

LOPEZ  
Y RIVAS



LOS  
CHICANOS

TECA "MTIO.JESUS SILVA HERZOG"

E841 L65



3220

E841  
L65



GILBERTO LOPEZ Y RIVAS

**LOS CHICANOS**  
**una minoría**  
**nacional explotada**



E D I T O R I A L  
NUESTRO TIEMPO, S. A.

**Colección: Temas de Actualidad**

Primera edición en español, 1971

Derechos reservados conforme a la ley

© Editorial Nuestro Tiempo, S. A.  
Avenida Universidad 771  
Despachos 402-403  
México 12, D. F.

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

## Í N D I C E

	<i>Pág.</i>
<i>Presentación</i>	7
Advertencia	11
Introducción	13
I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	
El "destino manifiesto" y el expansionismo norteamericano	7
La situación económica y social de México y los Estados Unidos antes de la guerra	21
La guerra de conquista de 1846 a 1847	23
El tratado de Guadalupe Hidalgo	27
Las provincias al norte de la Nueva España	31
Visión general de las provincias conquistadas	15
El papel de los mexicanos en el desarrollo económico del Suroeste	40
II. LA POBLACIÓN	
Población inicial y migración	43
La población de origen mexicano y su distribución	50
Composición de la población por grupos de edad	53
Población rural y urbana	53
III. SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO DENTRO DE LA SOCIEDAD	
Ocupación e ingresos de los mexicanos	58
Desempleo	64
Habitación	66

	<i>Pág.</i>
Escolaridad y analfabetismo	68
Discriminación	69
IV. IDEOLOGÍA, RELACIONES CON LA POBLACIÓN NEGRA Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA	
V. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	
La Población de origen mexicano como minoría nacional	99
Diversos enfoques acerca de la minoría nacional chicana	102
El destino de la minoría nacional chicana	105
Bibliografía complementaria	107
APÉNDICE I	
Hacia una definición operante de lo mexicano-americano	109
APÉNDICE II	
Tijerina, héroe de los militantes	125
APÉNDICE III	
Soy Joaquín	137

## PRESENTACIÓN

*Acaso una de las misiones principales de la ciencia social sea la de desmitificar la historia y penetrar, al través de la maraña de las ideologías dominantes, en la realidad de las condiciones económicas y sociales de la sociedad humana. Gilberto López y Rivas, en este libro que presenta Nuestro Tiempo, se propone dilucidar algunos aspectos que "puedan ofrecer una idea general de las condiciones de vida de la población mexicana en los Estados Unidos". Nuestro Tiempo opina que va mucho más allá de ese modesto propósito. Destruye, por ejemplo, el mito histórico que convierte a grandes hombres como Abraham Lincoln en seres ajenos a las clases sociales, para dualmente hacer notar que no sólo pertenecía a la dominante sino a una en cuyos labios podía discernirse el sentido clasista de la discriminación racial, como lo hacía el llamado libertador de los negros al opinar "Existe una diferencia física entre la raza blanca y la raza negra que, creo yo, impedirá siempre que las razas vivan en armonía e igualdad política. Y como no pueden vivir así, mientras tengan que convivir tendrán que dividirse en superiores e inferiores, y yo, igual que cualquier otro hombre blanco, soy partidario de asignar a la raza blanca el plano de superioridad".*

*Sobre los mexicanos también ha opinado uno de los más feroces discriminadores, Richard Nixon: "Algunos estadounidenses de origen mexicano son tratados peor que los negros". Y así muchas veces. Cada vez que el desarrollo de las fuerzas productivas exige echar mano del oscuro ejército de reserva de los hombres cobrizos o negros, aparecen apóstoles, leyes*

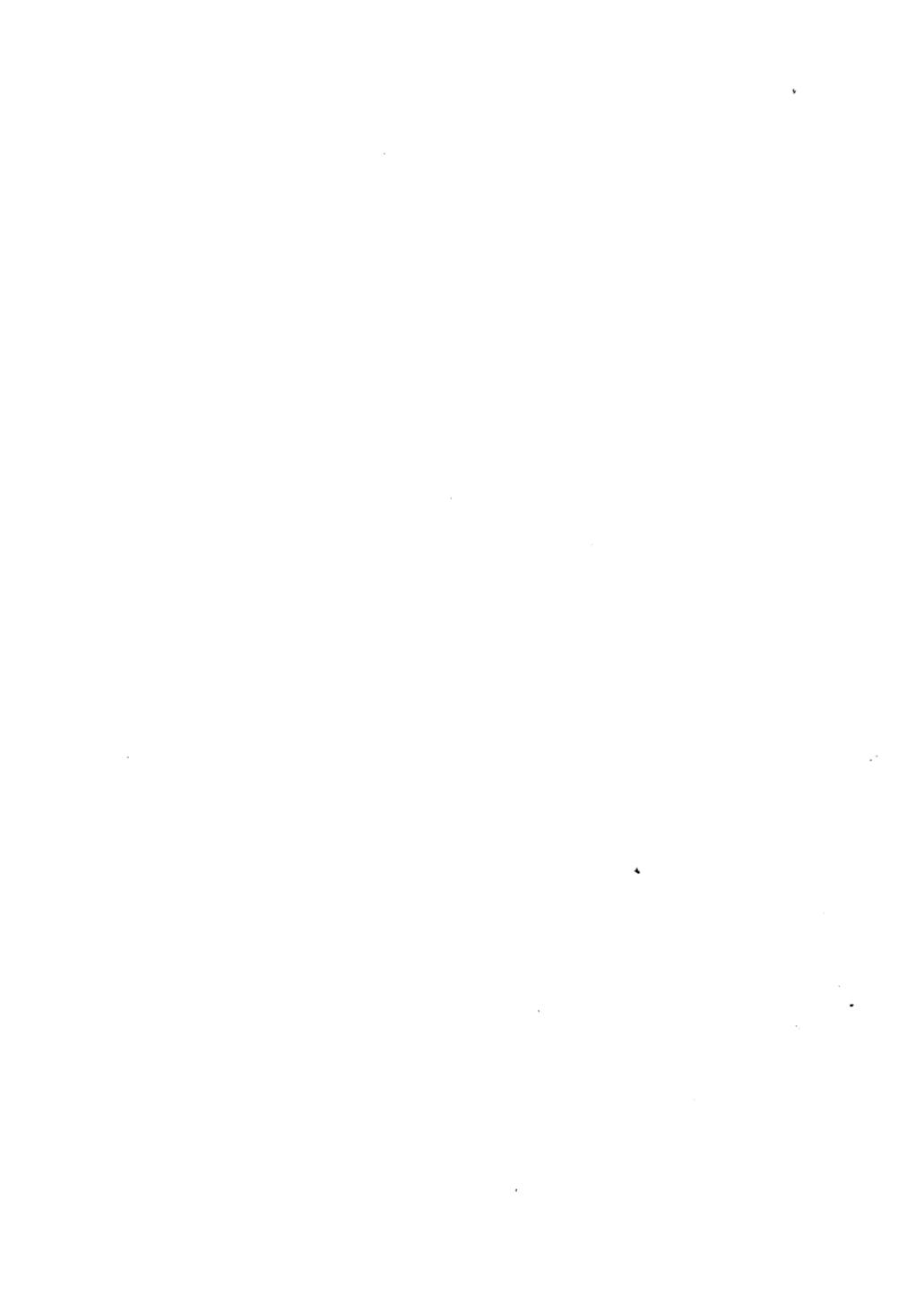
*supuestas contra la discriminación, promesas, mientras continúa el implacable aplastamiento, no contra los derechos promulgados, sino por la total explotación de la masa trabajadora —en este caso la masa chicana dedicada a los trabajos menos calificados y analfabeta no sólo en virtud de su carencia de educación sino de que vive a caballo sobre dos idiomas, frente a los que se halla en desventaja por igual.*

*Pero las virtudes del libro de López y Rivas no se quedan en la desmitificación de las ramas y los frutos de la explotación interna que de hecho los anglos ejercen dentro de su propio país contra los chicanos, y también contra los negros, los puertorriqueños y otras minorías nacionales. Conciente de la baja condición económica y social de los estadounidenses de origen mexicano, el libro pone en relieve la confusión, los prejuicios, la distorsionada ideología que les ha sido inducida, el analfabetismo dúplice que los caracteriza y el reflejo que todo esto tiene en la actividad política de la minoría llamada chicana en los Estados Unidos. Señala cómo todo esto se ha convertido no sólo en obstáculo a la unidad de los diversos grupos en lucha entre sí, sino en el rezago del proceso de comprensión del carácter de clase de esta lucha, y sobre todo en el de la mediata —acaso lejana y difícil, dadas las condiciones de excepción del obrero blanco— unidad con la lucha de todos los explotados, cualquiera que sea el color de su piel, contra los explotadores, cualquiera que sea su "raza".*

*Nuestro Tiempo no vacila en afirmar, como lo hace el autor, que este libro contribuirá a la justa lucha del pueblo chicano en los Estados Unidos.*

EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

Al pueblo chicano de los  
Estados Unidos, como  
una contribución a  
su justa lucha.



## ADVERTENCIA

Es importante señalar que lo que se pretende con este trabajo es solamente presentar los aspectos que, desde nuestro punto de vista, pueden ofrecer una idea general de las condiciones de vida de la población mexicana en los Estados Unidos. Nuestro deseo es plantear el problema como un inicio para futuras investigaciones de científicos sociales que en una u otra forma se interesen por las preguntas de las páginas que siguen. En ningún momento ha sido nuestra intención llegar a afirmaciones o conclusiones definitivas sino, más bien, quisiéramos despertar la discusión y la polémica inseparables del diálogo científico.



## INTRODUCCIÓN

Parece ser que sólo cuando una antigua situación de injusticia social se manifiesta a través de la violencia del grupo oprimido, o se torna "peligrosamente explosiva", comienza a "descubrirse" lo que era notoriamente visible para quien no es cómplice de los intereses que producen dichas situaciones. Así, de un día a otro, gracias a los encabezados de los periódicos o a los artículos de alguna revista surge "públicamente" el problema de la población de origen mexicano en los Estados Unidos. A Reyes López Tijerina, dirigente de la organización llamada Alianza Federal de los Pueblos Libres, le tocó jugar el papel detonante en la larga historia de discriminación y miseria de "una minoría atrapada en una ciénaga de alienación y privaciones, atada a un destino peor, en muchos aspectos, que el de los negros. Éste ha sido, hasta hace muy poco, uno de los secretos mejor guardados de los Estados Unidos".<sup>1</sup> Sin embargo, durante mucho tiempo este "secreto" era conocido por todos aquellos que de una u otra forma se ligaron a la lucha que la minoría mexicana ha mantenido por la defensa de los derechos que teóricamente le fueron adjudicados por los tratados de Guadalupe Hidalgo al terminar la guerra anexionista de los Estados Unidos contra México, en 1848. Los tratados garantizaban el derecho de los mexicanos que hubieran quedado en los territorios arrebatados a mantener su cultura, sus propiedades, su lengua y sus derechos políticos.

1 *The Economist para América Latina*, 12 de junio de 1968: "Los mexicanos en Norteamérica: en busca de una identidad".

Ha pasado más de un siglo desde que terminó la guerra entre México y los Estados Unidos y la historia de los llamados chicanos<sup>2</sup> ha sido de violaciones constantes, sistemáticas y progresivas no sólo a lo que estipulaban los tratados citados, sino a los principios elementales asentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, producto de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1948.

En una petición llevada a las Naciones Unidas, en 1959, por parte de un grupo de mexicano-norteamericanos, se solicita una investigación a fondo del trato que reciben los ciudadanos de origen mexicano dentro de los Estados Unidos, ya que muchos distingos basados en la raza, el color, el idioma y el origen nacional, y hasta en la opinión política, han sido sufridos por la gente de origen mexicano o de familia mexicana.

En este documento se denuncia la violación de los artículos que garantizan la vida, la libertad y la seguridad de la persona, los que tratan de la libertad para escoger empleo, así como de condiciones favorables de trabajo e igual paga por igual trabajo, los que prohíben los arrestos arbitrarios, detención o destierro, mandan protección igual bajo la ley y afirman el derecho a la nacionalidad. Este escrito es un esquemático reflejo de las condiciones en que ha vivido la minoría mexicana en los territorios que México "cediera" a los Estados Unidos. La realidad cotidiana de un crimen social nunca puede describirse total y fielmente por ningún estudio, por preciso que éste sea.

Una de las razones por las cuales es posible explicar este sospechoso silencio sobre un problema vital para más de cinco millones de seres humanos la encontramos en la indignación que siente un intelectual y luchador chicano ante los que califica como "mercenarios científicos", sociólogos y an-

<sup>2</sup> El término *chicano* es una contracción de *mexicano*, y se aplica por el nuevo nacionalismo a las personas de origen mexicano en los Estados Unidos.

tropólogos entregados al negocio de la investigación social tendiente a ocultar y deformar las verdaderas condiciones de la sociedad por estudiar, imponiendo los criterios ideológicos de los grupos dominantes. En esta forma nos encontramos ante numerosos trabajos en los que pocas veces se llega a las bases mismas de la estructura económico-social.

El conocimiento de esta situación nos hizo pensar en realizar un estudio que aportara una ayuda a la comprensión del problema, no porque fuese "interesante" —como lo calificarían aquellos que ven la ciencia social como un ávido coleccionista de fenómenos "raros"—, sino porque constituye un ejemplo más del sufrimiento humano causado por el mismo sistema que hace posible la explotación y la injusticia en nuestro propio pueblo.



## CAPÍTULO I

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

#### *El "destino manifiesto" y el expansionismo norteamericano*

Es evidente que desde los comienzos de la historia de los Estados Unidos como nación se pensaba en la expansión territorial, económica y política a costa de las "atrasadas" colonias españolas de América. En Europa, muchos escritores y políticos de la época ven con profunda preocupación el espíritu de conquista, en aras de la "democracia y de la libertad", que alientan los mismos que lucharon por hacer posible la independencia de la Nueva Inglaterra. "Después... en la República, los líderes norteamericanos confirman la preocupación europea. Ya en 1786 Jefferson teme que España no pueda retener sus dominios «hasta que nuestra población sea lo suficientemente numerosa como para ganarlos trozo por trozo». Y Clay sueña desde 1811 con la «expansión de los Estados Unidos sobre el continente americano desde el Ártico hasta la América del Sur»."<sup>3</sup>

Estas declaraciones no se pueden tomar en cuenta a nivel de individuos aislados, sino más bien como la expresión de los objetivos de la clase social a la que estos hombres pertenecían. La experiencia histórica ha demostrado que cuando los grupos

<sup>3</sup> Medina Castro, Manuel: *Estados Unidos y América Latina en el siglo XIX*. Casa de las Américas, La Habana, 1968.

dirigentes de un pueblo avizoran la posibilidad de la conquista como medio para establecer su predominio sobre regiones que viven sistemas económicos menos desarrollados, surgen ideas y teorías que intentan justificar las acciones de rapiña, que embellecen y glorifican los actos encaminados a obtener los beneficios de esa conquista. Estas ideas se basan generalmente en la creencia absoluta en la propia superioridad, en un pretendido papel de pueblo "escogido" que lleva sobre sus espaldas la pesada "misión divina" de ser árbitro de los destinos humanos.

En los comienzos del siglo XIX, en los Estados Unidos se tiene la seguridad de que en América este país constituye "la nación escogida por la Providencia" para velar por el bienestar continental. Con la certidumbre de su potente desarrollo económico se fundamentan la convicción de la superioridad racial, el desprecio por las razas "inferiores" y el deber de salvar de la miseria y la ignorancia a los pueblos "salvajes" de América. Esta singular teoría liberadora recibió el sutil nombre de "destino manifiesto" por los años de 1820, instituyéndose como base de la política exterior de los Estados Unidos aún en nuestros días, así como Sam Houston, durante la guerra de agresión contra México, exclamó: "...La raza anglosajona debe dominar todo el extremo sur de este vasto continente... Los mexicanos no son mejores que los indios, y no veo razón por la que no debamos quitarles sus tierras... Nosotros estamos ahora en guerra, dando la paz, la seguridad y la felicidad a esta gente oprimida".<sup>4</sup> Teodoro Roosevelt diría "...nuestro destino manifiesto era absorber el territorio de las naciones vecinas que fueran demasiado débiles para oponerse a nosotros".<sup>5</sup>

La doctrina del destino manifiesto y la llamada doctrina Monroe son los dos pilares del intervencionismo norteamericano en las jóvenes naciones de la América Latina. La diferencia entre ambas radica en que la primera es el enunciado

<sup>4</sup> Landes Ruth: *Latin American of the Southwest*. McBrow Co., St. Louis, 1965.

<sup>5</sup> Medina Castro: Ob. cit. p. 328.

abierto de los planes futuros del gobierno norteamericano, en tanto que la segunda se presta a un mejor manejo para cubrir los verdaderos propósitos del naciente imperialismo. Este último, el deseo de expansión imperialista, es sin embargo el denominador común de la declaración Monroe y la del destino manifiesto.

Frederick Merk en su obra *Manifest Destiny and Mission in American History*, expresa los principios fundamentales de esta ideología: "Destino manifiesto... significa expansión pre-dispuesta por el Cielo, sobre un área no claramente definida. Para algunos significaba expansión sobre la región hasta el Pacífico; para otros sobre el continente americano y para otros más sobre el Hemisferio... era una oportunidad para los pueblos vecinos de alcanzar su realización propia. Significaba una oportunidad para lograr la admisión en la Unión Americana. Cualquier pueblo vecino, con un gobierno propio establecido por convenio o por una revolución afortunada, podía presentar su solicitud de admisión. Si cumplía con los requisitos necesarios, sería admitido. *Algunos —los mexicanos, por ejemplo— tendrían que pasar por un periodo de instrucción sobre el significado y los métodos de la libertad, antes de que pudieran ser admitidos.* Podría ser necesario un siglo para completar la estructura de la gran nación americana del futuro. Cualquier admisión apresurada en el templo de la libertad sería poco aconsejable, cualquier admisión forzada sería una contradicción de términos, impensable. Pero el deber de admitir a todos los aspirantes capacitados libremente recaía sobre los habitantes de los Estados Unidos. Las puertas del templo debían estar abiertas a los pueblos que estaban jadeantes por alcanzar la libertad".<sup>6</sup>

No podía reflejarse mejor el espíritu de la época que marca el inicio de la agresión norteamericana contra México. Casi pueden verse en estas líneas algunos acontecimientos posteriores: la ocupación anglosajona de Texas y California, para provocar más tarde una "revolución afortunada", es uno

<sup>6</sup> Merck, F.: *Manifest Destiny...* Knopf, Nueva York, 1963.

de ellos. Se nota perfectamente el etnocentrismo cultural y racial, así como el profundo desdén por los demás pueblos propensos a la salvación norteamericana previo proceso de reducción. En estas ideas encontramos no sólo la expresión del sistema imperialista norteamericano sino también las bases mismas del racismo, implantado desde el arribo del primer barco de esclavos negros, desde el primer contacto de los emprendedores fronterizos con el indígena americano. Si Lincoln —el mito de la igualdad racial— fue capaz de decir: "Existe una diferencia física entre la raza blanca y la raza negra, diferencia que, creo yo, impedirá para siempre que las razas vivan en armonía social e igualdad política. Y como no pueden vivir así, mientras tengan que convivir tendrán que dividirse en superiores e inferiores y yo, igual que cualquier otro hombre blanco, soy partidario de asignar a la raza blanca el plano de superioridad",<sup>7</sup> ¿qué podemos esperar de los partidarios del destino manifiesto! Ningún principio del derecho internacional, ninguna consideración que sobre la soberanía, la moral o la ley se hiciese podría oponerse con éxito: "¡Fuera con todas esas telarañas del derecho de descubrimiento, de exploración, colonización, antigüedad, etc!..."

"La reclamación americana es por el derecho de nuestro destino manifiesto de dispersarnos y posesionarnos de este continente que la Providencia nos dio para desarrollar el gran experimento de libertad... Es un derecho como el del árbol al espacio de aire y de tierra necesario para su total crecimiento acumulado".<sup>8</sup> Ante estas declaraciones de un diario de los años cuarentas, y la llegada al poder de un individuo de la calaña de James Polk, conocido esclavista, la suerte de la turbulenta república de México estaba echada. Después de ocupar Louisiana en 1803, Florida en 1819, Oregon y los territorios que ahora constituyen los estados de Washington, Idaho y parte de Wyoming y Montana en 1846, podía esperarse con toda seguridad que la tierra y el aire de México se

<sup>7</sup> *Now*, varios autores. Instituto del Libro, La Habana, 1967.

<sup>8</sup> Merck. F.: Ob. cit. p. 32.

hicieran necesarios para el crecimiento del hambriento "árbol" yanqui, y que la guerra de conquista se hiciera inminente.

*La situación económica y social de  
México y los Estados Unidos  
antes de la guerra*

En última instancia, los factores ideológicos son la expresión de los procesos económicos de una sociedad dada; en la misma forma podemos decir que la ideología dominante refleja los intereses de clase del grupo en el poder. La pujanza y el extraordinario desarrollo económico de los Estados Unidos, así como la ambición de los dueños del poder político de este país, se dejan sentir, como ya hemos dicho, en los enunciados del destino manifiesto y la declaración Monroe. En el fondo se trataba de obtener territorios que brindaran materias primas abundantes, ricas tierras para el cultivo, bosques y minas, así como la necesaria mano de obra. Se trataba de abrir nuevos mercados a una producción cada vez mayor, dar nuevas perspectivas a la industria. De ahí que el proceso de expansión se convierta en el camino "natural" para lograr esos objetivos. Incorporando nuevas áreas geográficas puede no sólo comprarse y venderse más, sino también pueden liberarse los recursos productivos, y en particular la fuerza de trabajo, convirtiéndolos en fáciles objetos de cambio. Para ello, además de la expansión territorial, se pensaba en preparar el campo para la intervención política y económica en América Latina a través de la conquista de mercados y de inversiones, sustituyendo, allí donde fuese posible, al colonialismo británico.

En cuanto a las tierras mexicanas, se tenía conciencia no sólo de las vastas riquezas naturales sino también del incalculable valor que representaban los recursos del trabajo humano para el desarrollo de la economía estadounidense. La población de las tierras que se conquistaran pasaría a formar parte de las más explotadas capas de la sociedad, junto con los es-

clavos negros. Se pensaba que los "atrasados" mexicanos constituyeran la buena yunta que roturara las inhóspitas tierras del Oeste apetecido.

Alonso Aguilar Monteverde, en su libro *El Panamericanismo*, describe el desarrollo del capitalismo industrial en los Estados Unidos, entre los años de 1790 y 1865: "Entre los rasgos que caracterizan esa nueva fase del desarrollo económico y social...podrían mencionarse los siguientes: se transforma el régimen de propiedad y explotación de la tierra; se inicia el desenvolvimiento de la industria pesada, aunque es la propiamente ligera la que cobra mayor importancia y crece más de prisa; la industria textil, en particular, vive una larga etapa de auge; se generaliza el empleo de la máquina y a consecuencia de ello se eleva grandemente la productividad. Se introduce el sistema de producción en grande escala...Las condiciones históricas necesarias para hacer posible una rápida acumulación de capital estaban presentes; el empleo de una política de fuerza haría el resto".<sup>9</sup>

Ante este proceso de plena evolución capitalista, México se encontraba con un triste panorama. El movimiento de Independencia no había cambiado gran cosa las relaciones económicas que imperaban en la Colonia. La explotación de la tierra seguía descansando en la existencia de grandes latifundios, ampliados considerablemente a expensas de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas. Los miembros de estas comunidades pasaron, en gran número, a formar parte de las grandes haciendas en calidad de peones. Éstos constituían cerca de la mitad de la población, que era entonces de ocho millones.

Además del atraso de la agricultura y su bajo nivel técnico, México se hallaba en manos del capital extranjero, debido a los innumerables empréstitos, con intereses elevadísimos, concedidos principalmente por Inglaterra. Prácticamente la única industria de consideración era la minería, que se encontra-

<sup>9</sup> Aguilar Monteverde, Alonso: *El Panamericanismo*. Cuadernos Americanos México 1965

ba en su mayor parte en manos extranjeras. En cambio las artesanías ocupaban un gran número de personas que, agrupadas en gremios de tipo medieval, no permitían el desarrollo de la industria.

A esta precaria condición económica había que agregar la anarquía y la inestabilidad política, producto de los frecuentes levantamientos y golpes de Estado. Las capas burguesas eran todavía demasiado débiles para poder enfrentarse al predominio del clero, dueño de la mitad de todos los bienes raíces del país, y de los terratenientes, y sostenían una lucha en la que, al menos en los años anteriores a la agresión norteamericana, llevaron la peor parte. Este conflicto era una de las causas de la caótica situación política, además de las ambiciones personales de aventureros y gente sin escrúpulos. Esta situación caracteriza las primeras décadas de la historia de México: "Los centralistas defendían los intereses de los terratenientes feudales, del alto clero y de la casta militar. Querían, mediante un gobierno centralizado, afianzar el dominio de dichas fuerzas reaccionarias sobre el pueblo mexicano. Los federalistas, por el contrario, apoyados en la burguesía naciente, en los terratenientes liberales, en los funcionarios públicos, la oficialidad y la intelectualidad avanzada, exigían la ampliación de la autonomía de los estados, la restricción del poder de las castas militares y del clero y la aplicación de reformas burguesas".<sup>10</sup>

### *La guerra de conquista de 1846 a 1847*

Era natural que en estas condiciones el país difícilmente pudiera organizarse para la defensa ante las múltiples provocaciones estadounidenses tendientes a lograr la guerra. El primero de marzo de 1845 los Estados Unidos resuelven la ane-

<sup>10</sup> Balenki, A.: *La intervención extranjera en México, 1861-1867*. Fondo de Cultura Popular, México, 1966.

xión de Texas; en diciembre de ese mismo año el Congreso declara a este territorio incorporado definitivamente como estado de la Unión Americana. Este acto era algo más que una provocación: constituía la declaración no oficial de guerra. Faltaba sólo el pretexto, y éste se busca de la manera más burda, enviando al general Taylor a invadir territorio mexicano, con las órdenes de Polk de atacar al ejército del país vecino. El 28 de marzo de 1846 Taylor llega a la margen izquierda del río Bravo, y casi un mes más tarde se encuentra, ¡al fin!, el ansiado pretexto: fuerzas mexicanas son acusadas de agresión por atacar a un destacamento yanqui en territorio mexicano. ¡Como si no fuera un derecho establecido el repeler la invasión de las fuerzas armadas de un país extranjero! El 13 de mayo el Congreso de los Estados Unidos expide el decreto que reconoce el estado de guerra con México.

Es innecesario, para los fines de este trabajo, reseñar, los pormenores de la indignante agresión sufrida por nuestro pueblo. Baste recordar que, como toda guerra de conquista, el ejército invasor la hizo con crueldad y sadismo; no hubo crimen ni bandidaje que no se cometieran; las "hazañas" de la soldadesca avergonzaron hasta a sus propios jefes. "El general Winfield Scott admitió de buena gana que «habían cometido atrocidades para hacer llorar al cielo, y todo norteamericano de moral cristiana se avergüenza por su país. Asesinatos, robos y violación de madres e hijas en presencia de los hombres de la familia, amarrados, han sido comunes a lo largo del Río Bravo». El teniente George G. Meade...dijo que los voluntarios «sacaban a los maridos de las casas y violaban a sus mujeres. Habrían luchado tan galantemente como todos los hombres, pero son una partida de vándalos y godos sin disciplina, que nos convertían en el terror de gente inocente»."<sup>11</sup>

<sup>11</sup> McWilliams, Carey: *Al Norte de México*. Siglo XXI, México, 1968. (Carey McWilliams, considerado por muchos autores como el escritor que más se ha entregado a la causa de las minorías étnicas y nacionales de los Estados Unidos, en este trabajo logra realizar una obra extraordinaria por sus valores científicos y literarios, no exenta

Manuel Medina Castro refiere al respecto: "Los invasores condujeron la guerra con sadismo inenarrable. Basta leer a los propios norteamericanos. Livermore, Bancroft, contemporáneos, no han sido refutados.

"El bombardeo de Veracruz duró cuatro días. Fue horrible y enteramente innecesario", dice Bancroft.

"Livermore refiere que los heridos eran ultimados en el campo de batalla, y los prisioneros quemados vivos. "Son hechos confirmados por las más altas autoridades oficiales", dice.

"La prensa esclavista incitaba al genocidio: «Debemos destruir la ciudad de México, y arrasarla al nivel del suelo. Hagamos lo mismo con Puebla, Perote, Jalapa, Saltillo y Monterrey. Ejecutado esto, debemos aumentar nuestras exigencias», decía un diario. «Aniquilemos a los mexicanos; llevemos la destrucción y la muerte a todas las familias; hagamos pesar sobre ellos un yugo de hierro, y así seremos respetados», decía otro.

"Los métodos de la ocupación norteamericana serán mancha imborrable en la historia del hombre".<sup>12</sup>

Y este era el pueblo mesiánico sobre el cual recaía la pesada misión divina de instruir y educar a las naciones de América, antes de que pudieran ser admitidas en ese deseado "templo de la libertad"; esta era la forma como los Estados

de la sensibilidad y el alto contenido humano que caracterizan al científico comprometido. Por estas razones, y por el hecho de que este trabajo no pretende una originalidad en la investigación histórica, se hace necesaria la referencia constante a la obra citada G. L.)

<sup>12</sup> Medina Castro, Ob. cit., p. 314.

No fue ésta la primera ni la última vez que la soldadesca norteamericana pisó tierras mexicanas; ya en el año de 1836 el general Laines ocupó Nacogdaches, Texas, desde julio hasta diciembre; en 1842 el comodoro T. A. Jones ocupa Monterrey, California; en 1859 doscientos soldados cruzan el río Grande en persecución de Juan Nepomuceno Cortinas, guerrillero contra el poder yanqui; en 1866 el general Sedgwick, al mando de cien hombres, entra en Matamoros, Tamaulipas, para realizar "labor de policía" y "proteger a ciudadanos norteamericanos"; en 1870 barcos con bandera de los Estados Unidos entran 60 km. arriba del río Tecapan, con el pretexto de perseguir a

Unidos iban a regenerar a ocho millones de seres "cubiertos por un barniz de civilización".

También nos parece necesario destacar la resistencia heroica de los patriotas mexicanos contra el invasor. Lucha desplegada con valor y audacia por las guerrillas y los patriotas del ejército regular, a pesar de la traición de grupos clericales y de terratenientes que se negaron a respaldar y financiar la lucha popular, sosteniendo muchos de ellos vergonzosos tratos con el enemigo. La Iglesia Católica, sobre todo, no vaciló en cooperar activamente con los norteamericanos, antes que sacrificar sus cuantiosos bienes en la defensa. "Cuando el invasor se dirigía hacia la capital de la República, por la ruta de Puebla, algunos jefes de la diócesis de ese lugar, no el pueblo creyente, entraron en arreglos con el enemigo para facilitar el acceso al valle de México, precisamente en los momentos en que la resistencia nacional, penosamente organizada, crujía lúgubrementemente y parecía desquebrajarse."<sup>13</sup>

La guerra se perdió principalmente debido al incomparable desarrollo económico alcanzado por los Estados Unidos. Esta circunstancia los hacía estar mejor preparados; su ejército contaba con las armas más modernas de la época: fusiles de percusión, mosquetones, pistolas, obuses de 15 y 16 cm. Contaba con un ejército profesional perfectamente organizado, bien pagado y abastecido. México, en cambio, no poseía un ejército regular propiamente dicho; su armamento era anticuado; el soldado no tenía instrucción militar adecuada, muchas veces no recibía paga y su disciplina era escasa.

un barco pirata; en 1873, repetidas veces tropas norteamericanas cruzan la frontera en Remolina y Las Cuevas; en mayo de 1876 vuelven a ocupar Matamoros, en su acostumbrada "labor de policía"; en 1913 desembarcan marinos en Sonora, para "evacuar americanos del valle del Yaqui"; en 1914, segunda ocupación y bombardeo del puerto de Veracruz, y muchas penetraciones fronterizas; en 1916, la fracasada expedición punitiva para perseguir a Francisco Villa; en 1918 se registran tres penetraciones fronterizas, y seis en 1919. (Véase Gastón García Cantú: *Las invasiones norteamericanas en México*, Editorial ERA, México, 1971.)

<sup>13</sup> Fuentes Díaz, Vicente: *La intervención norteamericana en México (1847)*. México, 1947.

Por otro lado, las clases dominantes de los Estados Unidos, partidarias de la expansión territorial, hacía mucho tiempo que planeaban la agresión; esto les daba la iniciativa en la guerra. México, a diferencia del país vecino, se desgarraba en sus luchas internas, anteponiendo sus dirigentes los intereses de clase a la preparación de la guerra que se avecinaba. Condiciones internas que hicieron imposible sostener un frente nacional y popular ante el enemigo, tal como, en otras condiciones muy distintas, se mantuvo contra la intervención francesa, años después.

### *El tratado de Guadalupe Hidalgo*

Una vez que el ejército invasor ocupó la capital de la República y se nulificó la capacidad defensiva mexicana, se hizo forzoso reglamentar el atraco, "legalizar" la ilegalidad. Para ello era necesario un tratado de paz que sancionara la adquisición de los territorios por los cuales se había ido a la guerra. En una carta dirigida al gobierno mexicano, por sus comisionados, a la villa de Guadalupe Hidalgo, se dice acertadamente que las negociaciones no son más que la forma escrita de los resultados finales de las campañas militares. Tratándose de una guerra de conquista era natural que, con el revólver en la mano, se hiciese llegar a los vencidos a los "acuerdos" que los vencedores deseaban. Sin embargo, es justo decirlo, los enviados mexicanos hicieron todo lo posible para obtener, en medio del desastre, algunas ventajas. Según ellos, su misión consistía en salvar a cualquier precio la vida, o "llámese nacionalidad" del país, haciendo los menores sacrificios posibles. Así se pensaba porque en las primeras negociaciones, sostenidas seis meses antes, la voracidad norteamericana exigía Texas, Nuevo México, las dos Californias y considerables extensiones de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Sonora; y además, por si fuera poco, el libre tránsito por el istmo de Tehuantepec. Es decir, la ocupación no sólo del norte sino también de la parte sur del país, tarde o temprano. El rechazo de tales exigencias provoca la reanudación de las hostilidades y la posterior toma de la ciudad de México.

El 2 de enero de 1848 se abren de nuevo las negociaciones en la villa de Guadalupe Hidalgo, prolongándose durante un mes, en un incansable regateo por ambas partes. El tratado se firmó el 2 de febrero de ese año; de acuerdo con él, México y los Estados Unidos convenían la paz y el arreglo definitivo de las fronteras entre los respectivos países. Con base en este "acuerdo" México perdía cerca del 45% del territorio original del país: 1.528,241 kilómetros cuadrados, dentro de los cuales se encontraban las inmensas riquezas petrolíferas de Texas, el oro de California, descubierto dos días después de firmado el tratado, ¡y más de cien mil personas que habitaban en los territorios "vendidos" en la miserable suma de quince millones de dólares, que ni siquiera se pagó al contado! ¡Pocas veces un pueblo fue despojado de tanto en una guerra!

Una de las cuestiones que más preocuparon a los enviados mexicanos fue sin duda la referente al destino de la población de los territorios arrebatados; "no pudiendo ya ampararlos con la fuerza de las armas, debía ejercer para con ellos el último acto de paternidad y tuición, impidiendo que quedasen en condición de pueblos conquistados y asegurándoles por medio de convenios solemnes, garantizados con la fe de las naciones, la mayor suma de bienes y derechos que permitiese el estado de cosas".<sup>14</sup> Esta preocupación se concreta con la inclusión dentro del tratado de paz de los artículos octavo, noveno modificado y décimo, suprimido posteriormente.

"*Artículo VIII.* Los mexicanos establecidos hoy en territorios pertenecientes antes a México y que quedan para lo futuro dentro de los límites señalados por el presente tratado a Estados Unidos, podrán permanecer en donde ahora habitan o trasladarse en cualquier tiempo a la República Mexicana, conservando en los indicados territorios los bienes que poseen o enajenándolos y pasando su valor a donde convenga, sin que por esto pueda exigírseles ningún género de contribución, gravamen o impuesto.

<sup>14</sup> Polk: *Diario del Presidente, 1845-1849*. Documentos anexos. Ed. Robredo, México, 1948.

“Los que prefieran permanecer en los indicados territorios podrán conservar el título y derecho de ciudadanos de Estados Unidos. Mas la elección entre una y otra ciudadanía deberán hacerla dentro de un año contado desde la fecha del canje de las ratificaciones de este tratado. Y los que permanecieren en los indicados territorios después de transcurrido el año sin haber declarado su intención de retener el carácter de mexicanos, se considerará que han elegido ser ciudadanos de Estados Unidos.

“Las propiedades de todo género existentes en los expresados territorios y que pertenecen ahora a mexicanos no establecidos en ellos serán respetadas inviolablemente. Sus actuales dueños, los herederos de éstos y los mexicanos que en lo venidero puedan adquirir por contrato las indicadas propiedades, disfrutarán respecto de ellas tan amplia garantía como si perteneciesen a ciudadanos de Estados Unidos”.<sup>15</sup> Este artículo trataba fundamentalmente de garantizar las condiciones en que quedarían los habitantes de estos territorios, así como las estipulaciones acerca de las propiedades de los mismos. A este respecto, se hace notar la insistencia de los negociadores para que los mexicanos gozasen de los derechos de la ciudadanía norteamericana; esto se debía a que de acuerdo con las leyes de varios estados de la Unión sólo ciudadanos norteamericanos pueden poseer bienes raíces. Por ello es que en la enmienda hecha por el Senado de los Estados Unidos el 10 de marzo de 1848 se hizo la siguiente estipulación al artículo noveno, el cual originalmente ampliaba los derechos de los mexicanos:

“*Artículo IX.* Los mexicanos que en los territorios antedichos no conserven el carácter de ciudadanos de la República Mexicana, según lo estipulado en el artículo precedente, serán incorporados en la Unión de Estados Unidos y se admitirán en tiempo oportuno (a juicio del Congreso de Estados Unidos), al goce de todos los derechos de ciudadanos de Estados Unidos, conforme a los principios de la Constitución”.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> *Diario del...* Ob. cit., Documentos anexos.

<sup>16</sup> *Diario del...* Ob. cit., Documentos anexos.

Es decir que, con la inmoralidad acostumbrada, el gobierno de los Estados Unidos concede un derecho en el artículo octavo, y en el siguiente se arroga el decidir en qué momento los mexicanos recibirían la protección jurídica de la Constitución norteamericana.

El artículo X, que reafirmaba los derechos de propiedad de las concesiones de tierras hechas por el gobierno mexicano, fue suprimido por el Senado de los Estados Unidos en la misma fecha en que se hicieron las modificaciones de otros artículos del tratado, porque la aceptación del mismo resultaba perjudicial para los ciudadanos norteamericanos que en Texas, Nuevo México y California habían despojado de sus tierras a los dueños originales. Por ello "ni el Presidente ni el Senado de Estados Unidos podrán consentir jamás en ratificar un tratado que contenga el artículo X del de Guadalupe Hidalgo en favor de los concesionarios de tierras en Texas o en cualquier otro lugar. . . Si el gobierno mexicano persiste en conservar este artículo, entonces todas las perspectivas de paz inmediata quedarán terminadas".<sup>17</sup> Esta "diplomacia" de fuerza y amenaza hizo posible que todas estas modificaciones se hiciesen constar en un protocolo firmado el 26 de mayo de 1848, en la ciudad de Querétaro, por el ministro de Relaciones Exteriores de México y los comisionados norteamericanos.

Con todo, poco valdrían en realidad las escasas estipulaciones jurídicas arrancadas a los vencedores en favor de los mexicanos de los territorios conquistados. Lo que vino después sólo obedeció al capricho y a los intereses de los nuevos dueños. Los "convenios solemnes" para impedir que los habitantes de estos territorios quedasen en la "condición de pueblos conquistados" fueron letra muerta para un gobierno que en toda su larga historia de depredaciones sólo ha respetado la ley de su propia fuerza. Así, con un tratado cuyos principios fueron violados desde pocos días después de su firma, la historia de "nuestros hermanos que fueron vendidos" se inicia oficialmente.

<sup>17</sup> *Diario del. . .* Ob. cit., Documentos anexos.

*Las provincias al norte de  
la Nueva España*

El conquistador español, en su ávida búsqueda de enriquecimiento rápido y fácil a través del descubrimiento y explotación del oro y de la plata, no podía dejar de explorar los desconocidos territorios que se extendían al norte de lo que fue la Nueva España.

En 1548 se descubren ricos depósitos de plata en la región de Zacatecas. Juan de Oñate, uno de los más beneficiados por la extracción de este mineral, organiza en 1598 la primera gran expedición hacia las tierras del actual estado de Nuevo México. "Cabeza de Vaca había entrado en las tierras fronterizas del sureste; Fray Marcos y Vázquez de Coronado, del suroeste, por Sonora; pero Oñate fue directamente hacia el norte, a El Paso, y luego hacia el río Grande, a un lugar cerca de Santa Fe. Al invadir a los indios pueblo, los colonizadores lograron formar una serie de establecimientos, y en 1630 habían fundado unas veinticinco misiones. Estas colonias iniciales se extinguieron en 1680 cuando los indios se rebelaron y sacaron a los españoles de Nuevo México en tres días, matando a cuatrocientos colonizadores. Doce años después, Diego de Vargas reconquistó la provincia, hizo las paces con los indios pueblo y puso las bases de colonización que sobreviven hasta el día de hoy".<sup>18</sup>

En Arizona, la exploración y los primeros focos de colonización son obra del jesuita, cartógrafo, explorador y cronista Fray Eusebio Kino, que funda en 1687 la misión de Nuestra Señora de los Dolores, al sur de la actual ciudad de Tucson.

La colonización española en Texas se enfrentó a la hostilidad permanente de los indios nómadas de la región, asentándose alrededor de algunas misiones en el territorio comprendido entre Sabinas y el río Bravo.

La base del establecimiento del poder español en las tierras del norte se encontraba en la fuerza militar que repre-

<sup>18</sup> McWilliams, Carey: Ob. cit., pp. 16 y 17.

sentaban los presidios, y en el poder de sumisión espiritual de las misiones. California se coloniza con el mismo sistema que las provincias vecinas, fundándose a lo largo de la costa veintiuna misiones y cuatro presidios: San Diego, Santa Bárbara, Monterrey y San Francisco.

Podemos concluir que el territorio bajo el dominio español en la parte norte de la Nueva España consistía en una firme base de colonización en Nuevo México, una serie de misiones y presidios a lo largo de la costa de California, y cierto número de establecimientos en constante peligro en Texas y Arizona.

Al arribar los conquistadores a las tierras de la región que más tarde sería la Nueva España se encontraron con culturas aborígenes en distintas etapas de desarrollo. De acuerdo con François Chevalier podían distinguirse los que este autor denomina "dos Méxicos indígenas": por un lado, el sedentarismo de las altas culturas mesoamericanas, y en el otro extremo el nomadismo de los grupos localizados en el norte. Sobre la base del sedentarismo se introdujo, pasados los sangrientos sucesos del sometimiento militar, el elemento necesario para la explotación de la fuerza de trabajo indígena. La institución que ofreció resultados fructíferos para hacer realidad dicha explotación fue la encomienda. Esta forma de "señorío imperfecto" proviene en su esencia de la región de Andalucía, donde se repartieron entre los caballeros venidos del norte las ciudades, pueblos, castillos y tierras, con jurisdicción sobre sus habitantes. Más tarde las órdenes militares otorgaron a ciertos de sus miembros "encomiendas" en los países conquistados concediéndoles tierras y vasallos, los cuales tenían que pagar tributo y, además, trabajar gratuitamente para sus señores. En la Nueva España la encomienda representaba el "... derecho que tenía un español al tributo y a los servicios del trabajo de una comunidad o de un grupo de indígenas".<sup>19</sup> Como podemos notar, el cambio de la institución en América fue sólo en

<sup>19</sup> Chevalier, François: *La formation des grands domaines au Mexique*. Musée de l'Homme, París, 1952.

cuanto a ciertas cuestiones de forma; en el fondo se trataba, como ya hemos dicho, de aprovechar la mano de obra indígena.

En las provincias del norte la institución de la encomienda no funcionó, a excepción de Nuevo México, en donde la sedentarización de los indios pueblo permitió su existencia. Pero en los demás territorios no fue posible doblegar a las tribus nómadas, ya que su movilidad era la defensa de su rebeldía. Por lo tanto, la política española optó por instalarse en las tierras ocupadas por indios sedentarios y lograr, en otros casos, agrupar en las misiones a aquellos indígenas que mostrando cierto grado de sedentarismo no vivían en pueblos, como el caso de los indios costeros de California. Sin embargo, poco a poco y a través de estos "islotos" de colonización se fue consolidando la "españolización" de las tierras fronterizas. Se introdujeron las primeras reses, caballos, gallinas y puercos. Instrumentos y técnicas desconocidos en la agricultura rudimentaria fueron empleados; al mismo tiempo se introdujo un gran número de nuevos productos alimenticios.

No sólo en la ganadería, la cría de animales en general y la agricultura los conquistadores dieron la pauta para las nuevas formas de explotación de la naturaleza; también la dieron en la minería y el trabajo de los minerales, en los textiles y en una apreciable cantidad de artesanías, en las instituciones políticas, jurídicas y administrativas, así como en el idioma y la cultura en general, dándoles un carácter imborrable a las tierras que el expansionismo norteamericano ambicionó más tarde.

Junto con todos estos elementos técnicos, culturales, económicos, etc., el colonialismo español trajo consigo un sistema social y económico de carácter feudal en esencia (aunque ya presentes ciertas características de un capitalismo incipiente). Nos encontramos con una división clasista en donde estaban agrupados por un lado los poseedores blancos y por el otro la gran mayoría de los desposeídos: indios, mestizos y mulatos sujetos a una rapaz explotación en los campos, en las minas, en los ranchos agrícolas y ganaderos, en las urbes en formación, realizándose un proceso cultural de amalgama, de adopción

de patrones de las culturas indias, sedentaria y nómada, con los elementos españoles, criollos y mestizos, conformándose una realidad distinta a los orígenes aislados y con características de un sello muy particular.

La falta de comunicaciones constantes con el resto de la Nueva España, el aislamiento natural por motivos geográficos, la escasa preocupación del poder colonial por los territorios fronterizos, producen un localismo más acendrado que en otras regiones de la Colonia, así como una tendencia a lo establecido, a dejarse llevar por el peso de las tradiciones, a acrecentar el dominio de las clases dominantes y la ignorancia sin futuro de la clase trabajadora, que vivía en condiciones de una miseria tal que no le era posible siquiera imaginar una existencia distinta a la que llevaba.

La base de las relaciones sociales se establecía de acuerdo con la entidad jerarquizante del peonaje. La dicotomía peón-patrón lo dominaba todo. La familia y en general cualquier institución reflejaba esta división determinante, apoyándose entre sí el cura, el patrón y el jefe de familia. Todas las instituciones estaban firmemente unificadas en cuanto a conservar el estado de cosas existente. La Iglesia gozaba de preponderancia en el poder, no sólo para embrutecer a los indios con el opio de la resignación y la pasividad, sino también en la expoliación económica a través de las retribuciones, el diezmo y otras descaradas extorsiones.

Dadas las condiciones muy particulares de aislamiento descritas anteriormente, es difícil pensar que la población de los territorios del norte participara en las inquietudes revolucionarias de la guerra de Independencia. Este movimiento, que cambió de manos el poder político en lo que hasta 1821 fue la más próspera colonia de España, no logra siquiera llevar una brisa libertaria a las tierras que ocupan nuestra atención. Se establece formalmente el poder mexicano y se repite casi fielmente la política de abandono que la Colonia siempre había manifestado por el destino y la situación de las tierras fronterizas. La vida siguió como en el pasado, bajo el peso de la

tradición. Únicamente en California se expropiaron en 1834, por el gobernador Pío Pico, las tierras y bienes de las misiones españolas, lográndose un movimiento económico que produce durante los 25 años que dura el poder de la República un periodo de gran florecimiento para los ranchos y haciendas de la región.

### *Visión general de las provincias conquistadas*

Una vez que terminó la guerra y se firmaron los tratados de Guadalupe Hidalgo, las condiciones estaban dadas para que los territorios arrebatados a México se presentaran a la imaginación del norteamericano tal y como habían aparecido a los ojos del conquistador español: tierras de promisión donde hacer fortuna rápida y sin muchos esfuerzos. Sin embargo, la mentalidad del nuevo "cruzado de la civilización" era bien distinta de la española. El anglonorteamericano representaba un sistema económico, social y político muy diferente del que el colonialismo español implantó en sus posesiones de ultramar. El capitalismo ascensional de la joven república de las barras y las estrellas había conformado en sus ciudadanos un espíritu de empresa y una ideología que refleja fielmente la fuerza, la pujanza, la audacia y la ambición sin límites que alentaban esta etapa de desarrollo de los Estados Unidos.

Por consiguiente, la llegada del *anglo* a las perdidas provincias mexicanas trajo consigo todas las consecuencias de una economía monetaria sobre la población de habla española. Se dejaron sentir con toda su fuerza los impuestos, los litigios de terrenos, las hipotecas, la banca y las finanzas, siendo este fenómeno más lento en Nuevo México que en Texas y California.

En efecto, Nuevo México empieza a ser plenamente consciente de la presión del conquistador años después de terminada la guerra. Con la apertura de nuevos mercados, la introducción del ferrocarril y el consiguiente incremento del comercio, el valor de la tierra aumentó considerablemente. Es entonces que la rapacidad del *anglo* crece en toda su intensi-

dad. El despojo de tierras se hace común para lograr el cambio de manos de la propiedad. Esto se realizaba con el apoyo de las autoridades locales y federales, que no dudaban entre la razón que asistía al mexicano y el derecho consagrado por la posición del *anglo* como conquistador. Según Clark S. Knowlton, los habitantes de Nuevo México habían perdido entre 1854 y 1930 "...un mínimo de más de 2.000,000 de acres pertenecientes a dueños privados; 1.700,000 acres de tierras o ejidos comunales, y 1.8000,000 acres de tierra tomadas por el gobierno federal sin renumeración. Esta masiva y aún continuada pérdida de tierras destruyó las bases económicas de las aldeas rurales hispanoamericanas, jugando el papel más importante en la formación de una gran área de desgracia marcada por el alto índice de pobreza y desorganización social".<sup>20</sup>

Naturalmente, no fue la población de habla española, en general, la que sufrió estas contingencias. La antigua clase dominante se alió con los recién llegados, en aras de la explotación en común. Al pasar las tierras de concesiones familiares o comunales a ser propiedad de los norteamericanos, se lleva al cabo un proceso de proletarización en el que gran número de neomexicanos se lanzaron a vender su fuerza de trabajo en las minas, en los ferrocarriles o como trabajadores agrícolas migratorios.

Si en Nuevo México el proceso de conquista fue hasta cierto punto paulatino y no es sino a principios del siglo actual que se consolida, en Texas y California la expropiación revistió características de una violencia inusitada. Con el descubrimiento del oro, un alud de aventureros confluye hacia California. Bajo el poder norteamericano se decreta un impuesto de licencia para extranjeros con el objeto de hacer a un lado a los mineros mexicanos (ironía histórica que hace extranjeros a los habitantes del propio suelo); "...poco después de pasar esta acta, una multitud de dos mil mineros nor-

<sup>20</sup> Knowlton, C.: *Among the Spanish American*. Testimony presented at the cabinet committee hearing on mexican-american affairs. El Paso, 1967.

teamericanos cayó sobre [el pueblo] de Sonora, «disparando a todo mexicano a la vista». El campo fue quemado por completo, y cien o más mexicanos fueron rodeados y llevados a un corral. Durante los motines, la mayoría de los mexicanos abandonaron sus derechos y huyeron a los condados de habla española en la parte sur del estado. . . En los campos mineros, cada crimen o acusación de crimen se le adjudicaba inmediatamente a algún mexicano, y el linchamiento era el castigo aceptado por crímenes en que estaban implicados los mexicanos”.<sup>21</sup>

En la misma forma que en Nuevo México, el grupo hispano dominante se unió con los conquistadores, situando sus intereses de clase por encima de cualquier sentimiento de fraternidad por aquellos con quienes tenía lazos de sangre y cultura. Así como es posible afirmar que el desposeído no tiene patria, por ser ésta una abstracción que los explotadores sacan a relucir para que los hombres se maten entre sí por los intereses de unos cuantos, la experiencia histórica nos demuestra la facilidad con que las clases dominantes se adaptan a nuevos conquistadores, olvidando la suerte que corran sus hermanos de origen. La conducta de la mayoría de los terratenientes y propietarios de las tierras fronterizas no fue una excepción. Empero, pese a su entreguismo, la intrusión norteamericana fue de tal violencia que hacia finales del siglo pasado sólo unas pocas familias de la antigua aristocracia lograron conservar un pálido reflejo de su riqueza y poder.

No sólo de las minas lograron apropiarse los “civilizados” *anglos*, que sólo sabían de linchamientos, fraudes y despojos cuando de mexicanos se trataba: rápidamente se consolidaron en las tierras que durante años habían pasado de generación en generación. Por medio de elevados impuestos, leyes arbitrarias, confirmaciones de títulos de tierras, etc., fue como se realizó el paso de las propiedades mexicanas a los nuevos dueños.

Esta situación, en donde la estructura jurídica se convierte en una forma de legalizar el robo, y las reiteradas explosiones de violencia antimexicana, crearon las condiciones para la re-

<sup>21</sup> McWilliams, C.: Ob. cit., p. 149.

sistencia armada contra el poder recién establecido. Animados por un espíritu de venganza, mineros y propietarios desplazados se levantan y organizan para la defensa de su pueblo. Surgen los llamados, desde el punto de vista *anglo*, "bandidos mexicanos" (¡como si estos vulgares salteadores, que habían arrebatado por la fuerza de las armas la mitad de un país, tuvieran derecho a utilizar el epíteto de "bandidos"! ). Sin otro camino que la sujeción ignominiosa o la rebeldía, aquellos hombres representan la primera manifestación de protesta de un pueblo dominado. Juan Nepomuceno Cortinas, que se mantuvo durante más de diez años en rebeldía, explicaba en su proclama del 30 de septiembre de 1859 que su acción armada se debía a la conspiración para "...perseguirnos y robarnos, sin otra causa y por ningún otro crimen de nuestra parte que la de ser de origen mexicano y considerándonos sin duda destituidos de esos bienes que ellos mismos no poseen...; [se ha formado] un cónclave secreto...con el sólo propósito de despojar a los mexicanos de sus tierras para después usufructuarlas. Esto está claramente probado por la conducta de Adolph Glavecke, quien investido con su carácter de *sheriff* ha expandido el terror entre los no prevenidos, haciéndoles creer que colgará a los mexicanos y quemará sus ranchos, para de esta manera obligarles a abandonar el país... Nuestra conducta dará evidencia al mundo entero de que todas las aspiraciones de los mexicanos están confinadas a una sola: la de seguir siendo hombres libres".<sup>22</sup>

Por desgracia, esta rebeldía no contaba con un momento histórico propicio, dado el avance incontenible del capitalismo norteamericano. No obstante, la figura de estos hombres quedó en la mente de los que supieron reconocer en ellos un ideal de justicia. Tiburcio Vázquez, ejecutado en 1852, exclamaba antes de morir: "Tomó posesión de mí un espíritu de odio y venganza; tuve muchas luchas por la defensa de lo que yo creía mis derechos y los de mis conciudadanos. Creía que

<sup>22</sup> Cortinas, Juan Nepomuceno, manifiesto de: *Difficulties on the south-western frontier*. Executive Document 52.

éramos privados injustamente de los derechos sociales que nos pertenecían”.<sup>23</sup>

En Texas la conquista de los *anglos* comenzó años antes de iniciada la guerra. Esta provincia había sido invadida por primera vez a principios del siglo XIX, por un aventurero que se cree cumplía una misión de Jefferson. En 1820 una extensa concesión es otorgada a un originario de Connecticut, Moisés Austin, que junto con trescientas familias representó el papel de caballo de Troya en los dramáticos acontecimientos posteriores. Ya desde años antes de la anexión había un interés muy particular por las tierras texanas. “. . . En todos los Estados Unidos de Norteamérica había muchas personas interesadas en la especulación con tierras. . . Casi todos los terrenos texanos situados entre los ríos Nueces y Sabinas, al sur de Colorado, habían sido adquiridos, antes de la batalla de San Jacinto, por compañías de tierras norteamericanas o por especuladores individuales. El capital norteamericano se había asegurado, además, monopolios mineros en muchas secciones texanas”.<sup>24</sup> Después de la guerra, en muchos condados se expulsó a los mexicanos, prohibiéndoles viajar por las carreteras públicas con pases especiales. En el condado de Goliad se aprobó una resolución en donde se afirmaba que la presencia de los “grasosos o peones mexicanos” era una “indecencia intolerable”.

Los acontecimientos que siguieron a la “revolución” texana, la guerra librada contra los anexionistas norteamericanos, las campañas militares contra las fuerzas de Cortinas, que gozaban de apoyo popular, todos estos factores hicieron que las contradicciones entre los grupos en pugna se manifestaran con toda su fuerza. Las cacerías organizadas de mexicanos, asesinatos, robos y linchamientos eran acontecimientos corrientes. Los robos de ganado y los asaltos a comerciantes mexicanos, así como el ya señalado despojo de tierras, se llevaron al cabo con tal brutalidad y salvajismo que enardece la sangre a pe-

<sup>23</sup> McWilliams, C.: Ob. cit., p. 152.

<sup>24</sup> Guerra, Ramiro: *La expansión territorial de los Estados Unidos*. La Habana, 1962.

sar de los años transcurridos. "...la matanza de mexicanos... a través de la frontera... es casi increíble... Algunos *rangers* han degenerado en asesinos comunes. No hay castigo por asesinato, ya que ningún jurado a lo largo de la frontera condenaría a un hombre blanco por matar a un mexicano".<sup>25</sup>

*El papel de los mexicanos en el desarrollo económico del Suroeste*

No sólo es desconocida la historia de violencia contra los mexicanos por parte del poder norteamericano: también se ha tratado de ocultar la enorme y fundamental importancia de la técnica y la mano de obra mexicanas en el desarrollo económico del suroeste.

Al respecto podemos afirmar que los métodos empleados en la minería que tradicionalmente fueron conocidos por los mineros mexicanos, transmitidos de padres a hijos, constituyen la base sobre la cual se levanta la técnica de la extracción que se utiliza en las perforaciones secas, así como también el uso de la batea para el lavado de oro, y el método de "lavado seco", de especial importancia en California. Mineros mexicanos mostraron la técnica para la explotación de las minas de plata, cobre y cuarzo. Además de la aportación técnica, la proporción mayoritaria de trabajadores en las minas era de origen mexicano. Como en casi todas las ramas laborales, el trabajador norteamericano recibía un salario que muchas veces duplicaba al del mexicano.

Al igual que en la minería, el pueblo mexicano dio el ingrediente necesario para aumentar considerablemente la producción lanar. Los pastores y trasquiladores mexicanos, con su profundo conocimiento y su pericia, dieron el impulso decisivo a la industria ovina en el Oeste. Aprovechando algunas de las características del peonaje, el amo norteamericano man-

<sup>25</sup> McWilliams, C.: Ob. cit., p. 129.

tuvo sujetos a los trabajadores de la cría de ovejas a una inícuca explotación. Con salarios de hambre, los pastores y trasquiladores vivían agobiados por las deudas, que tenían carácter hereditario.

A la llegada de los angloamericanos la ganadería tenía muchos años de existencia. Del vaquero mexicano fueron tomados todos los elementos técnicos, vocablos, utensilios y equipo, que más tarde conformarían la figura del temerario *cowboy*, a quien sólo le quedarán como rasgo original sus desplantes bravucones y su predilección por matar indios y mexicanos. La silla de montar, el freno, la brida y las espuelas, la práctica de domar caballos, la técnica del lazar son de origen español y mexicano.

Para las tierras áridas del suroeste era fundamental el conocimiento de las técnicas de riego. Éstas se desarrollaron a partir de las experiencias india e hispanoamericana, y los *anglos* se convirtieron en prósperos granjeros de irrigación una vez que las habían asimilado.

Inútil es decir que fue gracias a los miles y miles de trabajadores mexicanos que se desarrollaron toda clase de nuevos cultivos y siembras. Campesinos mexicanos sembraron los campos algodoneros de Texas, Oklahoma, Arizona y California, logrando, en general, aumentar enormemente la productividad agrícola de estas regiones.

La construcción y el desarrollo de los ferrocarriles son una contribución no menos importante. Desde 1880 los mexicanos han compuesto el setenta por ciento de las cuadrillas en las secciones de los principales ferrocarriles del Oeste. En 1930 había más de setenta mil mexicanos empleados en los ferrocarriles, en su mayor parte como obreros comunes. El salario de estos trabajadores era considerablemente menor que el pagado a los blancos por trabajo igual, en las líneas del Medioeste y del Este.

El desarrollo agrícola, industrial, ganadero y de las comunicaciones fue posible gracias al aprovechamiento intensivo de la mano de obra mexicana. La agricultura, que diversificada e intensiva trajo consigo un auge agrícola; la importante

industria de la lana, la ganadería, la minería con sus ganancias de miles de millones de dólares; todo el trabajo productivo fue obra de los mismos que eran asesinados, ultrajados, humillados, explotados despiadadamente, viviendo en la miseria más espantosa, en casuchas insalubres a los lados de los campos, en las vías, en las profundidades de las minas, aprendiendo "el significado y los métodos de la libertad".

## CAPÍTULO II

### LA POBLACIÓN

#### *Población inicial y migración*

Precisar el número del grupo inicial de población de los años que siguieron a la terminación de la guerra es una tarea difícil. Se piensa que existían alrededor de setenta y cinco mil personas distribuidas, según McWilliams, de la siguiente manera: sesenta mil en Nuevo México, unas cinco mil en Texas, siete mil quinientas en California y cerca de mil en Arizona. Sin embargo, Robert F. Heizer y Alan F. Almquist, en *The other Californians* (Berkeley, 1971), dan una cifra de más de 13,000 mexicanos en California, mientras que otros autores elevan a 61,000 los habitantes de Nuevo México, a 8,000 los de Texas y a 2,000 los de Arizona, haciendo un total de más de 84,000 personas. Por otro lado hay que tomar en cuenta que estas cifras corresponden a los considerados como "mexicanos", excluyendo a los indígenas de estos territorios, que para aquella época pasaban de los doscientos cincuenta mil. Dentro de esta cifra y la denominación genérica de tribus indias se incluía a los llamados pueblo; éstos eran tribus sedentarias a la llegada de los españoles y estaban divididos en cuatro grupos: "los pueblo a lo largo del río Bravo, los zuñi, en el oeste de Nuevo México; los hopi, en el noroeste de Arizona, y los pima, en el sur de Arizona. Estas cuatro ramas de la tribu pueblo vivieron en paz con los españoles durante muchos años,

identificándose con ellos en sangre, lengua y religión.”<sup>26</sup> La existencia de esta identificación y la separación tajante que se hace de la población de origen indígena sin tomar en cuenta sus características peculiares, como en el caso de los pueblo, nos hace suponer que el número que podríamos considerar como mexicanos se eleva en varios miles de las cantidades arriba citadas. Naturalmente no es posible incluir a los indios nómadas, irreductibles ante los españoles; los apaches, los utes, los navajos y los comanches, aprovechando la naturaleza del terreno y sus tácticas de guerrilla, lograron resistir y contener a la colonización peninsular. No fue sino hasta fines de la década de los ochentas que fueron dominados, y muchas veces exterminados por los conquistadores anglonorteamericanos (en 1850 tenemos por ejemplo, en California, una población de cerca de cien mil indígenas de muy diversas tribus; para el año de 1880 la cifra se reduce a cerca de veinte mil).

La población mexicana en los Estados Unidos de Norteamérica se ha ido conformando a partir de este núcleo inicial que habitaba los territorios incorporados, y de los emigrantes provenientes de México, que en distintos períodos han venido estableciéndose como ciudadanos norteamericanos. La importancia de las migraciones en la formación y composición de la minoría mexicana en los Estados Unidos ha sido tan notoria que para algunos autores la historia de este grupo es en gran medida la historia de los emigrantes y sus hijos, y los hijos de sus hijos. Según Leo Grebler, la literatura y los tratados sobre la historia del folklore testimonian los movimientos sustanciales de mexicanos a través de la frontera, mucho antes de que este fenómeno fuese controlado, medido y clasificado. “En efecto, una de las primeras migraciones masivas ocurre justamente cuando los territorios del suroeste fueron anexados a los Estados Unidos de Norteamérica; un gran número de sonorenses y originarios de otros estados se unen a la fiebre del oro de California. Pastores, vaqueros y campesinos cruzan la frontera en ambas direcciones, como si no exis-

<sup>26</sup> McWilliams, C.: Ob. cit., p. 52.



----- Región en donde se encuentra un 79%, aproximadamente, de la población chicana.

tieran límites.”<sup>27</sup> En realidad, para los pobladores del norte de México las tierras conquistadas seguían formando parte de su propio país; los tratados oficiales sobre límites entre dos naciones después de una guerra de anexión no son suficientes para que en la conciencia de los originarios de las tierras perdidas o limítrofes exista un sentimiento de extranjerismo. Para los mexicanos de esa época, su país se extendía por los lugares donde hacía siglos se encontraban, y las fronteras de hecho se desvanecían.

En los últimos años del siglo XIX las migraciones continuaron en forma ininterrumpida, sin existir un control oficial sobre las mismas.

No es sino a principios del siglo que comienza a cuantificarse en forma aproximada el movimiento migratorio mexica-

<sup>27</sup> Grebler, Leo: *Mexican immigration to the United States: the record and its implication*. Los Angeles, California, 1966.

no a los Estados Unidos de Norteamérica, y uno de los primeros estudios sobre este tema fue el realizado por el doctor Manuel Gamio en 1926-27, a petición del *Social Research Council*. El doctor Gamio logra obtener una serie de datos que se hacen más interesantes a medida que se extrae de ellos las conclusiones pertinentes. Para Gamio la inmigración a los Estados Unidos es fundamentalmente un fenómeno económico, resultado lógico de un aumento de la demanda de trabajo de un país y una reserva disponible de trabajadores en el otro.

Con gran precisión establece las causas determinantes que llevan a los mexicanos a emigrar: las malas condiciones de vida, los bajos salarios y el desempleo en México; indirectamente, la inestabilidad política de la época y, como causa secundaria, los deseos subjetivos de progreso de los emigrados y su espíritu de aventura. Al investigar el origen de éstos, descubre que más del 70% provenía de la región de la Mesa Central, zona en donde las condiciones de la agricultura eran muy difíciles, la tierra estaba en manos de un pequeño número de grandes propietarios y existía un gran número de peones obligados a emigrar periódicamente; descripción que a pesar del tiempo transcurrido podría muy bien ajustarse a la actual realidad de nuestro país.

Ligando estos hechos a la apertura de un mayor número de comunicaciones entre México y los Estados Unidos de Norteamérica, y al surgimiento de este último país como una potencia económica mundial, podemos darnos una idea de la esencia del fenómeno migratorio en las primeras décadas de este siglo.

Como podemos notar en los números absolutos del cuadro que sigue, hay dos épocas en la historia de la migración mexicana que es interesante destacar: una de ellas, de 1920 a 1929, es conocida como el período de la "emigración masiva"; la otra, de 1930 a 1939, ha pasado a ser "la época de las deportaciones".

CUADRO 1

EMIGRACIÓN DE MÉXICO A LOS ESTADOS UNIDOS  
1900-1968

<i>Periodo</i>	<i>Emigración mexicana</i>	<i>Por ciento del total de emigrantes</i>
1900-1909	23 991	.3
1910-1919	224 705	3.0
1920-1929	436 733	10.1
1930-1939	27 937	3.9
1940-1949	54 290	6.3
1950-1959	293 469	11.7
1960-1968	386 892	13.4

FUENTE: Guzmán, R., Moore, J., Grebler, L.: *The Mexican American People*. Free Press, Nueva York, 1970.

En la década de los veinte, el número de inmigrantes, trabajadores temporales y trabajadores de entrada ilegal se eleva considerablemente en comparación con los años anteriores. Gamio da un número cercano al millón para 1926. Este aumento tan notable tiene relación directa, por un lado, con las miserables condiciones económicas existentes en México después de diez años de lucha armada entre las facciones en pugna por el poder. Esta lucha revolucionaria, que conmovió al país, provocó también una liberación y movilización de la mano de obra, al mismo tiempo que una escasa demanda de trabajo. Por otra parte, en los estados fronterizos del suroeste del país vecino acaecía un desarrollo extraordinario de la agricultura, las comunicaciones y la industria. Las condiciones tanto al norte como al sur de la frontera favorecían el éxodo de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

A esta situación floreciente de la economía estadounidense sigue otra muy distinta: sobrevienen los años angustiosos de la depresión; la crisis económica inherente a los sistemas basados en la "libre" competencia hace estragos en el mundo capitalista de la época. Las primeras en sentir los rigores del desempleo y la miseria fueron sin duda las grandes masas de asalariados pertenecientes a las minorías raciales y nacionales, doblemente explotadas por el sistema. Millones de negros, puertorriqueños y mexicanos se encuentran ante el problema de sobrevivir en un país racista. Para los mexicanos la "solución" no se hace esperar. Con la mentalidad de aquellos que exclamaron que "el mejor indio es el indio muerto", el gobierno de los Estados Unidos pensó que la mejor manera de ayudar a los desocupados mexicanos era deshacerse de ellos. Se inicia entonces la famosa "operación deportación". Emigrantes legales e ilegales, trabajadores temporales, residentes permanentes y ciudadanos norteamericanos de origen mexicano fueron expulsados del país como vulgares delincuentes. A muchos se les aplicó un nuevo método para forzar la "salida voluntaria": se les suspendían los pagos de ayuda gubernamental y, obligados por el hambre, salían hacia México. Los deportados mexicanos de aquella década constituían cerca del 50% del total de la deportación en todo el país, en tanto que de los "requeridos a partir" los mexicanos alcanzaron cerca del 75% del total. "Mientras que en los años veintitantos absorbimos una población de 1.000,000 de mexicanos, en los treinta echamos fuera como 500,000 personas de origen mexicano",<sup>23</sup> informaba la comisión presidencial sobre trabajadores migratorios. Lo que esta comisión no informó fue el drama de muchos que habiendo nacido en los Estados Unidos y que sólo conocían México por las pláticas paternas, fueron también expatriados, sin importar el hecho de que como ciudadanos norteamericanos se encontraban amparados por la tantas veces violada Constitución estadounidense.

<sup>23</sup> *Informe de la comisión del Presidente sobre trabajadores migratorios*. Documento *Una petición*, dirigido a la ONU en 1959.

También nos parece importante señalar el aumento tan notorio en el número de emigrantes a partir de 1950, y sobre todo en los años registrados de la década posterior, en la que el número de emigrantes alcanza el 13.4% del total de la migración. Además, durante el período que duró el programa de los braceros, concertado entre los gobiernos de México y los Estados Unidos desde los años de la segunda guerra hasta 1964, miles y miles de mexicanos partieron hacia el país vecino como trabajadores temporales. Tan solo en el año fiscal de 1953 las aprehensiones y posteriores expulsiones de mexicanos ingresados ilegalmente a los Estados Unidos fueron de 875,000, y de 1.035,282 el siguiente año; estas cifras revelan fielmente las difíciles condiciones por las que atraviesan millones de compatriotas en ese mito de la prosperidad y el progreso llamado México, en donde las terribles condiciones de miseria de la gran mayoría de la población obligan a los trabajadores a la aventura tan amarga de la emigración.

### *La población de origen mexicano y su distribución*

Según los datos del informe resumido sobre las características de la población de habla española en los Estados Unidos, para noviembre de 1969 el número de personas de origen mexicano era de 4.360,000, en los estados de Arizona, California, Colorado, Nuevo México y Texas. En otros estados de la Unión encontramos una cifra de 1.147,000, con lo que la población de origen mexicano se eleva a 5.507,000 en todo el país. Nos damos cuenta de que el grueso de esta población se ha conservado en los territorios que originalmente pertenecían a México; el suroeste de los Estados Unidos tiene el 79.2% de la población de origen mexicano. De la población total de personas de origen mexicano, el 82% nació en los Estados Unidos.

Si hacemos un recuento del número de la población desde los años de 1930 hasta 1969, encontramos los siguientes datos para los estados considerados como del Suroeste:

CUADRO 2

POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO DESDE 1930 HASTA  
1969. SUROESTE

Años	1930	1940	1950	1960	1969
	1 282 883	1 570 740	2 281 710	3 464 999	4 360 000

FUENTE: *United States Census of Population 1960 y Current Population Reports*, noviembre 1969.

Desglosando estos datos con el objeto de tener una idea de la distribución de la minoría mexicana en los cinco estados del Suroeste tenemos los siguientes porcentajes para los mismos años, menos los datos de 1969, todavía en proceso de elaboración:

CUADRO 3

PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN  
MEXICANO EN CADA ESTADO

Estados	1930	1940	1950	1960
Arizona	8.8%	6.3%	5.6%	5.6%
California	28.6%	26.4%	33.2%	41.2%
Colorado	4.4%	5.8%	5.2%	4.5%
Nuevo México	4.6%	14.2%	10.9%	7.8%
Texas	46.4%	47.3%	45.0%	40.9%

FUENTE: *United States Census of Population 1960*. U. S. Department of Commerce.

Como podemos notar en el cuadro anterior, hay un desplazamiento del mayor número de población, de Texas al estado de California, desplazamiento que Gamio anticipó en 1926, con los datos de población desde principios de siglo. Esto se debe a que el desarrollo de los recursos naturales y el incremento de la prosperidad de California asume grandes proporciones en corto espacio de tiempo; los demás estados se desarrollan más lentamente, decreciendo la población de Arizona y Texas. Nuevo México presenta en los años treinta una proporción muy pequeña de población de origen mexicano, debido a la depresión y la consiguiente partida fuera del estado de miles de trabajadores; durante esta época, del 60 al 70 por ciento de los aldeanos vivían de la ayuda federal.

Por otro lado, en California se desarrollan las ramas de la producción en las que el mexicano tenía por tradición una gran experiencia: agricultura, minería, ganadería y ciertas manufacturas que requerían mano de obra no calificada.

CUADRO 4

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO  
EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL  
SUROESTE

<i>Años</i>	1950	1960	1969
<i>Población</i>			
% de origen mexicano	10.9	11.8	12.0
% de origen <i>anglo</i>	80.4	78.9	76.7
% no blanca	8.7	9.3	11.2

FUENTE: *United States Census of Population 1960 y Current Population Reports*, noviembre 1969.

Para los fines de este trabajo creemos conveniente presentar la distribución de los mexicanos en el Suroeste, en relación a los considerados *anglos*, y la población que recibe el nombre de "no blancos" y que incluye las minorías negra, india, japonesa, china y filipina, constituyendo los negros cerca del 80% de la misma.

Como puede notarse, la población de origen mexicano y la llamada no blanca se incrementan, en general, en tanto que la proporción de población *anglo* decrece. En lo que se refiere a los estados, Nuevo México es el que tiene una proporción mayor de origen mexicano, con el 28.3%, siguiendo Texas y Arizona con una proporción de alrededor de 15%, respectivamente, para el año 1960.

En Nuevo México encontramos que en 1950 la proporción era de 36.5%, por lo que en comparación con 1960 notamos un decremento en la proporción de cerca del 8%, baja proporcional mayor que en cualquier otro estado. Este fenómeno es difícil explicarlo en razón de la emigración fuera del estado, que en este caso es de sólo el 9.7% en relación con el total que cambió de residencia en los años de 1955 a 1960; por lo tanto existen otros elementos causales que pueden explicar este descenso. Parece ser que un factor importante radica en el alto índice de mortalidad que existe en este estado. En virtud de que los grupos mexicanos ocupan los más bajos niveles socioeconómicos, esta elevada mortalidad, bien puede suponerse, se encuentra en mayor grado entre los habitantes de origen mexicano. Otras explicaciones secundarias podrían ser las relacionadas con la manera de levantar censos con base en el "apellido español", sucediendo en muchos casos que a través del matrimonio con *anglos* desaparece tal apellido, aunque esta explicación, dada por D. Barrett, nos parece poco convincente.

*Composición de la población por grupos de edad*

A diferencia del total de la población de los Estados Unidos, la de los mexicanos es de 17.8 años, lo que significa que la composición de esta minoría es fundamentalmente de personas jóvenes; el 50% de la población mexicana tiene menos de 18 años. Esta peculiar composición afecta o profundiza algunos de los aspectos socioeconómicos que veremos en el siguiente capítulo.

Para noviembre de 1969 los grupos de edad, comparados con toda la población, eran como aparecen en el cuadro 5.

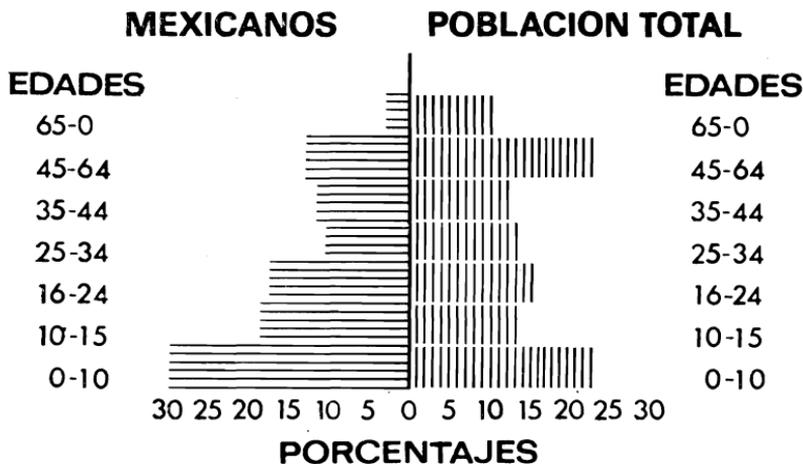
*Población rural y urbana*

Contra lo que comúnmente se supone, la población mexicana en los Estados Unidos no vive principalmente en las áreas rurales del Suroeste. En rápido proceso de urbanización, tenemos en 1960 al 79.1% de los habitantes de este origen establecidos en ciudades. Se calcula que para ese año una tercera parte de los mexicanos vivían en las zonas metropolitanas de 16 ciudades, entre las cuales descuellan Los Ángeles, con más de 600,000 personas pertenecientes a la minoría mexicana; San Antonio, con más de 250,000; San Francisco, con más de . . . 175,000; El Paso y Brownsville, con más de 100,000. En muchas ciudades de Texas existe una proporción mayoritaria de mexicanos, como en Laredo y Brownsville, con 80% y 64%, respectivamente. Los datos del censo de 1950 nos muestran que la proporción de población urbana era de 66.4%, lo que significa que apenas en diez años gran número de personas de origen mexicano pasaron a vivir a las ciudades. En Nuevo México, por ejemplo, la población rural se redujo en la década de los cincuentas en un 23%, y en Colorado en un 17%. La urbanización de los mexicanos se lleva al cabo a un ritmo mucho más acelerado que la de los *anglos* y la de los no blancos; se calculaba que para 1970 las nueve décimas partes de

la población de origen mexicano viviría en ciudades, siendo este proceso mucho más rápido en Texas y California; en este último estado la proporción urbana para 1960 era de 86%.

CUADRO 5

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA POR GRUPOS DE EDAD, COMPARADOS CON LOS DE LA POBLACIÓN TOTAL. NOVIEMBRE, 1969



FUENTE: *Current Population Reports, Persons of spanish origin in the United States, November 1969.* U. S. Bureau of the Census, 1971.

Parece ser que este fenómeno tiene estrecha relación con el cambio que se ha venido operando entre los mexicanos con respecto a su fundamental ocupación del pasado, la agricultura, y con el paso de muchos trabajadores a una proletarianización obligada por las circunstancias. Como es lógico supo-

ner, la transición de la vida rural a la urbana trae aparejados terribles conflictos de orden social y humano, debido a que este cambio se lleva al cabo muchas veces compulsivamente, ante la necesidad imperiosa de obtener trabajo y mejores condiciones de vida.



## CAPÍTULO III

### SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO DENTRO DE LA SOCIEDAD

Para tener una visión aproximada del lugar que ocupan los mexicanos en la sociedad norteamericana es preciso tomar en cuenta una serie de factores que consideramos los esenciales dentro de los muchos que pueden existir. La realidad social es tan rica y compleja en procesos y fenómenos que es sumamente difícil presentar todos los aspectos y las sutilezas que la vida de un grupo en una sociedad nos ofrece. Sin embargo, cualquier fenómeno, ya sea que entre en el ámbito de las leyes sociales o de aquellas que rigen a la naturaleza, puede llegar a conocerse si logramos aislar lo determinante, la esencia de los hechos, lo que caracteriza y distingue. Por otra parte, tal vez ocurra, cuando se trata de precisar lo que condiciona una situación social, que aquello que para algunos es secundario para otros reviste la mayor importancia, definiendo esta divergencia los diferentes campos de la filosofía y la ideología en el terreno de la ciencia social.

En el caso concreto que ocupa nuestra atención, deseamos tratar los aspectos relacionados con las condiciones materiales del pueblo mexicano de los Estados Unidos, tomando para ello los datos cuantitativos recogidos por el gobierno norteamericano a través de los censos, con el objeto de que las interpretaciones que se hagan de los mismos, y las conclusiones a que lleguemos, proporcionen el elemento cualitativo del pro-

blema. Es natural que las fuentes estadísticas tengan los límites de lo meramente cuantitativo, pero una comparación y relación de cantidades, que aisladas nos dicen muy poco, puede llevarnos a palpar una realidad. En relación con lo anterior, quisiéramos aclarar que los criterios de clasificación utilizados por el departamento gubernamental encargado de la recolección y elaboración de los datos estadísticos no se ajustan a nuestros puntos de vista sobre la división social con base en el ingreso, la ocupación o los factores subjetivos de pertenencia a este u otro sector de la sociedad. Nuestro marco de referencia se basa en el reconocimiento explícito de la existencia en la sociedad capitalista de dos clases sociales antagónicas, que se diferencian por el lugar que ocupan en relación con la propiedad de los medios sociales de producción. Sin embargo, esta aclaración no significa que la información que se proporciona carezca de valor. Nuestro objetivo en este caso sólo es precisar nuestra posición en el campo de la interpretación de los fenómenos sociales.

### *Ocupaciones e ingresos de los mexicanos*

El *status* de ocupación de la gran mayoría de los mexicanos que viven en los Estados Unidos es muy bajo. El tipo de trabajo que con más frecuencia realizan es aquel denominado no especializado o semiespecializado. Según el censo del año de 1960, menos del 20% de las personas de origen mexicano realizaban tareas consideradas como "no manuales" o de cuello blanco, en tanto que la proporción de los *anglos* en los trabajos arriba citados era de casi el 50%. Por otro lado encontramos que la estructura de las ocupaciones de los hombres no blancos y los mexicanos es muy similar, diferenciándose estos últimos por una mayor representación en los trabajos agrícolas, en tanto que los segundos tenían un mayor número de personas dedicadas a los servicios públicos y domésticos. Ambos tienen una mayor proporción en el sector obrero, den-

tro del cual se incluye a los artesanos, operarios y mecánicos. El siguiente cuadro nos muestra los grupos de ocupación de los hombres de origen mexicano, en comparación con los *anglos* y no blancos, para el año de 1960, así como los datos disponibles hasta el momento para el año de 1969.

CUADRO 6

DISTRIBUCIÓN DE LAS OCUPACIONES DE LOS HOMBRES DE ORIGEN MEXICANO, EN COMPARACIÓN CON LOS HOMBRES DE LA POBLACIÓN GENERAL.

Ocupaciones	1960		No blancos	1969	
	Mexicanos	Anglos		Mexicanos	General
Trabajadores de cuello blanco o no manuales (profesionistas, empleados, vendedores)	18.4	46.6	19.9	18.5	41.4
Obreros (incluye artesanos, operarios, mecánicos)	53.1	41.6	47.9	64.4	47.4
Servicios (públicos y privados)	7.3	5.1	17.4	8.4	6.5
Jornaleros y trabajadores del campo	16.0	2.1	6.3	8.7	5.1
Ocupación no precisada	5.1	4.5	8.7	—	—

FUENTE: U. S. Census of Population, 1960.

*Current Population Reports. Persons of spanish origin in the United States: November 1969.*

Dos fenómenos son de notarse en los datos del cuadro anterior; uno de ellos se refiere al proceso de proletarización operado en la población de origen mexicano, y el otro tiene que ver con la disminución de trabajadores en la agricultura. En efecto, el aumento en el sector obrero es de más del 10%, en tanto que la disminución proporcional en el trabajo agrícola es de 7.3%. Según Ernesto Galarza y otros autores, "los patrones de ocupación de la minoría México-americana siguen las tendencias de la migración, la urbanización y las transformaciones tecnológicas. El segmento de trabajo agrícola, compuesto de personas [de origen mexicano, G. L.] nacidas en Estados Unidos está disminuyendo. Éste está siendo reemplazado por contingentes de recién llegados cuya entrada al mercado de trabajo es principalmente a través de la agricultura."<sup>29</sup> Una gran parte de estas transformaciones tecnológicas han afectado a la agricultura, que se mecaniza más día con día; esto ha provocado una utilización cada vez menor de jornaleros, y la consiguiente transformación del campesino en obrero agrícola en casi la totalidad de las zonas de agricultura avanzada. Dentro de la industria encontramos a los mexicanos en aquellas ramas de más bajos salarios, tales como la industria textil, la del vidrio, la fabricación de muebles y objetos de cerámica; encontramos muy pocos en aquellas industrias de altos salarios, como las fábricas de papel y de productos químicos.

En la clasificación de ocupaciones, la llamada "de cuello blanco" aumentó en diez años, para los mexicanos, en la ridícula proporción del .1%, aunque en la población general hay una disminución de también .1%, ya que en 1960 los trabajadores de cuello blanco formaban el 41.3%. Para este año tenemos que la proporción de profesionistas de origen mexicano era sólo de 4.6% en comparación del 15.1% de los *anglos*, y del 6.1% de los no blancos.

<sup>29</sup> Galarza, E., Gallegos, Herman y Zamora, Julián: *Mexican-Americans in the southwest*. McNally and Laftin, Publishers, Santa Bárbara, 1970.

En el sistema capitalista, la mano de obra femenina comienza a incorporarse a la producción con un papel cada vez más importante en el mundo laboral. Es indispensable, por tanto, analizar las condiciones de trabajo de la mujer mexicana, en comparación con las mujeres *anglo* y no blancas.

CUADRO 7

DISTRIBUCIÓN DE LAS OCUPACIONES DE LAS MUJERES DE ORIGEN MEXICANO, EN COMPARACIÓN CON LAS MUJERES DE LA POBLACIÓN GENERAL.

Ocupaciones	1960		No blancas	1969	
	Mexicanas	Anglo		Mexicanas	General
Cuello blanco	36.2	66.7	22.8	37.7	60.7
Obreras	27.1	10.3	11.3	29.6	16.1
Servicios	26.1	16.7	55.1	31.5	21.5
Trabajadoras agrícolas	3.9	0.6	—	1.2	1.7
Otras	6.6	5.3	10.8	—	—

FUENTE: U. S. Census of Population, 1960.  
Current Population Reports. Persons of spanish origin in  
the United States: November 1969.

En la distribución presentada en el cuadro anterior podemos notar las diferencias de ocupación entre la mujer mexicana, la *anglo* y la no blanca. A la primera la encontramos en mayor proporción como obrera. La segunda ocupación importante para la mujer mexicana es la de cuello blanco, en donde, sin embargo, la mujer *anglo* tiene el mayor porcentaje. La mujer no blanca domina las ocupaciones de servicio, particularmente el servicio doméstico (porteras, lavanderas, cuidadoras de niños, etc.). En tanto que el 51.2% de las mujeres

mexicanas y el 66.4% de las no blancas desempeñaban trabajos considerados manuales, la mujer *anglo* se dedicaba a los mismos únicamente en un 24%. Transcurridos diez años notamos que los servicios han pasado al primer sitio en la proporción de mujeres trabajadoras mexicanas, aumentando la proporción de obreras y disminuyendo la de trabajadoras agrícolas, fenómenos similares al caso de los hombres mexicanos.

Como hemos observado, la distribución de las ocupaciones señala una serie de constantes, tanto en el trabajo masculino como en el femenino:

a) En la escala, el grupo mexicano y el no blanco se hallan siempre en el *status* inferior; los *anglos* en el superior.

b) La mayoría de los mexicanos y los no blancos realizan trabajos considerados de tipo manual; por lo tanto, proporcionalmente se encuentran más íntimamente ligados a la producción.

c) La minoría mexicana y la no blanca, en el aspecto de la ocupación, se encuentran más o menos en el mismo nivel, con algunas diferencias no esenciales, a excepción del trabajo agrícola de los mexicanos y el de servicios de los no blancos.

d) De los tres grupos, los mexicanos y los no blancos realizan en su mayor parte trabajos semiespecializados y no especializados, dominando los *anglos* el terreno de la especialización.

e) Las minorías mexicana y no blanca tienen a su cargo la mayor parte de los trabajos de servicios domésticos y públicos de *status* bajo.

f) La escala de ocupaciones indica con toda claridad la existencia de dos grupos definidos: por un lado el *anglo*, por el otro el mexicano y el no blanco.

Después de haber analizado las categorías de ocupaciones podemos imaginar las consecuencias que la desigual situación en la escala de trabajos tiene en el ingreso de los grupos más importantes del suroeste de los Estados Unidos.

CUADRO 8

INGRESO PROMEDIO DE LOS HOMBRES EN EL  
SUROESTE, 1960  
(anualmente, en dólares)

	<i>Mexicano</i>	<i>Anglo</i>	<i>Negro</i>
Urbano y rural	\$2 768	\$4 815	\$2 435
Urbano	\$3 156	\$5 134	\$2 738

INGRESO PROMEDIO DE LA TOTALIDAD DE LAS  
FAMILIAS DE ORIGEN MEXICANO EN LOS  
ESTADOS UNIDOS, 1969

<i>Mexicano</i>	<i>General</i>
\$5 488	\$8 011

FUENTE: *U. S. Census of Population, 1960.*  
*Current Population Reports, 1969.*

Como podemos notar, la situación diferencial mostrada más arriba, entre el ingreso de los *anglos* y el de los mexicanos, no cambia en lo más mínimo para finales del año de 1969. Para entonces encontramos que el 56% de las familias viven con menos de 5,999 dólares anuales, en tanto que el 65.5% de los *anglos* tenían un ingreso entre 6,000 y 24,999 dólares anuales.

Naturalmente que no podía dejar de darse una de las constantes del sistema capitalista: la desigualdad entre el hombre y la mujer aun dentro de las capas más explotadas de la sociedad. En 1960 el ingreso promedio de la mujer mexicana en el suroeste fue de \$ 1,202, ¡menos de la mitad del ingreso masculino!

En la publicación de Frank G. Mittlebach y Grace Marshall, *The Burden of Poverty*, se utiliza lo que ellos denominan "línea de pobreza": la cantidad de 3,000 dólares anuales de ingreso por familia. Tomando en consideración este concepto estadístico resulta que el porcentaje de familias "pobres" en el grupo mexicano, para 1960, era de cerca del 35%. Los no blancos, en peores condiciones, tenían un 42% de familias cuyo ingreso era menor de \$ 3,000, en tanto que en los *anglos* la proporción era del 20%. Esta relación aumentaba para la minoría mexicana en estados como Texas, con el 51.6%, y Nuevo México, con el 41.5%. Para los no blancos, la "línea de la pobreza" se extendía en Texas, Nuevo México y Arizona al 58% de las familias. Dentro de estos porcentajes encontramos a miles de familias de los grupos mexicano y negro que vivían con un ingreso anual de ¡menos de mil dólares! Cualquiera que conozca los Estados Unidos puede imaginarse lo que esto significa. Para 1969 encontramos que 29,040 familias mexicanas viven con menos de mil dólares al año, y 52,420 con menos de dos mil.

Por otra parte, este criterio estadístico nos da una idea solamente aproximada de la situación por la que atraviesan los grupos minoritarios. Naturalmente, la "línea" no es recta: va más allá de una cantidad fijada que no toma en cuenta lo concreto, y la proporción crece enormemente. La miseria en un país de tecnología tan avanzada, con uno de los niveles de vida más altos (precisamente porque en el Tercer Mundo tenemos los más bajos), no puede ser expresada en una cifra. Lo que sí puede afirmarse sin lugar a dudas es que esta miseria, con todo el drama humano que implica, es compañera inseparable del negro y del mexicano.

### *Desempleo*

Característica del sistema capitalista es la existencia permanente de lo que se ha dado en llamar el "ejército de reserva". El desempleo constituye uno más de los innumerables males sociales que acarrea esta formación económica.



Como era de esperarse, los grupos minoritarios explotados dentro de los Estados Unidos padecen en mayor grado las consecuencias de esta estructura, engrosando en una alta proporción las filas de ese espectral y singular ejército de desocupación. Para 1960, de un porcentaje de 4.5% de desempleados entre los *anglos*, el mexicano poseía el 8.5%, y los no blancos el 9.1%; en 1969 tenemos para el mexicano un 6.2% de desocupación, en comparación con el 3.5% general. Estos porcentos se elevan considerablemente cuando observamos el grupo de edad que va de los 18 a los 24 años, con un 9.8% de jóvenes mexicanos sin trabajo.

Mucha importancia tiene en este aspecto la especialización en el trabajo. Es lógico suponer que cuanto mayor sea ésta tanto mayores son las posibilidades de seguridad laboral. Estando los *anglos* en un nivel de superioridad en cuanto a preparación técnica y académica, necesariamente la tasa de los sin trabajo tiene que ser menor a la de los mexicanos y no blancos. Sin embargo este factor de educación no es en ningún momento la causa fundamental que nos explique esta desigualdad, como quieren hacernos creer muchos autores. Estamos obligados a ir más allá de esta deducción simplista; pero dejemos la polémica para nuestras conclusiones.

En la desocupación femenina la proporción aumenta para todos los grupos: mexicanas, 9.5%; mujeres *anglos*, 5.0%; no blancas, 8.1%, para 1960. En el reciente censo encontramos una proporción de 7.5% para las mujeres mexicanas y 9.5% para aquellas que tenían de 18 a 24 años. Las mujeres no blancas poseen menos índices de desempleo, por la alta proporción de las mismas empleadas en "servicios", donde el desempleo usualmente es menor.

### *Habitación*

Es de todos conocida la existencia de los ghettos negros en los Estados Unidos; con mucha frecuencia los periódicos y las revistas de todo el mundo hacen alusión a las condiciones de vida en estos infiernos de las ciudades norteamericanas. "Los

muros invisibles del ghetto negro han sido construidos por la sociedad blanca, por quienes tienen el poder en las manos, tanto para confinar a la gente que carece en lo absoluto de poder, como para perpetuar su impotencia... Las dimensiones objetivas de los ghettos urbanos estadounidenses están sobrepobladas y con sus casas-habitación muy deterioradas; tienen un alto índice de mortalidad infantil, de crimen y de enfermedad. Las dimensiones subjetivas incluyen el resentimiento, la hostilidad, la desesperación, la apatía, la depreciación del individuo y una situación irónica que acompaña a todo eso y que es una conducta soberbia como compensación".<sup>30</sup> Esta magnífica descripción de K. Clark bien puede extenderse para el caso de los "barrios" mexicanos en el suroeste, aunque estos "ghettos morenos" no sean del dominio público.

Demostando lo anterior revisamos los datos que el censo nos ofrece para 1960, encontrando distintos términos para describir el estado de las habitaciones; uno de ellos es el que traducido literalmente significa "casas atestadas", es decir, varias personas en una habitación. Bajo esta denominación encontramos al 34% de las familias mexicanas, y al 21% de las no blancas; el *anglo*, en comparación, tiene sólo el 7.7% de las viviendas en tales condiciones.

Bajo el significativo término traducido literalmente como "unidades de habitaciones destartaladas o arruinadas" se encuentran el 9% de los conjuntos de viviendas en el grupo mexicano; en el no blanco el porcentaje es de 7.9%, y en el *anglo* de 1.3%.

En el factor de habitación los mexicanos se hallan en peor situación que los no blancos, lo que significa que las comparaciones entre el "barrio" y el "ghetto" tienen una base real.

La existencia de la segregación es un hecho demostrado por el informe del *Mexican-American Study Project-Residential Segregation, in the Urban Southwest*, que determinó los grados de segregación entre la mayoría *anglo* y las minorías mexicana y negra.

<sup>30</sup> Clark, K.: *Ghetto negro*. FCE, México, 1968.

Tomando a 0 (cero) como el punto arbitrario de "no existencia de segregación", y a 100 como el exponente de la segregación absoluta (cada grupo concentrado en áreas separadas), tenemos que el grado con que se presenta este fenómeno en 35 ciudades de los estados del Suroeste es el siguiente:

<i>Anglo</i> en contra de las dos minorías	62.5
<i>Anglo</i> en contra de los mexicanos	54.5
<i>Anglo</i> en contra de los negros	80.1

El negro se encuentra más segregado que el mexicano en todos los lugares en donde se realizó la investigación, cambiando la proporción de ciudad en ciudad. En Odessa, Texas, por ejemplo, el índice de segregación para los mexicanos es de 75.8; para los negros fue de 90.5. Los más altos índices de segregación para ambos grupos los encontramos en el estado de Texas. En Lubbock tenemos 94.4 para los negros. El menor grado de segregación lo hallamos en Sacramento, California, con 30.2 para los mexicanos.

### *Escolaridad y analfabetismo*

El nivel educativo de la población de origen mexicano en los cinco estados del Suroeste es extremadamente bajo. De acuerdo con el censo de 1960, el promedio de escolaridad para los mexicanos en Texas fue de 4.7 años; en California, de 8.6; en Colorado, de 8.1; en Nuevo México, de 7.7, y en Arizona el promedio fue de 7.0 años de estudio.

Comparando estas medias encontramos que los no blancos han completado más años de estudio en los estados de Texas, Colorado y California, con promedios de 8.1, 11.2 y 10.5 años respectivamente. El *anglo* posee los más altos índices de educación de los tres grupos en todo el Suroeste, con una media general de 11.6 años de escolaridad.

En una investigación realizada en 1963 en el área del este de Los Ángeles (donde se encuentran los barrios mexicanos), llevada al cabo por el doctor David Martin, se encontró que una de cada cuatro personas que entrevistó no poseía una educación formal: jamás había estado en la escuela.

Este gran índice de analfabetismo crece todavía más en Texas, Arizona y Nuevo México, debido a que en estos estados la situación económica y social de los mexicanos es mucho peor que en cualquier lugar donde encontramos población mexicana.

Manuel Herschel opina que hay tres factores que dificultan la educación y provocan la elevada deserción de los niños de origen mexicano: el primero es la división de la comunidad en dos grupos contrastados, los mexicanos y los *anglos*, cada uno con su falta de comprensión del otro, con un determinado grado de hostilidad. Las diferencias culturales serían la segunda "fuente de dificultades", en tanto que la tercera la constituye el lenguaje. "Como si estas tres dificultades no fueran suficientes —nos dice Herschel—, una gran proporción de niños hablantes del español en el Suroeste sufren las privaciones de un bajo ingreso familiar y con frecuencia de una larga y continua pobreza".<sup>31</sup> Esta última observación, que ese autor no enumera junto con las tres esenciales "fuentes de dificultades", nos parece fundamental y condicionante en el problema educativo de la niñez y la juventud mexicano-norteamericana.

### *Discriminación*

La discriminación hacia los ciudadanos de origen mexicano es una realidad en el suroeste norteamericano desde la llegada de los primeros *anglos*. No hay que olvidar que las primeras personas linchadas en estas tierras fueron mexicanos. En Los Ángeles se informaba de un homicidio diario en 1854,

<sup>31</sup> Herschel, Manuel: *Spanish speaking children of the southwest: their education and the public welfare*. University of Texas Press, Austin.

y la mayoría de las víctimas eran mexicanos e indios. Américo Paredes, en un interesante estudio sobre el machismo, hace reflexiones acerca del racismo del *anglo* reflejado en la novela de tipo naturalista, en la cual "el nacionalismo de antes se convierte en racismo". El protagonista siempre es anglosajón, por supuesto, y los tipos cobardes y malos son hombres más morenos que él: italianos, portugueses, españoles, mexicanos o indios. La trama nos muestra que el macho rubio es más macho que los "morenos", y por ende el escogido por la naturaleza según la ley de la selva y la lucha por la existencia. Esto es nada menos que la figura del hombre superior como la "bestia rubia", unos cuarenta años antes de Hitler. Esto es, por una parte, resultado de las teorías de Darwin, por otra parte del impulso norteamericano durante esta época hacia el imperio y el poderío mundial".<sup>32</sup>

Este racismo, fomentado año tras año a través de todos los canales de información, ha perdurado hasta nuestros días. A la largo de más de un siglo de dominación blanca sobre negros y mexicanos, ambos han sufrido en diversas formas y con distintas intensidades la violencia física, la injusticia, las persecuciones, la brutalidad policiaca, la parcialidad de los jueces y jurados formados por blancos, el aniquilamiento cultural, las deformaciones de su historia como pueblos distintos al *anglo*. En el Congreso de los Estados Unidos se han escuchado declaraciones de este corte racista: "La masa del pueblo de Nuevo México son mexicanos, una raza híbrida de origen hispano-indio, ignorantes, degradados, desmoralizados y manejados por sacerdotes".<sup>33</sup> Y durante una serie de audiencias del comité Lafayette, encargado de investigar la brutalidad de la policía al reprimir una huelga de mexicanos, un alguacil del condado atestiguó: "Nosotros protegemos a nuestros ranjeros aquí, en el condado de Kern. Ellos son las mejores gentes; hacen crecer al condado. Pero los mexicanos no son más que

<sup>32</sup> Paredes, A.: *Estados Unidos, México y el machismo*. Trabajo leído ante la sección de folklore del xxxvii Congreso de Americanistas, Mar de la Plata, Argentina, 1966.

<sup>33</sup> *Una petición*. Documento cit., p. 7.

basura; no tienen ningún nivel de vida. Nosotros los enchi-queramos como marranos".<sup>34</sup>

McWilliams relata los sucesos de 1943 en Los Ángeles, cuando "heroicos" marinos de los Estados Unidos organizaron premeditadamente, con la ayuda de los periódicos que estuvieron azuzando a los *anglos* contra los mexicanos, un ataque contra jóvenes mexicanos, sin que la policía interviniera en ningún momento. Después de haberse marchado los agresores, la policía hizo acto de presencia:

"Cuatro muchachos salieron de un billar. Llevaban trajes de pachuco, que se han convertido en un símbolo, en una bandera de pelea. La policía les ordenó que entraran en las jaulas. Uno se negó. Preguntó: «¿Por qué se me arresta?» El agente de policía le respondió con rápidos golpes de macana a la cabeza, y el muchacho cayó. Cuando estaba tendido, las piernas y los brazos abiertos, lo golpearon en la cara. La policía tuvo dificultad para cargar el cuerpo hasta el vehículo, porque tenía una sola pierna y usaba una de madera. Quizá la policía no sabía que estaba atacando a un baldado. En la esquina siguiente una madre mexicana gritaba: «¡No se lleven a mi hijo, no hizo nada! Sólo tiene quince años. ¡No se lo lleven!» Fue golpeada en la mandíbula con un garrote, y por poco tira al niño de dos años y medio que colgaba de sus brazos..."<sup>35</sup> Esto ocurría en la época de la guerra, cuando miles de mexicanos daban su vida en los frentes en la lucha contra el fascismo y para defender lo que irónicamente se llamó «arsenal de la democracia»."

"Esto fue en el año 1943", dirán algunos cuyo deseo de justificar el sistema norteamericano les lleva a imaginar que ha habido algún cambio sustancial en la política racista y discriminatoria. En una carta dirigida al Senado, al Congreso y al Presidente de los Estados Unidos, en marzo de 1970, por la Comisión de los Derechos Civiles, se dice lo siguiente:

"Investidos con la autoridad de esta Comisión de los Derechos Civiles... hemos evaluado las acusaciones de que a los

<sup>34</sup> *Una petición*. Documento cit., p. 7.

<sup>35</sup> McWilliams, C.: Ob. cit., p. 300.

ciudadanos americanos de descendencia mexicana en los cinco estados del Suroeste les está siendo negada igual protección de la ley en la administración de justicia. Hemos encontrado, a través de extensivas investigaciones de campo durante 1967 y 1968, tres reuniones del Comité Consultivo de Estado en 1968, y una comisión de audiencias en 1968, . . . que hay irrefutables evidencias de que igual protección de la ley en la administración de justicia está siendo negada a los mexicano-americanos.

"Nuestras investigaciones revelan que los ciudadanos mexicano-americanos se ven sometidos a un indebido y violento trato por parte de los oficiales de policía; que son frecuentemente arrestados sin suficientes pruebas; que sufren abusos físicos y verbales; y que las penas son desproporcionalmente severas. Nosotros hemos encontrado que han sido privados del uso de las multas y de una adecuada representación legal. Están sustancialmente mal representados en los grandes y pequeños jurados, y excluidos de una plena participación en las agencias para preservar la ley, especialmente de los puestos de supervisión".<sup>36</sup>

Esta comisión da cuenta de multitud de casos en los cuales se ha ejercido la violencia en contra de personas de origen mexicano, por parte de autoridades policíacas, sin ningún posterior castigo ni investigación al respecto.

Este tipo de incidentes no constituyen hechos aislados: son la expresión de una política racista sostenida, fomentada y tolerada por las autoridades de los Estados Unidos; "tanto la policía como los agentes de inmigración y naturalización y los guardias de las fronteras. . . han efectuado periódicamente redadas de mexicano-americanos o de quienquiera que «parezca mexicano». Ha habido casos en que se ha incurrido en crasa negligencia respecto a la seguridad de la vida y la persona, tanto de mexicanos de nacionalidad como de mexicano-norteamericanos, negligencia que ha traído por resultado accidentes con gran pérdida de vidas".<sup>37</sup>

<sup>36</sup> *Mexican-Americans and the Administration of Justice in the Southwest. A report of the United States Commission on Civil Rights, 1970.*

<sup>37</sup> *Una petición.* Documento cit., p. 8.

Otra de las formas de la actitud racista y discriminatoria hacia los mexicanos es la práctica de las deportaciones en masa y los despojos de nacionalidad descrita en el capítulo anterior. A la media noche del 17 de junio de 1964 comenzó una de las siniestras campañas oficiales contra los mexicanos, que nos recuerda fielmente los métodos y procedimientos de la Alemania nazi: miles de agentes incursionaban por los campos, fábricas y barrios para cazar y capturar trabajadores mexicanos. Un abogado de Los Ángeles, Joseph Widoff, escribía: "existe una condición que es equivalente a la ley marcial . . . Bajo estas circunstancias parece que todos los derechos constitucionales han sido suspendidos en California, y que se entra en los hogares sin orden de arresto y se detiene a personas y se apoderan de documentos, despachándose a los detenidos fuera del país, sin ningún proceso legal, sin oportunidad de ejercer ningún derecho constitucional, y que ninguna persona de ascendencia mexicana está a salvo o segura . . . Ninguna persona tiene garantías de que pueda obtener algún derecho para permanecer en Estados Unidos. Nunca se ha tomado tal acción en tiempos de paz. Sólo en tiempos de guerra se han suspendido los derechos constitucionales de la gente . . ." <sup>38</sup>

Si la vida para la población de origen mexicano es una lucha constante por sobrevivir contra la miseria, los bajos salarios, las enfermedades, etc., la muerte es más bien fácil en un país racista. En un artículo del periódico *La Raza* se informa al público acerca de las bajas de personas de origen mexicano en la guerra que libra el gobierno norteamericano contra los heroicos pueblos de Indochina. En este artículo se recogen los datos estadísticos publicados por el Departamento de la Defensa. Las personas de apellido español representaban más del 20% de las bajas en combate, y el 14% de las muertes fuera de combate. Este porcentaje de defunciones es muy alto si se compara con la proporción de mexicanos en la población del Suroeste en general, que es de 11.8%. El índice es también muy alto si se le compara con el número de hombres en edad militar, que se estima en el 13.8%.

<sup>38</sup> *Una petición*. Documento cit., p. 9.

Estas noticias no deben extrañarnos. El gobierno de Estados Unidos siempre ha mandado a sus frentes de combate a un gran número de negros, puertorriqueños, mexicanos, etc., asignándoles las misiones de mayor peligro con el señuelo de bonificaciones y altos haberes, a través de tendenciosas campañas para lograr el ingreso "voluntario", en las cuales se exalta el "mundo de aventuras y viajes, en el ambiente de fraternidad para todas las razas, que el ejército brinda", con el objeto de que estos grupos raciales y nacionales sirvan de carne de cañón en las guerras de conquista y agresión. Así ha pasado en Corea, así sucede en Indochina: enemigos en la vida diaria de las ciudades norteamericanas, y hermanos para matar y morir en las selvas y montañas de las colonias del imperio.

La discriminación y el racismo en los Estados Unidos han penetrado con fuerza hasta en el campo de las relaciones entre obreros. Las clases dominantes de los Estados Unidos han enfrentado siempre a mexicanos y negros, a negros y puertorriqueños, etc., empleando de esquirolas a unos para romper las huelgas de los otros, corrompiendo, chantajeando, encarcelando, deportando, asesinando. Todos los métodos han sido empleados para dividir el mundo fraternal de los trabajadores. Las clases en el poder han mimado y corrompido a la clase obrera blanca, le han inyectado el racismo y la han adormecido con salarios más altos que los dados a negros, mexicanos, etc.; le han fomentado el egoísmo y el individualismo, el odio a aquellos que vienen a quitarle el trabajo con tantos esfuerzos ganados. En resumen, al obrero blanco norteamericano le han arrancado su conciencia de clase. No por casualidad escribía Gamio en 1926: "Como sucede con la minoría negra, los trabajadores blancos han mostrado contra los mexicanos el mismo prejuicio racial y discriminación que el resto de la población, porque es claro que para los primeros no es agradable la competencia, en el campo del trabajo, de los mexicanos, y es evidente que a veces han tomado parte en desorganizar y destruir los intentos de formar sindicatos por parte de los mexicanos. . . Los trabajadores mexicanos hacen su labor por un salario menor que los americanos. Los sindicatos rehusan generalmente la

admisión de mexicanos, por lo que el emigrante no puede exigir salario de sindicato".<sup>39</sup>

Al respecto, McWilliams nos dice: "Casi sin excepción, cada huelga en la que participaban mexicanos en las tierras fronterizas, por los años treinta, era rota con el uso de la violencia y seguida de deportaciones. En la mayoría de estas huelgas los mexicanos estaban solos, es decir, jamás fueron apoyados por la mano de obra organizada, ya que sus organizaciones, en gran parte, no estaban afiliadas al CIO ni a la AFL...".<sup>40</sup>

Ahora bien, ¿cuál es la naturaleza del racismo norteamericano? ¿Qué bases tiene?

Para contestar estas preguntas tenemos que hacerlo desde una perspectiva histórica, ya que el prejuicio racial tiene largos siglos de existencia. Su nacimiento está estrechamente ligado a la aparición de la propiedad privada y las posteriores guerras de conquista. Cada vez que el dominio militar, político y económico de un pueblo está en manos de un grupo forastero, éste trata de justificar su preponderancia. Para el conquistador, sus nuevos vasallos no son más que seres despreciables e inferiores a los que hay que vigilar, castigar y matar si es preciso.

Del contacto entre diferentes pueblos y razas a través del sometimiento y la explotación de unos sobre otros ha surgido el etnocentrismo, y de éste el prejuicio racial. Para el azteca que controlaba vastas regiones, los grupos que avasallaba eran inferiores: chichimecas, bárbaros. El colonialismo, en sus versiones portuguesa, española, francesa, inglesa, etc., imaginaba que únicamente su idioma, sus costumbres, su religión y hasta sus vicios y crímenes constituían lo "civilizado", lo vigente, lo único que podía ser aceptado. Durante siglos los colonialistas asesinaron, robaron, encarcelaron y en ocasiones hasta exterminaron a los pueblos de Asia, América y África en aras de "la civilización occidental y la cristiandad"; mas cuando estos pueblos comenzaron a ejercer el derecho a la rebelión, lo que

<sup>39</sup> Gamio, M.: Ob. cit., p. 45.

<sup>40</sup> McWilliams, C.: Ob. cit., p. 232.

en el blanco había sido "defensa, castigo legal, respeto al orden y a la autoridad", en el negro era "vandalismo, crueldad sin fin, salvajismo de las razas inferiores". Esto escribía Malcolm X acerca de la actuación de los mercenarios blancos en África: "En estos momentos, en el Congo están siendo bombardeadas aldeas indefensas; los aviones están despedazando a mujeres y niños negros. ¿De dónde proceden esos aviones? De los Estados Unidos, de los Estados Unidos de Norteamérica. Sí, y eso sí que no lo escriben. No escriben que los aviones norteamericanos están destrozando las carnes de mujeres negras y de niños negros y de hombres negros. No. ¿Por qué? Porque son aviones norteamericanos. Mientras sean aviones norteamericanos, eso es humanitario. Mientras estén siendo pilotados por cubanos anticastristas, todo está bien. Porque Castro es un canalla y todo el que esté contra él, todo lo que aquéllos hagan es humanitario. . . Y ustedes, aquí correteando y todos alterados porque mueren unos cuantos prisioneros blancos; han perdido el juicio, lo han perdido. Esa gente coge la prensa con su habilidad para controlarlos con su fabricación de imágenes, y hace aparecer el genocidio, el asesinato a sangre fría como un proyecto humanitario. Están muriendo esos miles de negros, asesinados en masa, y ustedes no sienten compasión alguna por ellos, porque la víctima les ha sido presentada como criminal y el criminal les ha sido presentado como víctima".<sup>41</sup>

Los Estados Unidos se consolidan como centro del poder económico y militar después de que Inglaterra había pasado a un segundo plano. Al igual que el colonialismo, el imperia- lismo tenía que defender intereses, luchar por todos los medios al alcance por extenderse, dominar como fuere preciso; el imperio debía ser el más grande de los tiempos. Junto a este proceso de franca expansión y predominio mundial, el racismo, que ya había cumplido su mayoría de edad en el contacto del colono con el indio, el negro y el mexicano, se afianza, se hace oficial. Si se invadía Nicaragua, Cuba, Guatemala, Mé-

<sup>41</sup> Malcolm X, *Now*, p. 209.

xico, Santo Domingo o Panamá los periódicos, los congresistas y hasta "el hombre de la calle" comentaban acerca de la inestabilidad e ignorancia de esa gente de raza híbrida y perezosa, a la cual es necesario ayudarla a resolver sus asuntos. Los Estados Unidos, como "hermano mayor y tutor del continente", debían "protegerlos" de los peligros de afuera y de adentro, dada la superioridad que la Providencia les había otorgado.

Pero, ¿qué hay en el fondo de todo esto? La respuesta es muy sencilla: los intereses económicos de las clases dominantes de los Estados Unidos. Para poder explotar a negros, mexicanos y puertorriqueños en el interior del país y poder extraer de ellos la no discriminada fuerza de trabajo a poco costo, hay que hacerlos inferiores, humillarlos, desclasarlos, dividirlos, acabar con su cultura, su historia, su lenguaje, hacerles creer que la culpa de su miseria radica en ellos mismos porque no tienen el "empuje, la audacia y el espíritu de iniciativa de las razas superiores"; convertirlos en su propia imagen, despertando en los explotados la ambición y el individualismo e impidiendo con ello lo que tanto teme el capitalista: el despertar de la conciencia.

El racismo en los Estados Unidos funciona como resultante de la explotación económica a nivel nacional e internacional; sirve para encubrir las verdaderas relaciones entre explotadores y explotados, entre países ricos y países pobres, para desviar la atención del problema fundamental del mundo moderno: la existencia del sistema capitalista.



## CAPÍTULO IV

### IDEOLOGÍA, RELACIONES CON LA POBLACIÓN NEGRA Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Si la situación de la minoría mexicana en sus condiciones reales de existencia dentro de la sociedad norteamericana puede distinguirse por los bajos niveles socioeconómicos, en el aspecto ideológico una parte de la población mexicana se encuentra prisionera de los prejuicios, las confusiones y las distorsiones de lo que considera su propia realidad. Esta confusión se ha reflejado en la actividad política, así como en las opiniones y relaciones de los mexicanos con la población negra, relaciones impregnadas del prejuicio racial y de cierta animosidad mutua que ha impedido la unificación de los grupos más explotados en esta área de los Estados Unidos.

Las anteriores afirmaciones se basan principalmente en las pláticas y entrevistas sostenidas con mexicano-americanos situados en diferentes niveles, durante mi estancia en los Estados Unidos, que pueden ser consideradas como un sondeo de opinión. Por otro lado, tuve la oportunidad de recoger las opiniones de los mexicanos que habitaban en el barrio negro de Watts, en Los Ángeles, durante la rebelión de agosto de 1955, a través de cuestionarios facilitados por el Departamento de Sociología de la Universidad de California.

Para muchos de los mexicanos en los Estados Unidos, la situación por la que atraviesan se debe principalmente a características negativas e individuales de los miembros de la comunidad mexicana; frecuentemente escuché frases como la

siguiente: "Uno está mal porque uno lo quiere. Los blancos no tienen la culpa. Se requiere voluntad". Este tipo de gentes mantenían por lo general una actitud crítica con respecto a ciertas características que pensaban propias de los mexicanos, tales como "falta de tenacidad", "poca dedicación", etc., admirando aquellos valores difundidos por la ideología del pragmatismo, acerca del hombre que a base de voluntad logra "salir adelante en la vida".

Otra de las opiniones que es frecuente escuchar, hasta en labios de profesores y estudiantes universitarios, cuando se les pregunta por las causas de su situación, se refiere al papel fundamental que la educación juega en la existencia de la desigualdad económica entre el *anglo* y el mexicano. Muy pocas veces se profundiza en este engañoso factor de progreso o de atraso. Se piensa que el pueblo mexicano en los Estados Unidos está en malas condiciones porque no posee una adecuada educación, sin preguntarse las circunstancias que impiden el acceso a esa educación.

Respecto de ciertas características ideológicas de los mexicanos, el *Mexican American Study Project* realizó una serie de investigaciones que llevaron a concluir que los mexicano-americanos tienden a pensar que son más emocionales, menos materialistas, más trabajadores, y que tienen relaciones familiares más fuertes que los *anglos*. En cuanto a los valores relacionados con el trabajo y las aspiraciones individuales, se descubrió que no difieren mucho de aquellas de la sociedad dominante. La investigación mostraba que los patrones familiares son muy diferentes de los tradicionalmente sugeridos por la literatura existente: la familia extensa es extremadamente rara, el compadrazgo ha disminuido y los papeles de la mujer y el hombre en la familia nuclear difieren mucho del clisé acerca del hombre dominante y la mujer sumisa, a pesar de la persistencia de las labores domésticas en manos femeninas.

En relación con la población negra, existen un sentimiento de superioridad, ciertos celos causados por las explosiones de violencia del movimiento negro y una discriminación racial que, sin embargo, no llega al grado de la que ejerce el *anglo*.

Al respecto escuché declaraciones de esta naturaleza: "Nunca he creído que los negros sean comparables a los mexicano-americanos, porque los verdaderos mexicanos que amamos a México por nuestra raza y que somos americanos por nacimiento respetamos y amamos a nuestro país: los Estados Unidos. En cambio los negros tienen todavía sangre de salvajes. Eso mismo he oído en dos ocasiones: que ellos, por mucha educación que hayan tenido, cuando les llega su salvajismo no les importa matar a cualquiera".

La mayoría de los entrevistados mexicanos que vivían en el barrio de Watts se declaraban en contra de la rebelión negra y simpatizaban o estaban de acuerdo con la forma brutal como las autoridades "aplacaron el motín".

Por otra parte, muchos son concientes de la importancia que tiene la unificación del pueblo mexicano con el pueblo negro, para la defensa común contra la explotación que ambos padecen, pero haciendo hincapié en el rechazo de los métodos violentos.

Algunos autores han tratado de explicar las actividades racistas entre los mexicanos, destacando la competencia aguda por la obtención de trabajo, de departamentos, de ayudas gubernamentales, de becas para estudiantes, etc., señalando también que algunos mexicano-americanos han sido contagiados por el prejuicio racial de la sociedad norteamericana. "Esporádicos esfuerzos han sido hechos para apoyar al negro en sus manifestaciones por los derechos civiles, pero estos esfuerzos representan la convicción de unos pocos y no una amplia demostración de simpatía".<sup>42</sup>

Una de las preguntas que más me interesaron para conocer la situación ideológica de los mexicanos fue la relacionada con un tema que ha movilizó a las fuerzas progresistas de los Estados Unidos: la guerra de Indochina. Al respecto, muchos de los entrevistados se declaraban en contra de la misma, argumentando motivos pacifistas, políticos o ideológicos. Así se expresó un profesor de una escuela de mecánica para adultos: "Estoy en contra de la guerra y de la utilización de chicanos

<sup>42</sup> Galarza y otros: Ob. cit., p. 63.

en la misma; se están perdiendo hombres que deberían pelear en la verdadera batalla: si van a morir, que mueran por Tije-rina, no por Vietnam”.

Otros daban su apoyo de la siguiente manera: “El país está envuelto en esa guerra y hay que sostener la decisión de la nación. Los Estados Unidos deben cumplir el pacto con los vietnamitas”. Un pensionado afirmaba: “Yo estuve en Corea. Si pudiera ir otra vez, iría. Todos deberían pelear. Si no se detiene a los comunistas, ellos avanzan”. Una muchacha de 18 años, estudiante, declaró: “Quisiera que no hubiera guerra, pero siento que los hombres que no quieren ir a pelear no son dignos de esta gran nación”. Un obrero metalúrgico decía: “Estoy en favor de que siga adelante la guerra, para que no sigan conquistando lugares los comunistas”. Otro de los entrevistados opinó: “Tenemos que quedarnos hasta que se acabe; si salimos de allá van a decir que somos muy cobardes. Debíamos de darles más fuerte. Quemar las cartillas de reclutamiento es la cosa más baja que hay. Eso se debe a alguna organización comunista”. Una ama de casa declaraba su inconformidad con la utilización de mexicanos en la guerra, de esta manera: “No estoy de acuerdo con que los latinos den servicio para ir a defender a otros países, cuando aquí mismo tenemos las guerras sin tener que ir más lejos, con todos esos negros intranquilos que tienen sed de venganza”.

Todas estas ideas pueden entenderse en razón de un fenómeno que en muchos de los mexicano-americanos que traté se presentaba: parecía ser que dado el rechazo por parte de la población *anglo* hacia los mexicanos, éstos pretenden aparecer como más “patriotas” que los propios norteamericanos, reafirmando su “patriotismo” con la defensa y apoyo de la política exterior e interior del gobierno de los Estados Unidos. Empero, este mecanismo psicológico es un factor menor para explicarnos la existencia de factores ideológicos más propios de un general pentagonista que de un mexicano humillado y explotado. En realidad, la población mexicana de los Estados Unidos, al igual que cualquier norteamericano, se encuentra sujeta al proceso de conversión o de “formación” ideológica de un

país capitalista. Todos los canales de información, difusión, enseñanza y educación se encuentran al servicio de la clase dominante de los Estados Unidos para enajenar la conciencia del pueblo en provecho de los intereses de esa clase. En una nota editorial de la obra de Wise y Ross, *El gobierno invisible*, encontramos una declaración de John Swinton, antiguo redactor en jefe del *New York Times*: "Nuestra muy cacareada libertad de prensa significa libertad para los ricos de poseer e imponer a la opinión pública el mundo tal como ellos lo ven, con los ojos del gran capital. Ninguna ley priva a la prensa de los Estados Unidos de libertad; no hay necesidad de ello... las noticias recibidas por nosotros son mutiladas, tergiversadas y desmenuzadas a favor de los ricos, en contra de los pobres.

"Somos armas y vasallos de los ricos, que actúan entre bastidores... Nuestro talento, nuestras posibilidades y nuestra vida, todo es propiedad de otras personas. Somos prostitutas intelectuales."<sup>43</sup>

Confesiones como ésta, que sólo muestran un pequeño aspecto de la campaña intensiva y constante de propaganda ideológica que realizan las clases dominantes de los Estados Unidos para mediatizar la conciencia de los ciudadanos, dan mentalidades fascistas como la que podemos notar en estas respuestas a un cuestionario formulado después de los conflictos de Watts:

"8. ¿Qué clase de gente estaba en contra [de la rebelión]?"

"La mayor parte de la población, incluso algunos negros. En suma: la gente buena".

9. ¿Qué clase de gente apoyó [la rebelión]?"

"Los negros comunistas".

10. ¿Cree usted que las autoridades actuaron bien o mal?"

"Mal".

¿Por qué lo cree?"

"Porque debieron haberlos matado a todos."

<sup>43</sup> Wise, D. y Ross, T.: *El gobierno invisible*. Ed. Venceremos. La Habana, 1966.

Sin embargo, este no es un fenómeno estático, ni la clase en el poder puede engañar a un pueblo toda la vida. La población de origen mexicano, compuesta en su mayoría de jóvenes, está aprendiendo ávidamente acerca de lo que realmente está sucediendo en los Estados Unidos y acerca del papel que este país juega en el mundo. Así se expresaba Froben Lozada, presidente del Departamento de Estudios Latinoamericanos del Merrit College de California, en una conferencia organizada en noviembre de 1969: "¿Cómo puede... el .016 por ciento del total de la población [se refiere a la clase en el poder en los Estados Unidos] dominar al país? Ellos tienen algunas tretas. Una de ellas es el racismo. Dividir y dominar es el nombre del juego. Ellos dividen a negros, contra mexicanos, contra blancos pobres. La clase dirigente también divide a mexicanos contra mexicanos y a negros contra negros... Otra treta que la clase dirigente utiliza es hacer siempre aparecer a la víctima como criminal... [a] Zapata y Pancho Villa los han hecho aparecer a nuestros ojos como si fuesen criminales... Ellos han hecho aparecer al Che Guevara como criminal, como un bandido, al igual que lo hicieron con Zapata... La gente de Washington y de todas partes señala con dedo acusatorio y dice: "Fidel está tratando de exportar la revolución", mientras este país continúa exportando la contrarrevolución. De esta manera lo tergiversan todo para seguir embaucando a la gente".<sup>44</sup>

A pesar de que todavía sigue cobrando víctimas la propaganda encaminada a lograr que el oprimido defienda a su opresor, visibles cambios se hacen notar en el terreno de la conciencia y la educación política. De California a Texas y de Texas a California se transmiten los mexicanos las nuevas experiencias en la lucha contra lo que Rafael Guzmán llama "imperialismo cultural". Porque no hay que olvidar que los mexicanos en los Estados Unidos no sólo son sometidos a los mecanismos de la enajenación ideológica, sino también han

<sup>44</sup> Lozada, Froben: *Why Chicano Studies? La Raza*, A Merit Pamphlet, Nueva York, 1970.

sido víctimas de un intento de despojarlos de su cultura, de su lengua, de las formas tradicionales de sus relaciones humanas; se ha querido arrancar los orígenes de este pueblo, deformando su historia, ignorándola, tratando de inculcar el punto de vista del conquistador. En respuesta a ese intento ha surgido un movimiento que en el terreno cultural insiste en señalar la identidad nacional del pueblo mexicano del Suroeste, del pueblo chicano, orgulloso de su pasado y de su origen étnico, conocedor de su verdadera historia como pueblo conquistado y en contra del pragmatismo de la ideología dominante. Los ideólogos chicanos insisten en que el avance social basado en la realización material es, en último análisis, menos importante que el avance social basado en *la raza* (los mexicanos en general); ellos rechazan lo que llaman el mito del individualismo americano. El movimiento chicano siente que no puede darse el lujo del individualismo; si los mexicanos están por afrontar los problemas de su grupo en forma realista, deben actuar basados en objetivos colectivos. He aquí la búsqueda de un nuevo espíritu, de lo que el chicanismo llama "nacionalismo cultural" entre los mexicano-americanos del Suroeste".<sup>45</sup> Inspirados en este nacionalismo, muchos jóvenes chicanos han hecho resurgir la actividad artística en la novela, la poesía, la pintura, el teatro, así como el interés por los estudios chicanos, desde una posición alejada del punto de vista del *anglo*.

Por otro lado, se ha visto la necesidad de establecer programas educativos orientados y dirigidos por los propios mexicanos. Un ejemplo de los resultados obtenidos a base de muchos esfuerzos y a pesar de la oposición *anglo* es la Universidad Jacinto Treviño, en Texas, fundada en 1970 con el propósito de preparar a los estudiantes mexicanos dentro de la realidad y las necesidades de los chicanos.

De esta forma, la minoría chicana trata de restaurar su identidad de grupo, mantenerse unida ante los ataques y las

<sup>45</sup> Moore, J.: *Mexican American*. Prentice Hall, Nueva Jersey, 1970.



frecuentes penetraciones ideológicas del sistema, tomando las ideas de libertad e independencia de dirigentes revolucionarios mexicanos como Zapata y Francisco Villa, los símbolos del mítico pasado indígena, las ideas de Vasconcelos sobre la raza de bronce, despojándolas de su racismo inherente y retomándolas como una manera de expresar la fraternidad hacia sus hermanos de América Latina, con el mismo amo, con el mismo enemigo; tratando de definirse en términos tales que los distinguan del pasado mexicano y del presente dominado por el *gabacho* o *gringo*; preguntando y dudando pero aprendiendo, en la encrucijada de un destino incierto, con la seguridad de que el futuro será mejor para los habitantes y verdaderos dueños de lo que el Suroeste significa para los chicanos: AZTLÁN, la tierra del chicano.

“En el espíritu de una raza que ha reconocido no sólo su orgullosa herencia histórica, sino también la brutal invasión *gringa* de nuestros territorios, nosotros los chicanos, habitantes y civilizadores de la tierra norteña de AZTLÁN, de donde provinieron nuestros abuelos sólo para regresar a sus raíces y consagrar la determinación de nuestro pueblo del Sol, declaramos que el Grito de la Sangre es nuestra fuerza, nuestra responsabilidad y nuestro inevitable destino. Somos libres y soberanos para señalar aquellas tareas por las cuales gritan justamente nuestra casa, nuestra tierra, el sudor de nuestra frente y nuestro corazón.

“AZTLÁN pertenece a los que siembran la semilla, riegan los campos y levantan la cosecha, y no al extranjero europeo. No reconocemos fronteras caprichosas en el Continente de Bronce.

“El carnalismo nos une y el amor hacia nuestros hermanos nos hace un pueblo ascendente que lucha contra el extranjero *gabacho* que explota nuestras riquezas y destroza nuestra cultura. Con el corazón en la mano y con las manos en la tierra, declaramos el espíritu independiente de nuestra nación mestiza. Somos la Raza de Bronce con una cultura de bronce. Ante todo el mundo, ante Norteamérica, ante todos nuestros

hermanos en el Continente de Bronce, somos una nación, somos una unión de pueblos libres, somos AZTLÁN.”<sup>46</sup>

Siguiendo a grandes rasgos la división que hace la doctora Moore del movimiento político mexicano en los Estados Unidos, tenemos cuatro períodos de actividad en el terreno de las luchas políticas, iniciándose el primero desde el momento mismo en que los angloamericanos conquistan el Suroeste. Dicho período corresponde a las actividades guerrilleras a lo largo de la frontera, llevadas al cabo por los dirigentes mencionados en el primer capítulo y que constituyen la reacción posterior a los resultados de la guerra de conquista de los Estados Unidos. Esta primera manifestación política se realizó a través del único medio disponible dada la condición de pueblo conquistado por la fuerza de las armas: a la violencia del conquistador se respondió con la violencia del pueblo. Estos movimientos fueron, sin excepción, reprimidos violentamente, y sus líderes encarcelados o asesinados. La consecuencia de estos sucesos fue el aumento del recelo, el odio y el resentimiento entre ambos grupos en pugna, y la casi total inactividad política de los mexicanos por poco más de cincuenta años.

El segundo período se inicia alrededor de los años veintes y se caracteriza por la aparición de organizaciones en cuya ideología podemos observar las aspiraciones integracionistas de las capas medias de la población de origen mexicano. A este tipo de agrupaciones pertenece la llamada Orden Hijos de América, fundada en San Antonio en 1921. La Orden sólo aceptaba a “ciudadanos de los Estados Unidos”, y su principal preocupación era tratar de mostrar a los *anglos* que los “hijos de América” eran muy diferentes a “esos otros mexicanos que sólo causaban problemas”, haciendo reiteradas y no pedidas declaraciones de lealtad hacia los Estados Unidos. Este tipo de organizaciones representa la primera tentativa de las capas medias para abrir una brecha en la repartición del pastel del “modo de vida americano”, por medio de la “integración” en el sistema. La Liga de Ciudadanos Latinoamericana-

<sup>46</sup> González, Rodolfo: *Bibliografía de Aztlán*. San Diego State College, 1971.

nos declaraba, pocos años después del bombardeo a Veracruz y de la expedición en busca de Francisco Villa, que su objetivo era "desarrollar dentro de los miembros de nuestra raza el mejor, el más puro y perfecto tipo de verdadero y leal ciudadano de los Estados Unidos de América".<sup>47</sup>

Durante estos mismos años en que algunos pequeñoburgueses trataban de entrar por la puerta de atrás al sistema, miles de obreros mexicanos mantuvieron una combativa lucha sindical. La respuesta, como era de esperarse, fue la deportación, el encarcelamiento o la desaparición física de los dirigentes y la represión violenta de estos movimientos. La actividad obrera se realizó en el marco de grandes luchas clasistas en los Estados Unidos, a las cuales respondió el grupo en el poder con una violenta e indiscriminada represión que llega a su clímax en la "caza de brujas" de los comités de actividades antinorteamericanas.

La segunda guerra mundial trajo como consecuencia un cambio en las condiciones objetivas y subjetivas de los miles y miles de mexicanos que en ella tomaron parte. Las experiencias de estos años, el hecho de haber luchado por los Estados Unidos, afianzaron en los sobrevivientes la idea de que era un derecho inalienable el exigir una vida mejor en el país por el cual se había arriesgado la vida. Los años de la posguerra significan también un incremento de la migración de mexicanos hacia las ciudades, y un aumento relativo de las capas medias, como resultado de la prosperidad de estos años.

Las organizaciones que en esta época se establecieron, muchas de las cuales existen todavía, tenían como idea fundamental el tratar de resolver los problemas sociales, económicos y políticos inmediatos y concretos a través de los canales que la sociedad norteamericana ofrecía. Se trataba de trabajar dentro del sistema, con las tretas y formas de presión del mismo, con el objeto de obtener mayores concesiones del poder *anglo*, sin poner en duda la legitimidad de las instituciones emanadas de este poder. Las actividades se centraron en

<sup>47</sup> Moore, J.: Ob. cit., p. 143.

lograr una representación de mexicanos en los órganos gubernamentales. Aunque estas agrupaciones contaban con muchas personas que sentían una sincera preocupación por las condiciones de miseria del pueblo de origen mexicano, por su composición de clase, por sus postulados ideológicos y por sus objetivos y actividades estos grupos representaban, en forma más agresiva y menos obvia, las limitadas aspiraciones de las capas medias, con los esperados casos de arribismo, oportunismo, etc., y una concepción paternalista que no daba importancia a las organizaciones de masas.

De este tipo de agrupaciones, así como de las capas más acomodadas de la población de origen mexicano —propietarios, comerciantes y hombres de negocios ligados estrechamente al poder *anglo*, tanto económica como ideológicamente—, surgen toda la serie de “profesionales” de la política que llegan a ocupar puestos de representación. Estos individuos, que los chicanos concientes llaman chuscamente “cocos” (morenos por fuera, blancos por dentro), no han sido otra cosa —con pocas excepciones— que hombres de paja utilizados para demostrar la creciente “democratización” de la sociedad norteamericana. Estos “dirigentes” no pierden oportunidad de llamar a la hermandad y a la integración de los mexicanos a la sociedad que los desprecia y los explota. De esta calaña son gentes como el diputado por Texas, Henry B. González, que se atrevió a lanzar acusaciones contra las organizaciones juveniles chicanas, en el sentido de que recibían consignas y ayuda provenientes de Cuba, tal como lo declaró en una conferencia de prensa en abril de 1969. (Es significativo que ante el movimiento revolucionario de la minoría nacional de Quebec, miembros anglófilos del gobierno de esta provincia lanzaran, seis meses después, exactamente las mismas acusaciones contra una organización nacionalista de jóvenes; tal parece que a las burguesías en el poder no les queda otro recurso que atribuir a la “agitación” lo provocado por causas económicas y sociales.)

La existencia de estos “cocos” confunde a algunos grupos de las capas medias a los que interesa sobremanera la abun-

dancia de apellidos españoles en puestos directivos, y que valoran el "progreso" alcanzado por el número de apellidos en tal o cual jefatura. Los militantes consecuentes chicanos se dan cuenta claramente de que dentro del actual estado de cosas la llegada a la Casa Blanca de un Henry B. González en nada ayudaría para mejorar y cambiar las condiciones del pueblo chicano.

Heredero del espíritu combativo de los patriotas del siglo XIX, de las bases populares del movimiento huelguístico de los años treinta, el movimiento chicano representa la continuidad de la resistencia de un pueblo subyugado. Este movimiento que se sitúa dentro de nuestro cuarto período de actividad política en el bosquejo histórico que hemos trazado, se inicia en los años sesentas, bajo la influencia del movimiento negro por los derechos civiles, y del ambiente general de protesta social en los Estados Unidos. La guerra de Vietnam, la agudización de los conflictos raciales y sociales en general, el recrudecimiento de la vigilancia y la represión internas, así como la inflación y el alto costo de la vida, traen consigo un nivel de conciencia que se manifiesta mediante la protesta pública en las calles y las universidades del país. Durante estos años aumenta el número de jóvenes de origen mexicano en las aulas universitarias y hay un rápido proceso de migración hacia las ciudades. Estos cambios hacen factible, por un lado, la existencia del factor humano capaz de crear una ideología nueva para ser utilizada en las luchas sociales que debían librarse, y por el otro, un proceso de proletarianización que a su vez facilita las formas organizativas de los movimientos de masas. Esta ideología, que algunos autores llaman "chicanismo", trae una imagen distinta del mexicano, tanto para el *anglo* como para sí mismo. A la manera del nacionalismo negro, el chicanismo apunala el orgullo por sus orígenes étnicos y nacionales, despierta el sentimiento de unión y fraternidad entre los miembros de "La Raza", es decir, el pueblo chicano con un origen y una experiencia comunes; "los partidarios del chicanismo, por consiguiente, esperan reconstruir el concepto de los mexicano-americanos de sí mismos, apelando al orgu-

llo de una historia, de una cultura y de una raza comunes. El chicanismo intenta redefinir la identidad de los mexicanos sobre la base no de clase, generación o área de residencia, sino sobre la experiencia única y compartida en los Estados Unidos. Esto significa que el llamado a la acción política, por el progreso económico y la reorientación de identidad cultural, se hace en términos de historia, cultura y pasado étnico comunes de la raza".<sup>48</sup>

Precisamente debido a estos factores de unidad basados en las características que forman el concepto de nacionalidad, la existencia y el desarrollo del movimiento chicano se llevan al cabo de una manera heterogénea; es decir, muchas son las corrientes de donde se forma el movimiento chicano, y muchas las maneras como éste se expresa. Desde un punto de vista, la heterogeneidad y el localismo caracterizan el movimiento chicano. Las tácticas y formas organizativas del movimiento huelguístico de César Chávez, por ejemplo, difieren completamente de las utilizadas por el dirigente preso Reyes López Tijerina. Estos movimientos, a su vez, son diferentes de aquellos llevados al cabo por los estudiantes y los intelectuales de las universidades. Una característica que sin embargo unifica a todas las organizaciones es que por primera vez en muchos años los mexicanos se manifiestan políticamente en una forma independiente de la tutela del *anglo*. No es este por ningún motivo un movimiento peticionista y basado en la influencia de algunos "dirigentes" en el Congreso o en el Senado; por el contrario, tanto Reyes López Tijerina como César Chávez, como Rodolfo *Corki* González y como los líderes estudiantiles chicanos, han luchado y logrado que la actividad política se haga con la intervención y el apoyo de las masas. Gran número de mexicanos se han movilizado para apoyar a uno u otro líder, realizando "piquetes", organizando colectas, convenciendo a otros mexicanos, dando charlas y conferencias para explicar los objetivos de la lucha, haciendo proliferar los periódicos legales e ilegales, aumentando los grupos estudiantiles, cultu-

<sup>48</sup> Moore, J.: Ob. cit., p. 153.

rales y de la comunidad. Los mismos apelativos, como "La Raza" y "chicano", que antes eran utilizados por los jóvenes de "barrio", comienzan a tomar un carácter más general y específico y a ser usados como símbolos de protesta e identidad. Este movimiento a su vez coexiste con las formas tradicionales de los grupos más conservadores, algunas veces de manera más o menos antagónica, en otras tratando de utilizarse mutuamente, y en ocasiones en contradicción abierta e irreconciliable, como en el caso ya citado de algunos congresistas "mexicanos" y jóvenes militantes. Dado que en el movimiento confluyen una serie de corrientes ideológicas, unas y otras tratan de lograr una influencia mayor. Es evidente, sobre todo, cómo los grupos "liberales" blancos tratan de mantener a las organizaciones de origen mexicano lejos de la radicalización. Los hermanos Kennedy, por ejemplo, no perdían oportunidad para tratar de lograr el apoyo de los mexicanos, sobre todo al aproximarse el proceso electoral. Algunos sectores de las distintas iglesias se han acercado igualmente para tratar de mantener al movimiento dentro de sus muy particulares concepciones ideológicas. A pesar de estos intentos de "hacer las cosas de buena manera", muchos mexicanos comienzan a comprender que no es sólo cosa de ganar una huelga o aminorar la discriminación y el racismo; muchos se dan cuenta de que hay algo que los une a los latinoamericanos, además del común origen; de que las cosas andan mal no por la "mala fe de algunos", ni por los impedimentos educativos de los oprimidos. Muchos chicanos toman conciencia de que hay un sistema que explota a blancos, a negros, a mexicanos, que deforma las realidades de los pueblos hermanos y que enajena al hombre hasta el punto de renegar de su clase y de su raza. Por ello podemos escuchar declaraciones como la siguiente: "Nosotros estamos cansados de estar en los frentes de Vietnam. Los frentes en que nosotros debemos estar son los frentes de las manifestaciones contra la guerra. Nosotros miramos al barrio muy diferente también, no como algo confinado por los arbitrarios límites de una ciudad, que a su vez son determinados por políticos corruptos que desean que tú pienses en

los limitados términos de tu propio barrio, para que de esta manera no te molestes en pensar en la gente del Tercer Mundo como tus hermanos. Nosotros miramos a nuestro barrio como no confinado ni restringido a los arbitrarios límites de la ciudad. Nuestro barrio va más allá de esos ficticios límites y se extiende hasta la plaza de las Tres Culturas de la ciudad de México. Nuestro barrio se proyecta hasta las favelas de Brasil. Nuestro barrio se ensancha hasta las montañas de Bolivia y las selvas de Vietnam. ¡Y esto es lo que nuestro barrio es! Nuestro barrio es de hecho, el mundo entero, cualquier lugar donde haya gente oprimida".<sup>49</sup> Conforme se logra este tipo de conciencia, la represión crece y se concreta. Reyes López Tijerina, dirigente de la Alianza Federal de los Pueblos Libres, cuyo único delito fue defender y representar a los pequeños propietarios y a las comunidades agrícolas despojadas de sus tierras en Nuevo México, se encuentra injustamente en una prisión estatal, desde donde escribe: "Cuando me siento en mi celda en Santa Fe, capital de Nuevo México, rezo por que toda la gente pobre se una para traer justicia a Nuevo México. Mi celda no tiene luz durante el día, ni ventilación de ninguna clase, ni luz alguna. Después de las 9 p.m. somos dejados en una mazmorra en total oscuridad. Las reglas para las visitas sólo permiten 15 minutos por semana, los jueves de 1 a 4 p.m., por lo que los padres que trabajan no pueden visitar a sus hijos en la cárcel. Ayer, un muchacho de 22 años se cortó la garganta. Hoy, agosto 17, dos jóvenes se cortaron las muñecas con navajas de rasurar y fueron llevados inconscientes al hospital. Mi celda está sucia y no hay con qué limpiarla. En toda la crujía hay un calor sofocante. Todos mis compañeros de prisión se quejan y muestran estados de ira. Pero todas estas condiciones de incomodidad no me molestan, porque yo tengo un sueño divino que me da vigor: la felicidad de mi pueblo".<sup>50</sup> El 31 de enero de 1970, después de la ma-

<sup>49</sup> Lozada, F.: Ob. cit., p. 13.

<sup>50</sup> López Tijerina, Reyes: *Tijerina's Letter from the Santa Fe Jail. A documentary History of the Mexican American*. Editado por Wayne Moquin, Nueva York, 1971.

nifestación de jóvenes chicanos en donde perdió la vida el periodista Rubén Salazar, el departamento de policía de Los Ángeles atacó una manifestación pacífica de chicanos, dejando un saldo de un muerto y 35 heridos de bala. Los periodistas de la revista *La Raza* relatan cómo los oficiales de policía señalaban a los individuos a la cabeza de los grupos de manifestantes, y a aquellos que portaban cámaras fotográficas, para que las descargas de fusil tuvieran un carácter selectivo. Estas manifestaciones de jóvenes chicanos tenían como objetivo el protestar contra la guerra en Indochina, por lo que se nota claramente que la radicalización de los chicanos se enfrenta y se enfrentará no sólo a los ataques y penetraciones ideológicos sino también a la sórdida represión, al encarcelamiento y a la eliminación física por parte de la clase en el poder en los Estados Unidos.

Uno de los más claros temores de la oligarquía norteamericana parece ser la posibilidad de la unificación de los grupos más explotados dentro de su territorio. El grupo en el poder no se siente seguro cuando pierde los controles que antiguamente se utilizaban para mediatizar los movimientos políticos de los grupos raciales y nacionales. Por ello cuando César Chávez inicia, junto con los trabajadores filipinos, la famosa huelga de los obreros agrícolas de Delano, California, todo el apoyo es para los patrones, para los propietarios de las tierras que por generaciones los mexicanos han venido trabajando; cuando el sindicato hace un llamado nacional e internacional a los consumidores de uva, en el sentido de no comprar ese producto, el Departamento de Defensa del gobierno de los Estados Unidos, en complicidad con los explotadores de los campesinos, hace compras de esa fruta en enormes cantidades, impidiendo así el éxito de la campaña. Sin embargo, no obstante los intentos de impedirlo, el movimiento huelguístico ha logrado la sindicalización de miles de trabajadores agrícolas. "Ahora más que nunca —observa César Chávez— estamos convencidos de que hasta que todos los pobres no sean organizados en fuertes sindicatos responsables nuestro ideal americano de la igualdad sólo será un sueño vano...

Porque hemos sufrido —y no tememos al sufrimiento—, para sobrevivir estamos dispuestos a dejarlo todo, aun nuestras vidas, en la lucha por la justicia social. Lo vamos a hacer sin violencia, porque tal es nuestro destino”.<sup>51</sup>

Otro de los medios en que se ha manifestado el movimiento chicano consiste en la utilización de las formas electorales para obtener el control de puestos directivos en los consejos urbanos, educativos, etc.; pero esta campaña es de una naturaleza totalmente diferente a aquella que llevan al cabo los ya mencionados “cocos”. En algunos pueblos y ciudades en donde la proporción de población de origen mexicano es mayor, el Partido de la Raza Unida ha logrado puestos claves en la administración de varias ciudades, y el caso más famoso es el de Crystal City, en donde, entre otras cosas, se prohibió la entrada a la ciudad a los temidos *rangers*, especie de guardias blancas del gobierno de Texas, famosos por sus sentimientos antimexicanos y su bestialidad. Ante el entusiasmo despertado y el éxito obtenido, los dirigentes del Partido de la Raza Unida tratan de continuar su cometido sobre bases más amplias y con objetivos mayores. José Ángel Gutiérrez, fundador del partido y líder de la organización juvenil MAYO (Organización de Jóvenes Mexicano-americanos), se expresaba de esta manera en un discurso, el 4 de mayo de 1970, en la ciudad de San Antonio: “Lo que se necesita son partidos de la Raza Unida en cualquier lugar de Aztlán. Esos partidos tendrán que continuar la lucha contra aquellos que quieren canalizar cualquier movimiento de cambio social en apoyo de la clase *gringa* en el poder, a través del Partido Demócrata, y contra aquellos ultraizquierdistas que consideran la actividad electoral “sin sentido” y, por consiguiente, dejan la mano libre para que los políticos capitalistas mantengan a las comunidades chicanas y latinas bajo ilusiones y «bajo control».”<sup>52</sup> Por otro lado, estos dirigentes son concientes de la utilidad que puede tener

<sup>51</sup> Chávez, César: *Plan de Delano. ¡Basta! La historia de nuestra lucha*. Farm Worker Press, Delano.

<sup>52</sup> Gutiérrez, José Ángel: *La Raza Unida Party in Texas*. Nueva York.

la "legalidad" electoral para difundir y propagar las ideas del chicanismo entre las masas; se dan cuenta de que la lucha por la representatividad es un medio de combate que puede ser utilizado por cualquier organización de masas.

Otro de los dirigentes chicanos reconocidos por su honradez y dedicación a la causa chicana es Rodolfo *Corky* González, autor del citado Plan Espiritual de Aztlán, y del famoso poema "Yo soy Joaquín". Este dirigente es uno de los más entusiastas partidarios del nacionalismo chicano y la autodeterminación: "Nosotros dijimos nacionalismo, lo cual significa que nosotros tenemos que ser capaces de identificarnos con nuestro pasado y entender nuestro pasado, para que podamos dedicarnos por nosotros mismos al futuro, dedicarnos nosotros mismos al cambio. Y tenemos que entender lo que el humanismo es realmente. Nosotros podemos relacionarlo con la cuestión cultural, pero debemos también ligarlo a lo político y a lo económico... Debemos comenzar a considerarnos a nosotros mismos como una nación... Nosotros podemos entender que somos una nación de Aztlán. Nosotros debemos entender e identificarnos con la liberación de Puerto Rico. Nosotros entendemos y nos identificamos con la liberación negra. Nosotros podemos entender e identificarnos con la liberación blanca de este sistema opresor, una vez que nos organicemos alrededor de nosotros mismos... Tenemos que entender que la liberación viene de la autodeterminación y empezar a usar el instrumento del nacionalismo para vencer sobre nuestros hermanos del barrio, para vencer sobre nuestros hermanos que todavía continúan pensando que machismo significa tomar una pistola e ir a matar un comunista a Vietnam... para vencer sobre los que todavía no pueden entender que la guerra a la pobreza está dirigida contra los pobres, para impedir que éstos reaccionen".<sup>53</sup>

Muchas son las organizaciones que se han formado en las aulas universitarias entre los estudiantes de origen mexicano. Dentro de ellas podemos encontrar todas las tendencias ideo-

<sup>53</sup> González, Rodolfo: Ob. cit., p. 380.

lógicas mencionadas más arriba, dado que muchos estudiantes se han puesto al servicio de los movimientos de masas. Otras agrupaciones se han mantenido dentro del marco de la lucha estudiantil sosteniendo sin embargo, dentro de las universidades, la justicia de la causa chicana. Existen también, en este terreno, grupos que representan claramente los intereses de la clase de la cual provienen, la clase media, y que mantienen en algunos casos una actitud escapista y superficial ante los problemas de su pueblo. De los estudiantes más concientes han surgido líderes de innegable calidad humana, como Daniel Meléndez, quien ante el peligro de ser asesinado por sus actividades escapó hacia "algún lugar del Tercer Mundo", desde donde escribe: "Primero que nada, yo quisiera decir que nosotros somos llamados «armados y peligrosos». Somos llamados «fugitivos de la ley»; pero nosotros no somos criminales. Somos revolucionarios luchando por la liberación de nuestro pueblo. Nosotros lucharemos hasta la muerte si es necesario. . . Luchar significa vencer, y vencer significa una nueva vida para nuestros hermanos y hermanas: negros, morenos, rojos o de cualquier color que ellos sean".<sup>54</sup>

Hemos intentado dar una rápida visión del movimiento político chicano en su gran variedad de corrientes, reflejando la heterogeneidad a que con anterioridad nos hemos referido. Común denominador ha sido la conciencia de ser explotado y la búsqueda de un camino que lleve a la liberación de un pueblo que nació de una conquista y que ha vivido bajo los incesantes ataques de una cultura y de un sistema en decadencia. Debemos ante todo hacer notar que el fenómeno de la toma de conciencia y de la radicalización del movimiento político del pueblo mexicano de los Estados Unidos debe ser observado en su desarrollo; día con día evoluciona esta conciencia y es sorprendente el cambio que se opera en poco tiempo. El movimiento chicano encontrará el mejor camino para agrupar y unificar las fuerzas más decididas y combativas del pueblo mexicano.

<sup>54</sup> Meléndez, Daniel: *Carta de la Raza*, Vol. I, N° 5, Los Ángeles.

## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

#### *La población de origen mexicano como minoría nacional*

Muchos autores han tratado de ver a los mexicanos como una minoría lingüística, racial o cultural, o simplemente como una minoría a secas. Sin embargo, estos conceptos se basan en factores particulares y aislados que no caracterizan del todo a los mexicano-norteamericanos. En realidad pocos investigadores han profundizado en la respuesta a una pregunta obligada: ¿Qué clase de minoría son los mexicanos en los Estados Unidos?

El doctor Gamio enfoca correctamente el problema cuando afirma que el elemento mexicano constituye una peculiar nacionalidad en los Estados Unidos. McWilliams, al igual que Gamio, trata de llegar a una conclusión al respecto: "diferentes de la mayoría de las minorías europeas en Norteamérica, los mexicanos han estado arraigados —en una región particular— durante un gran periodo de años. Uno de los factores importantes en el «problema» fue siempre su sentimiento para con la región en que se hallaban concentrados. Como lo ha señalado la doctora Carolyn Zeleny, son más parecidos a la minoría típica en Europa que a la típica minoría europea en los Estados Unidos. Los mexicanos fueron anexa-

dos, por conquista, junto con el territorio que ocupaban, y en efecto, su autonomía cultural fue garantizada por un tratado".<sup>55</sup>

En realidad es difícil imaginar en la actualidad la existencia de estados nacionales en donde no se encuentren establecidos grupos minoritarios de población, cuyos rasgos culturales, lingüísticos, raciales, etc., los diferencian de las características de la generalidad. En el proceso histórico de la formación de las naciones y la consiguiente delimitación de las fronteras, modificadas por las aventuras bélicas, nos hallamos con países que, según el caso, podemos calificar como pluriétnicos o multinacionales. Para algunos autores la utilización del término "étnico" implica aquellas características que al persistir dentro de un grupo y al distinguirlo de los demás nos llevan a considerarlo como un pueblo aparte. En la forma más simple podemos decir que el concepto "pueblo" es el equivalente de lo que el especialista denomina "grupo étnico".

El desarrollo de una conciencia política en el grupo étnico, y una situación subordinada dentro del Estado, significan la existencia de una nacionalidad; en tanto que, una vez alcanzado el poder político, esta nacionalidad se transforma en nación. Sin embargo, la toma de conciencia política es un factor subjetivo que aislado no puede darnos una idea precisa del acaecer nacional. Jose Stalin especifica una serie de hechos que pueden observarse en el surgimiento y desarrollo de las naciones. En primer lugar, sitúa el proceso en un determinado momento histórico: en la etapa del capitalismo ascensional, cuando la burguesía se consolida como la fuerza capaz de transformar la estructura feudal y colocar las bases económicas y sociales que condicionan la aparición de las naciones. Define el concepto de nación como "...una comunidad humana estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de sicología, manifestada ésta en la comunidad de

<sup>55</sup> McWilliams, C.: Ob. cit., p. 250.

cultura".<sup>56</sup> Aquellas poblaciones que reuniendo estas características no lograron constituirse en estados independientes fueron integradas bajo la dominación del conjunto nacional más poderoso, formando minorías nacionales o nacionalidades.

Dentro de los variados acontecimientos históricos que han intervenido en la creación de los estados multinacionales y en la existencia de nacionalidades destacan las conquistas o conflictos armados, y las migraciones voluntarias o forzadas por la necesidad económica; "es el capitalismo el que los acucia a ir a diversas regiones y ciudades a ganar su pan. Pero al entrar en territorios nacionales ajenos, formando en ellos minorías, estos grupos sufren a consecuencia de las trabas que las mayorías nacionales del sitio en que residen ponen a su idioma, a sus escuelas".<sup>57</sup>

En el caso que ocupa nuestra atención, los mexicanos en los Estados Unidos, encontramos la presencia de ambos factores como principales elementos formativos de una nacionalidad peculiar: la Minoría Nacional Chicana. Esta minoría se ha formado a través del grupo inicial de la población incorporado junto con los territorios conquistados, y debido a las constantes y numerosas migraciones de mexicanos. Estos últimos han mantenido los lazos con la nación de origen y han sido un factor importantísimo para la conservación de las pautas y tradiciones culturales; puede decirse que los emigrantes han mantenido viva la conciencia del origen nacional.

Por otro lado, no es posible definir a la minoría mexicana como racial, ya que los habitantes de estos territorios no constituyen una raza específica, con ciertos rasgos generales comunes. Producto de un largo proceso de mestizaje, el mexicano no posee una homogeneidad racial. Encontramos desde el tipo caucasoide hasta el mongoloide y el negroide. El chicano no es explotado y discriminado por el color de su piel, por su idioma o por su cultura, sino por toda una serie de características que entran en el concepto de nacionalidad.

<sup>56</sup> Stalin, José: *El marxismo y la cuestión nacional*. Obras completas, tomo 2, Ed. Lenguas Extranjeras. Moscú, 1953.

<sup>57</sup> Stalin, J.: Ob. cit., p. 344.

El grupo mexicano de los Estados Unidos difiere de las demás minorías por su particular formación histórica, por habitar en un territorio tradicionalmente considerado como propio, por la persistencia con que ha conservado su lenguaje, su espíritu de grupo, así como algunas tradiciones y pautas culturales; el denominador común con las otras minorías es la explotación económica, la discriminación y las mismas condiciones miserables de vida.

Después de analizar lo expuesto anteriormente podemos concluir que el carácter significativo de la minoría mexicana de los Estados Unidos es su origen nacional. Forma lo que se ha denominado minoría nacional, aunque este concepto deba observarse dentro de las características históricas peculiares de esta región del suroeste norteamericano.

*Diversos enfoques acerca de la  
minoría nacional chicana*

Muchos investigadores que han estudiado lo que denominan "el problema mexicano" tienden a considerar que la causa fundamental, o la más importante, es aquel aspecto que para nosotros no es determinante. En esta forma se habla mucho, aun entre los propios mexicanos, de que la situación de miseria por la que atraviesa el pueblo se debe principalmente a la falta de educación y de preparación técnica y, por lo tanto, el problema se resolverá cuando se perfeccionen los métodos pedagógicos para "comprender al niño mexicano" y se den mayores y mejores oportunidades de estudio a las nuevas generaciones.

Otros enfoques que insistentemente se pueden observar en las publicaciones sobre el asunto son los que tienden a dar una gran importancia a ciertos aspectos de la cultura; uno de éstos es el que da preponderancia al "problema del lenguaje", el de aquellos que ven en el idioma la condena y la salvación del grupo. Otro punto de vista está ligado a las di-

ferencias culturales: este contraste cultural es tan fuerte que el mexicano busca refugio en su propio grupo, en los patrones tradicionales en los que ha crecido. De aquí surge toda una explicación de tipo sicologista, como aquella que explica que el mexicano "prefiere descansar en la seguridad de su mundo nativo". Esta corriente insiste sobremanera en el "choque de culturas", en los traumas psicológicos que esto conlleva y en la problemática lingüística. El doctor Rafael Guzmán expresa su protesta contra aquellos científicos sociales de la trivialidad que ante la miseria y la explotación se dedican al estudio de rebuscados temas antropológicos: "Un romántico cuadro de la realidad ha oscurecido los urgentes problemas [de los mexicanos]... Ciertos antropólogos culturales, entre otros, han trasmutado indebidamente aspectos del pueblo mexicano-americano en preconcebidos patrones de conducta. Ellos han engañado al pueblo americano con la creencia de que lo quijotesco y lo pintoresco constituye una esencia cultural permanente... Establecer elaboradas exégesis del hecho de que algunos miembros de esta minoría tienen un sentido rural del tiempo; de que algunos de ellos dependen de la curandera local; de que algunos hombres se mantienen obsesionados con la idea del machismo; y de que otros tienen un gran sentido de fatalismo social, es no sólo falta de ingenuidad sino una burla cruel".<sup>68</sup>

Muy pocos escritores han tratado el problema desde un marco más amplio de referencia, dentro de las perspectivas de las relaciones del sistema capitalista. Es decir, tomando en cuenta que los mexicanos constituyen una minoría nacional enclavada en una estructura económicosocial determinada, en un momento histórico concreto.

Desde el momento en que los *anglos* tomaron posesión de las tierras del Suroeste, la masa del pueblo mexicano pasó a formar parte de la nueva sociedad norteamericana, como un grupo explotado. Primero, porque no poseía, o le fueron arrebatados, ciertos medios de producción; segundo, porque, pro-

<sup>68</sup> Guzmán, Rafael: *Testimony presented at the cabinet*, p. 246.

veniente de un sistema económico y de una cultura material más atrasada, se encontraba en total desventaja frente a la ya tecnificada sociedad estadounidense. Al mexicano se le ha explotado por dos causas fundamentales: porque forma parte de una minoría conquistada y sojuzgada, y porque pertenece a la gran mayoría de los desposeídos. "Sobre todo, es importante recordar que los mexicanos son un pueblo «conquistado» en el suroeste, un pueblo cuya cultura ha estado bajo ataques incesantes durante muchos años, y cuyo carácter y realizaciones como pueblo han sido menospreciados. Aparte de la violencia física, conquistado y conquistador han seguido siendo competidores en la tierra, el trabajo y el poder, partícipes en un constante conflicto económico que ha encontrado expresión en el litigio, el desahucio, elecciones vehementemente combatidas, y el menosprecio mutuo que, inevitablemente, acompaña a una situación semejante. A lo largo de esta lucha los anglonorteamericanos han tenido todas las ventajas: en número y poder, en armas y máquinas".<sup>59</sup>

El capitalismo, por sus propias leyes internas, no podía perder la oportunidad de aprovechar una mano de obra numerosa y barata y, al mismo tiempo que obtenía grandes beneficios por el empleo de esa fuerza de trabajo, le negaba al mexicano la igualdad económica, social y política. Con esta negativa aseguraba para el futuro que esta minoría constituyese una población explotable, con posibilidades de rendir mayores ganancias que los trabajadores *anglos*. Por otro lado, estos últimos recibían una participación de los beneficios obtenidos, por lo que poco a poco acabaron por defender el sistema que los había comprado, y se convirtieron en cómplices leales del capitalismo, del cual son también víctimas, tanto en el caso de la explotación interna de los grupos minoritarios como en la política de explotación de los grupos del Tercer Mundo.

Colocando a los mexicanos de los Estados Unidos dentro de esta perspectiva podemos llegar a concluir que el "proble-

<sup>59</sup> McWilliams, C.: Ob. cit., p. 155.

ma" tiene sus raíces en la base económica, en la estructura capitalista, que por un lado hace imposible el desarrollo integral del pueblo mexicano y por el otro condiciona la existencia de una feroz explotación económica y de una política de discriminación en todos los aspectos de la vida. Pensamos que los factores de educación, los contrastes culturales, los problemas lingüísticos se encuentran en íntima relación con lo planteado más arriba.

### *El destino de la minoría nacional chicana*

Uno de los objetivos de la ciencia social es poder determinar, en el cúmulo de acontecimientos posibles de un futuro más o menos cercano, qué camino nos parece más viable según la lógica interna de los fenómenos. Al analizar un problema estudiando sus rasgos esenciales podemos observar su dinámica particular dentro de la sociedad en su conjunto. En este caso la predicción es una realidad y posee un carácter científico. La comprensión correcta de las formas generales y particulares del desarrollo de la sociedad, así como el conocimiento de las relaciones que rigen los distintos procesos, pueden permitirnos imaginar acontecimientos posteriores.

Los Estados Unidos son el centro del sistema imperialista mundial, la metrópoli de un vasto y poderoso imperio económico, militar y político. Esta circunstancia ha producido un cambio radical en las relaciones clasistas dentro de la sociedad norteamericana. Como dijimos antes, los obreros de este país han sido despojados de su conciencia de clase por medio de los beneficios obtenidos por el capital norteamericano en el Tercer Mundo. En nuestra opinión este fenómeno no es de ninguna manera definitivo ni fatalmente eterno, en la medida en que la lucha revolucionaria del Tercer Mundo se extienda y las contradicciones internas y externas se agudicen, produciendo los inevitables cambios en las relaciones de clase en los Estados Unidos. El futuro de las minorías raciales y nacionales

de los Estados Unidos se encuentra en una íntima e inevitable relación con el destino de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, por la posición que estas minorías mantienen como grupos doblemente explotados, existe la posibilidad real de que los negros, los mexicanos, los puertorriqueños, etc., jueguen un papel muy importante como fuerza inicial de un cambio social revolucionario dentro de los Estados Unidos.

Hay que reconocer que la sociedad norteamericana, tal como está constituida en el presente, no puede integrar o asimilar a las minorías raciales y nacionales, por lo que estas minorías deben buscar el camino que las lleve a una vida verdaderamente humana: la transformación total de la sociedad norteamericana. En nuestra opinión, ningún cambio se hará en favor de las minorías nacionales y raciales en tanto subsista el sistema que origina los problemas raciales y nacionales. Mientras no cambie la estructura capitalista de los Estados Unidos, los mexicanos, los negros, los puertorriqueños y los millones de norteamericanos pobres crecerán en los mismos ambientes en donde las drogas, el crimen, la prostitución y la enajenación más deshumanizante que ha existido seguirán siendo el pan cotidiano. *Mientras el capitalismo sea el sistema imperante en los Estados Unidos, la absoluta desigualdad en todos los campos importantes para la vida humana será la constante absoluta.*

Ligadas en la realidad de una vida común de sufrimientos y amargas, de frustraciones y desesperanzas, las minorías raciales y nacionales, junto con los sectores más progresistas blancos, deberán iniciar el cambio del estado de cosas actual. *La unión de los negros con los mexicanos y puertorriqueños es una necesidad histórica que debe llevarse al cabo.*

El pueblo chicano unificará sus fuerzas con las fuerzas que luchan por transformaciones revolucionarias. Al igual que sus legendarios héroes del pasado, los chicanos darán pruebas de que su más esencial aspiración es la de hacer de Aztlán un lugar de hombres libres.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### ARTÍCULOS EN REVISTAS

- The Economist para América Latina*: "Los mexicanos en busca de una identidad". 12 de junio, México, 1968.
- Tiempo*: "Reies López Tijerina". Vol. LIII, N° 1365. México, julio de 1968.
- Marcha*: "Cuadernos del Poder Negro", N° 12. Montevideo, 1968.

### DOCUMENTOS Y CENSOS

- Una Petición*. Documento dirigido a la ONU, 1959.
- U. S. Census of Population. Persons of Spanish Surname and non-white population by race*. Department of Commerce. Washington, 1960.
- The Mexican American. Testimony Presented at the Cabinet Committee Hearings on Mexican American Affairs*. El Paso, Texas, octubre 26-28, 1967.
- Spanish surnamed american employment in the southwest*. Colorado Civil Rights Commission. 1970.
- Mexicans Americans: Problems and Prospects*. Joan W. Moore, Institute for Research on Poverty. Office of Economic Opportunity. 1966.
- Persons of spanish origin in the United States: November 1969*. Population Characteristics. U. S. Department of Commerce, serie p-20, N° 213, febrero 1971.
- Colegio Jacinto Treviño: *Panfleto de información preparado por el Comité de Relaciones Públicas de la Comunidad Mercedes*. 1971.
- General Population Characteristics. Advanced Report*. U. S. Department of Commerce. PC(V2)-1. 1971.



## APÉNDICE I

### HACIA UNA DEFINICIÓN OPERANTE DE LO MEXICANO-AMERICANO\*

*Fernando Peñalosa*

El estudio sociológico de los mexicano-americanos, hasta muy recientemente de competencia casi exclusiva de los sociólogos *anglos*, está por entrar en un nuevo periodo de desarrollo que producirá ciertamente informaciones y conclusiones más fructíferas, más realistas y más relevantes que las aparecidas anteriormente. Antes de que pasemos a este nuevo periodo, sin embargo, sería conveniente delinear algo más cuidadosamente la población que vamos a estudiar. Al desarrollar un campo relativamente nuevo, lo importante no es intentar producir inmediatamente las respuestas correctas, sino plantear las preguntas correctas. Si planteamos preguntas simples podremos obtener respuestas simples y probablemente equivocadas, particularmente porque nuestro tema no sólo no es simple, sino extremadamente complejo. Los mexicano-americanos pueden constituir uno de los grupos étnicos más heterogéneos que jamás hayan sido estudiados por los sociólogos. Con referencia al estudio académico de los mexicano-americanos será conveniente dejar de encontrar lo "típico" o "verdadero" y buscar más bien establecer los límites de la variación. Las generalizaciones extrapoladas a partir de la comunidad en la que nació el escritor chicano, o que el sociólogo y antropólogo *anglo* estudió, pueden ser particularmente erróneas.

\* Tomado de *Aztlán*, Chicano Journal of the Social Sciences and the Arts, Vol. I, Universidad de California, Los Angeles.

Además es esencial que evitemos las preguntas simplistas del tipo de esto o lo otro, tales como ¿los chicanos son un pueblo o no?, ¿tienen una cultura distintiva o no?, o ¿existe algo como la comunidad mexicano-americana o no? Realísticamente, estamos impedidos de intentar responder ese tipo de interrogaciones, en las que las alternativas están ya implícitamente limitadas por la pregunta misma. Una aproximación mucho más eficaz puede ser más bien prefijar nuestras preguntas con una frase como "hasta qué punto...", de modo que preguntaremos hasta qué punto los mexicano-americanos constituyen un estrato, poseen una subcultura distinta, etc.

Los académicos, tanto chicanos como *anglos*, han gastado además incontables horas debatiendo la cuestión del nombre correcto para nuestro grupo, y posteriormente intentando definir la entidad a la cual el supuestamente correcto nombre conviene. Tal vez haya llegado el tiempo de dejar atrás las polémicas terminológicas y de definición y pasar al examen de algunas de las dimensiones a lo largo de las cuales exploraremos nuestro tema, en un intento de comprender mejor su carácter<sup>1</sup>

El procedimiento en este texto será el siguiente. Se planteará una serie de preguntas acerca de la población mexicano-americana. Se tratará de responder a cada una, basándose en la percepción del autor, admitidamente limitada, del estado actual de los conocimientos, y se indicarán algunas líneas para investigaciones futuras en esta dimensión. *Algún* día, cuando tengamos respuestas aproximadamente adecuadas a las preguntas planteadas, *podremos* tener una definición operante más o menos aceptable de lo mexicano-americano. En una primera aproximación, éstas son las preguntas que serán discutidas:

1. ¿Hasta qué punto los mexicano-americanos constituyen una entidad racial separada?

<sup>1</sup> Los términos de "mexicano-americano" y de "chicano" son usados aquí por conveniencia, como equivalentes e intercambiables, sin ninguna implicación acerca de su "corrección" o de la "corrección" de cualquier otro término que pueda haber sido utilizado en su lugar.

2. ¿Hasta qué punto se conciben los propios mexicano-americanos como pertenecientes a un grupo étnico separado?

3. ¿Hasta qué punto tienen los mexicano-americanos una cultura separada o distinta?

4. ¿Hasta qué punto constituyen los mexicano-americanos un estrato identificable en la sociedad?

5. ¿Hasta qué punto es realista hablar de comunidades mexicano-americanas?

6. ¿Hasta qué punto las diferencias en los antecedentes históricos están reflejadas entre los mexicano-americanos?

7. ¿Hasta qué punto las diferencias socioeconómicas son significativas entre los mexicano-americanos?<sup>2</sup>

Dirijamos entonces nuestra atención a cada una de estas preguntas en particular.

*¿Hasta qué punto los mexicano-americanos constituyen una entidad racial separada?*

Un número considerable de mexicano-americanos y de otras personas están confundidos con respecto a la naturaleza biológica de este grupo particular. Un angloamericano puede dividir descuidadamente a las gentes en blancos, negros y mexicanos, o un chicano puede hablar positivamente de "La Raza".<sup>3</sup>

<sup>2</sup> El lector cuidadoso habrá advertido que la preferencia filosófica del autor es el nominalismo, esto es, que concibe la "cultura", la "comunidad", el "grupo étnico", etc., no como cosas sino más bien como etiquetas que se refieren a abstracciones suscitadas por el científico social, o por otros, como una facilidad para manejar la información que se está tratando de comprender. Por ejemplo, el último número de *El Chicano*, periódico publicado en San Bernardino, lleva el encabezado "La comunidad mexicana demanda la dimisión del juez Chargin". Esta es, por supuesto, una forma de hablar, ya que la comunidad es en verdad una abstracción y no puede demandar nada; sólo los individuos o los grupos organizados pueden hacerlo.

<sup>3</sup> Los lectores de este periódico están indudablemente enterados del hecho de que en todo el mundo de habla española el *Columbus*

El creciente uso del término "café" constituye igualmente orgullo por distinción presuntamente racial del grupo, análogo no sólo a la negritud nuevamente encontrada de los negros, sino también a "la Raza Cósmica" de José Vasconcelos. Aunque la mayor parte de los mexicano-americanos son descendientes de una mezcla de españoles, indios (tanto del Suroeste como de México) y negros, una gran proporción de ellos no es físicamente distinta de la mayoría de la población americana, y por tanto el grupo como un todo no puede caracterizarse en términos de raza.<sup>4</sup> Además, "raza" es esencialmente una noción del siglo XIX que se está volviendo rápidamente obsoleta para la antropología física y las disciplinas afines. De cualquier manera, las diferencias biológicas como tales no conciernen al sociólogo; sólo las formas en que estas nociones de raza influyen la conducta de las gentes le conciernen. El tópico de nuestra discusión es por tanto aquel al que los científicos sociales se refieren como razas supuestas socialmente. A pesar de cualquier mitología que pueda estar implicada, si el grupo mayoritario considera a los mexicano-americanos como una raza e insiste, por lo tanto, en continuar amenazándolos de un modo discriminatorio, entonces las consecuencias no son menos reales: no sólo el despojo y la segregación sino, como el progreso del movimiento chicano lo ha demostrado, el orgullo racial. No todas las consecuencias del racismo son necesariamente negativas.

Aquí es indispensable cierta perspectiva histórica. Con referencia a la discriminación por el color, Manuel Gamio señalaba que en la década de 1920 los mexicanos de piel oscura sufrían

*Day* es llamado "Día de la Raza". La palabra "raza" en este contexto se refiere a todas las personas de cultura hispánica, como en el lema de la Universidad Nacional Autónoma de México: "Por mi raza hablará el espíritu". No obstante, en cuestiones sociales las palabras significan lo que sus usuarios *desean* que signifiquen.

<sup>4</sup> Cf. Marcus Goldstein: *Demographic and Bodily Changes in Descendants of Mexican Immigrants*. Austin, Institute of Latin American Studies, Universidad de Texas, 1943, y Gonzalo Aguirre Beltrán: *La Población Negra de México 1519-1810*. Ediciones Fuente Cultural, México, D. F., 1946.

aproximadamente la misma discriminación que los negros, pero que los mexicanos de complejión media podían usar medios de transporte público de segunda clase. Incluso los mexicanos de piel café clara eran excluidos de los transportes de primera clase, mientras que los mexicanos "blancos" podían ser libremente admitidos, especialmente si hablaban un inglés fluido.<sup>5</sup> ¿Hasta qué punto una escala como ésta es aplicada aún en los transportes públicos o en otros campos de la vida pública y privada, y qué factores sociales afectan su aplicación? Además, muy bien podemos examinar el grado en que las diferencias en la apariencia física son significativas socialmente para los propios mexicano-americanos. El hecho de que vivamos en una sociedad racista en la cual el factor primordial que afecta el estatuto de una persona y sus oportunidades de vida ha sido siempre el color de la piel, quiere decir que es ilusorio intentar deslizar una situación desagradable debajo de la alfombra y pretender que no existe.

*¿Hasta qué punto se conciben los propios mexicano-americanos como pertenecientes a un grupo étnico separado?*

Al menos tentativamente podemos caracterizar a un grupo étnico como una subpoblación que comparte un linaje común y que se distingue por un modo de vida o cultura significativamente diferente del de la mayoría de la población, que a su vez la considera como un grupo exterior. ¿Se conciben los mexicano-americanos mismos de esta manera? Si se conciben así, ¿cuál es el grado de separación observado? Esto, por supuesto, depende de a quién se le pregunte. Pero puede presuponerse que las respuestas caerían probablemente a lo largo de un espectro o tópico en el cual no sería muy difícil identificar tres segmentos principales: los de los extremos y uno en o cerca del centro.

<sup>5</sup> Manuel Gamio: *Mexican Immigration to the United States*. Chicago, University of Chicago Press, 1930, p. 53.

Estos segmentos pueden caracterizarse según las variantes de las concepciones de sí mismos y de la identidad de sí mismos. En un extremo estarían aquellos que reconocen el hecho de ser descendientes de mexicanos, pero para los cuales este hecho no constituye un valor positivo ni negativo, porque juega un papel muy poco importante en sus vidas y en sus concepciones de sí mismos. En o cerca de la mitad de este modo de pensar estarían aquellos para quienes su linaje mexicano es algo de lo que están constantemente concientes y que está presente como parte importante de su concepción de sí mismos. Su ascendencia mexicana puede constituir para ellos un valor positivo o negativo, o más generalmente una ambigua combinación de ambos. Al otro extremo estarían aquellos que no sólo son agudamente concientes de su identidad y ascendencia mexicana, sino que también están comprometidos en la defensa de los valores subculturales mexicanos y en el esfuerzo por trabajar activamente por el mejoramiento de su pueblo. Me gustaría sugerir, sin ninguna implicación acerca de su "corrección", que los términos de "americanos de ascendencia mexicana", "mexicano-americanos" y "chicanos" son utilizados algunas veces para aquellos que se asemejan mucho a los tres tipos sugeridos.

Es necesaria una investigación para determinar si en verdad puede identificarse una concepción como ésta, y, en caso afirmativo, cuáles son las proporciones en que las personas caen en diferentes puntos a lo largo de la misma, y con qué otros índices sociales pueden asociarse estas posiciones. Las encuestas por muestreo parecen ser uno de los modos más directos de atacar este problema.<sup>6</sup>

*¿Hasta qué punto tienen los mexicano-americanos  
una cultura separada o distinta?*

La cultura o subcultura mexicano-americana, cualesquiera que sean su naturaleza precisa, su composición y estructura, aun

<sup>6</sup> El autor está efectuando actualmente una encuesta de muestreo fortuito en la población mexicano-americana de San Bernardino, con

si éstas son determinables, parece ser el producto de múltiples orígenes, como cabía esperar a la luz de su historia. El foco de su síntesis y emergencia es por supuesto el "barrio", y es aquí y no en México donde debemos centrar nuestra atención fundamental. Al mismo tiempo, no debemos minimizar las diferencias entre el modo de vida de los chicanos que residen en el barrio y los que residen fuera de él.

Tentativamente puede sugerirse que las fuentes principales de la cultura mexicano-americana son cuatro en número. Primera, la influencia inicialmente suprema, pero posteriormente atenuada, de lo que habitualmente se ha llamado la cultura mexicana "tradicional", el modo de vida importado por la mayor parte de los inmigrantes de México durante muchos siglos.<sup>7</sup>

En segundo lugar está la influencia, al principio débil pero luego creciente, de la cultura americana mayoritaria circundante. Los mexicano-americanos están sujetos aproximadamente al mismo sistema educativo y a los mismos medios masivos de comunicación que los demás americanos, y participan a diferentes niveles de la vida económica, social, intelectual y religiosa de la sociedad en su conjunto. Una comparación cuidadosa del modo de vida de las personas de ascendencia mexicana en los Estados Unidos y el de los residentes en México ayudaría a fundamentar la nación de que aquéllos son, primero y ante todo, "americanos", y sólo secundariamente "mexicano-americanos".

Una tercera fuente de influencia sobre la cultura mexicano-americana es la influencia de clase. El hecho de que la mayor parte de la población mexicano-americana se haya concentrado en los niveles socioeconómicos inferiores de la sociedad significa que algunos aspectos de la cultura mexicano-americana

referencia a la estratificación social, la autoidentificación y la representación de la comunidad y la subcultura. Esperamos que los resultados arrojen luz sobre estas cuestiones.

<sup>7</sup> Los peligros de estereotipar en este terreno son muy grandes, como tan acertadamente señaló Octavio I. Romano-V ("The Anthropology and Sociology of the Mexican Americans", *El Grito*, otoño de 1968, pp. 13-26).

pueden tener su origen en el comportamiento característico de la clase más baja de gente, sin que importe el grupo étnico. Así, por ejemplo, la señalada tasa relativamente alta de criminalidad (al menos para ciertos tipos de crímenes) entre los mexicano-americanos quizá pueda explicarse mejor en términos de clase social que por razones étnicas, así como también en términos de la juventud relativa del grupo en su conjunto, y de las prácticas legales coercitivas diferentes. Aparte la cuestión de la discriminación, la insensibilidad y la incompetencia de los *anglos*, los problemas educativos de los mexicano-americanos parecen ser problemas de clase tanto como problemas culturales. Los estudios educacionales que comparan a estudiantes chicanos de clase baja con estudiantes *anglos* de clase media son tan falsos metodológicamente como perniciosos socialmente. Tampoco debe olvidarse que la discriminación de clase es tan real en este país como la discriminación racial o étnica.

La cuarta fuente de influencia sobre la cultura mexicano-americana proviene del estatuto minoritario de sus portadores. El término "minoría" no es propiamente un concepto numérico (los chicanos superan en número a los *anglos* en el este de Los Ángeles), sino más bien un término que sugiere que el grupo tiene menos poder político, económico y social del que le corresponde frente a la población mayoritaria y, por tanto, sufre desventajas educativas, sociales, ocupacionales y otras de tipo económico que se manifiestan por medio de prejuicios, discriminación y segregación. Por cuanto el concepto de cultura se refiere básicamente a la suma total de técnicas que tiene un pueblo para enfrentarse y adaptarse a su medio ambiente físico y social, se han desarrollado algunas respuestas culturales especiales entre los mexicano-americanos, hacia un estatuto minoritario, como ocurre entre los miembros de otros grupos minoritarios. Estas respuestas pueden considerarse como componentes muy importantes de la subcultura chicana reconocidamente heterogénea y mal definida. Un ejemplo obvio de esta clase de rasgos es el propio movimiento chicano, que es tanto una respuesta a la cultura y a la sociedad mayoritarias como un componente sobresaliente de la misma cultura chi-

cana. Pero aun aquí el asunto se complica, porque es necesario reconocer que el movimiento ha tomado al menos algunas de sus metas, valores, técnicas y estrategias de los movimientos pro derechos civiles tanto negros como *anglos*.

Se sugiere, pues, que la cultura mexicano-americana es un fenómeno multidimensional que debe estudiarse por lo menos en cuatro dimensiones (puede haber más), así como también en términos de variantes históricas, regionales y ecológicas. Es altamente improbable que todos los diferentes hilos puedan desenredarse completamente alguna vez y mostrarse nítidamente de lado a lado, para poderlos ver; pero también podemos perder de vista los orígenes heterogéneos de la cultura mexicano-americana, la naturaleza de las influencias siempre variables sobre ella, y su naturaleza en constante cambio, pues tratamos de encontrar su dispersión diferencial, su influencia y persistencia entre las personas de ascendencia mexicana en este país.

*¿Hasta qué punto constituyen los  
mexicano-americanos un estrato  
identificable en la sociedad?*

Cierto número de científicos sociales que han estudiado las relaciones entre los mexicano-americanos y los angloamericanos en el Suroeste han descrito estas relaciones como de "casta".<sup>8</sup> Esto es, se dice que la naturaleza de las relaciones inter-

<sup>8</sup> Walter Goldschmidt: *As You Sow*. Harcourt, Brace and Co., Nueva York, 1947, p. 59; Paul Schuster Taylor: *An American-Mexican Frontier, Nueces County, Texas*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1934; Ruth D. Tuck: *Not With the Fist: Mexican-Americans in Southwest City*. Harcourt, Brace and Co., Nueva York, 1946, p. 44; Thomas E. Lasswell: "Status Stratification in a Selected Community", disertación no publicada; University of Southern California, 1953; Robert B. Rogers: "Perception of the Power Structure by Social Class in a California Community", disertación no publicada; University of Southern California, 1962; James B. Watson y Julián Samora: "Subordinate Leadership in a Bi-cultural Community", *American Sociological Review*, agosto de 1954, pp. 413-421; Ozzie

étnicas mantiene cierta semejanza con las relaciones entre castas en la India y en otras partes. En los Estados Unidos la situación que más se asemeja indudablemente a un sistema de castas por color es el modelo tradicional de las relaciones raciales en el Sur, con su casta blanca supuestamente dominante y su subordinada casta negra.

Aunque las relaciones entre mexicanos y *anglos* nunca han sido tan rígidas como las relaciones entre blancos y negros, todavía puede encontrarse cierta semejanza bastante fuerte, particularmente en algunas comunidades, para caracterizarlas como de "semicastas", "cuasicastas" o "del tipo de castas". Es decir, se manifiesta un alto grado de segregación que bloquea la admisión en ciertos empleos, que da lugar a la impotencia política, la invalidación ritual y tabúes contra los matrimonios interraciales, que surgen de las nociones de diferencias "raciales" y "de color". El matrimonio entre personas de razas distintas es un criterio importante, pues el matrimonio implica la igualdad social entre los contrayentes. La idea de que los mexicanos y los mexicano-americanos no son blancos era ciertamente más prevaleciente antes del período de la segunda guerra mundial, o al menos la gente expresaba esa idea con mayor frecuencia sin preocuparse de que alguien pudiera ofenderse. A este respecto la situación actual es oscura.<sup>9</sup> Puede ser que la tasa permanente baja de matrimonios

Simmons: "Americans and Mexican Americans in South Texas", disertación no publicada; Harvard University, 1952; William H. Madson: *The Mexican-Americans of South Texas*. Holt, Rinehart & Winston, Nueva York, 1964.

Puede argumentarse que puesto que los autores de todos estos estudios son *anglos* pueden tener una opinión parcial de la situación, mas debe entenderse que están dando cuenta de cómo ven los residentes *anglos* las barreras sociales que ellos mismos han levantado.

<sup>9</sup> Después del censo de 1930, en el que los mexicanos fueron clasificados como "raza separada", las personas de ascendencia mexicana fueron colocadas en la categoría de "blancos", en gran parte debido a que los líderes mexicano-americanos de entonces insistieron en que los mexicanos eran "blancos", Similarmente, la población chicana es sustancialmente la misma en la categoría de los censos de 1950 y 1960 de "Personas blancas de apellido español". Es comprensible, pues,

mixtos, la naturaleza tácita o explícita de superior a inferior en las relaciones étnicas, y la concentración de los mexicano-americanos en ciertos trabajos y su virtual exclusión de otros signifique que las relaciones entre mexicanos y *anglos* sean aún de semicastas, aunque esto vaya decreciendo.

Si las relaciones entre *anglos* y mexicanos parecen estar pasando de una base de castas a una base de clases, y la evidencia apunta definitivamente en tal sentido, la estratificación interna de la población mexicano-americana se manifiesta cada vez más importante. Con pocas excepciones, nuestro conocimiento de la estratificación mexicano-americana depende hasta ahora primordialmente de las estimaciones más bien impresionistas de un puñado de científicos sociales *anglos*. Sabemos que, en lo general, las poblaciones rurales mexicano-americanas tienen estructuras de clases sociales menos diferenciadas que las urbanas, esto es, que la dispersión de estatutos es mayor en la ciudad que en el campo. Conocemos algunas de las variables asociadas al estatuto socioeconómico y a la representación de sí mismos y de la comunidad. Pero es mucho más lo que no sabemos.

Las estimaciones impresionistas y la reelaboración de los datos del censo de los Estados Unidos, a la manera del *UCLA Mexican American Study Project*, no han sido suficientes. Son necesarias urgentemente encuestas de muestreo originales y cuidadosas para estudiar las relaciones entre las variables de estratificación "objetivas", así como el estudio de las representaciones "subjetivas" por parte de los chicanos de sus propios sistemas de estratificación. Sólo así podrá desacreditarse el mito de la homogeneidad de clase de la población mexicano-americana y su heterogeneidad podrá ser adecuadamente documentada.

que la actual insistencia en lo "café" y "La Raza" haya confundido a algunos *anglos*. En cuanto a la posible importancia del modelo de castas, debe señalarse que la naturaleza de la discriminación contra los chicanos ha sido primordialmente social más bien que legal, como en el caso de los negros del Sur.

*¿Hasta qué punto es realista el hablar de comunidades mexicano-americanas?*

Un área de investigación muy descuidada es el grado en que los mexicano-americanos tienen el sentimiento de pertenecer a una comunidad mexicano-americana identificable, y el grado en que la participación en sus organizaciones y en otras actividades comunitarias nos permite identificar papeles de vanguardia y una estructura social, así como también un cuerpo de opinión. Las consideraciones regionales y ecológicas son aquí de primordial importancia. El grado de sentimiento comunitario y de participación varía indudablemente entre lugares tales como el este de Los Ángeles, Pomona, Tucson, Chicago o el condado de Hidalgo, Texas, para mencionar sólo unos cuantos. Varía entre aquellos que viven en el barrio y aquellos que viven fuera. Las diferencias entre lo rural y lo urbano son también significativas. Los mexicano-americanos rurales nunca pudieron establecer verdaderas comunidades en California, por ejemplo, a causa de las presiones de los *anglos*, y a causa de los tipos de trabajo migratorio de la mayor parte de la gente, según Ernesto Galarza.<sup>10</sup> El alcance y las variantes de la "comunitariedad" deben estudiarse empíricamente y no asumirse a priori, tanto dentro de las poblaciones como en un muestreo de diferentes regiones que reflejen el impacto diferencial de las variables regionales y ecológicas.

*¿Hasta qué punto las diferencias en los antecedentes históricos están reflejadas entre los mexicano-americanos?*

Hasta cierto punto esta pregunta prefigura la siguiente, por cuanto las principales variantes regionales han surgido a causa de los diferentes antecedentes históricos, y por tanto es

<sup>10</sup> Conferencia en la Universidad de California, Extensión Series, "The Mexican American in Transition"; Ontario, California, primavera de 1967.

posible separar analíticamente, pero no empíricamente, las dimensiones geográficas de las historias.

La población mexicano-americana de los Estados Unidos desde 1848 hasta el presente se ha expandido y renovado continuamente por la inmigración, tanto legal como ilegal, desde México, un México en constante cambio. Los mexicanos inmigrantes que llegaron antes de la Revolución, por ejemplo, o durante la Revolución, o poco después de la Revolución o más recientemente, vinieron de un México en cierta forma diferente. Aquellos que llegaron hace poco y son residentes permanentes vinieron en su mayoría de un México mucho más industrializado, urbanizado, modernizado y educado que el México de nuestros padres o abuelos. ¿Cómo la han pasado los inmigrantes de diferentes períodos de la historia de México, y sus hijos, en los Estados Unidos? ¿Cuáles han sido las tasas diferenciales de movilidad y/o asimilación? Debemos formular también preguntas acerca de las diferencias generacionales, y con referencia a la composición diferencial de las poblaciones locales mexicano-americanas, en términos de sus antecedentes históricos. ¿Cómo están asociadas estas clases de diferencias con índices sociales significativos, tasas de aculturación y variantes de autoconsideración e identidad propia?

*¿Hasta qué punto las diferencias socioeconómicas son significativas entre los mexicano-americanos?*

Un número de subculturas mexicano-americanas regionales puede ser probablemente identificado. Los factores históricos y geográficos que afectan la emergencia de estas subvariedades son de crucial importancia para comprender su actual naturaleza. Es importante tener en cuenta, por ejemplo, que los hispanos de Nuevo México y Colorado evolucionaron su cultura en pueblos montañoses totalmente aislados de la civilización *anglo*; que los tejano-mexicanos no sólo están concentrados a lo largo de la frontera, sino también geográficamente localizados en el sur, con su tradición única de discriminación

y prejuicios, en tanto que los chicanos del sur de California han sido atrapados en una cambiante situación de rápido crecimiento urbano.

En todas las áreas del Suroeste el traslado del campo a la ciudad ha sido una tendencia altamente significativa. La abrumadora mayoría de los mexicano-americanos del Suroeste viven ahora en áreas urbanas. Estas colonias urbanas mexicano-americanas han crecido primordialmente gracias a la migración del campo, de modo que la mayor parte de los residentes adultos de estas comunidades no se ha ajustado completamente a la vida urbana. Los problemas a que se enfrentan son, por tanto, bastante diferentes de aquellos que tenían que afrontar en los pequeños pueblos y en las zonas rurales de donde provienen. Las simples habilidades agrícolas ya no bastan para la seguridad del empleo. Los tipos de oportunidades de trabajo disponibles son principalmente de naturaleza industrial y requieren cada vez más un alto grado de destreza manual o de capacidades intelectuales, o de ambas cosas. Además, las necesidades de la automatización elevan constantemente el nivel de las habilidades requeridas para competir con buen éxito en el mercado de trabajo. De esta manera el mexicano-americano urbano es empujado cada vez más lejos de las habilidades, hábitos y actitudes preindustriales, directamente hacia el moderno orden social industrial, con todas sus complejidades y problemas.

En el extremo opuesto, los mexicano-americanos en lugares tales como el campo de Texas registran lo más bajo en todas las medidas sociales. Es en esta área donde las residencias permanentes de los trabajadores agrícolas migratorios están concentradas. Hay aquí tal vez menos diferenciación entre mexicano-americanos que en cualquier otra área del Suroeste, y la más vigorosa preservación de la llamada cultura rural mexicana tradicional.

Los hispanoamericanos, hispanos, "manitos" o "mexicanos" son los descendientes de los fundadores originales, racialmente mezclados pero europeizados, de Nuevo México, y el sur de California, cuando esta región estaba bajo el dominio español,

aunque administrada y colonizada desde México. Tradicionalmente la mayor parte de los hispanos vivieron en zonas rurales aisladas y en desventaja económica y social. En años recientes se han vuelto cada vez más urbanizados, por cuanto han sido arrojados de sus tierras por los granjeros *anglos* más competitivos, o porque las minas fueron cerradas. Muchos hispanos dejaron Nuevo México y Colorado durante la segunda guerra mundial y el período inmediato de la posguerra. Muchos llegaron y continúan llegando al sur de California y a otras zonas de alta urbanización. Aquí tenemos otro caso para intentar desenredar los hilos, pues las poblaciones urbanas chicanas están creciendo en heterogeneidad con respecto a sus orígenes geográficos interestatales. El estudio sociológico de lo mexicano-americano debe incluir tanto el examen comparativo *sistemático* de las variantes regionales de la cultura y la comunidad chicanas, reconocidamente difíciles de definir e identificar (y *no* sólo una serie de informes monográficos, cada uno en una comunidad separada), como el modo en que estas diferencias están siendo gradualmente obliteradas en el medio urbano.<sup>11</sup>

En resumen, siete preguntas fueron formuladas con referencia a la población chicana; fueron dadas algunas respuestas y se indicaron determinadas áreas de futura investigación. No es intención del autor concluir que una serie de respuestas adecuadamente documentadas a estas preguntas constituiría el cuerpo de la sociología chicana. Hay cierto número de otras preguntas no mencionadas de extrema importancia, y de tó-

<sup>11</sup> Uno de los hallazgos de la encuesta de muestreo del autor entre los de "apellido español", en Pomona, fue que en cada caso en que una familia tenía un adulto "hispanoamericano", esta persona estaba casada con un "mexicano-americano". Puede presuponerse, por esta reconocidamente débil evidencia, que en el sur de California los hispanos están más inclinados a casarse con hijos o nietos de inmigrantes mexicanos, porque el hecho de que ellos sean hispanos elimina toda barrera real entre los dos grupos y las desigualdades estadísticas están, por tanto, contra la endogamia del grupo más pequeño. Hasta qué punto puede esto ser cierto en otras zonas del país sería difícil averiguarlo.

picos que obviamente son parte de esta sociología, tales como aquellos que se refieren a la vida familiar, los sistemas de valores, las relaciones de poder, el bilingüismo, las cuestiones educativas y muchas otras. Más bien la intención y la esperanza explícitas son que las respuestas a estas preguntas ayuden a la formulación de una definición sociológica de la población que es nuestro tema, antes de que abordemos la multitud de difíciles preguntas intelectuales y sociales que se nos plantean.

## APÉNDICE II

### TIJERINA, HÉROE DE LOS MILITANTES

*Dr. Clark S. Knowlton*

Director del Centro para el Estudio  
de Problemas Sociales Universidad  
de Utah  
Salt Lake City, Utah, E. U. A.

Reyes López Tijerina, líder y fundador de la mayor organización hispanoamericana en Nuevo México, la *Alianza Federal de los Pueblos Libres*, fue declarado inocente en un juzgado de Albuquerque, el pasado 14 de diciembre, del cargo capital de secuestro y de los cargos menores de falso arresto y asalto a una cárcel. Estos cargos se originaron en la invasión, por la Alianza, del tribunal de Tierra Amarilla, el 5 de junio de 1967. El inesperado veredicto fue severamente condenado por la prensa de Nuevo México. También conmocionó el sistema político y económico angloamericano dominante en el norte de Nuevo México. El veredicto fue ampliamente aplaudido, por otra parte, por gran número de hispanoamericanos empobrecidos que viven de sueños acerca del pasado y del bienestar en los barrios bajos de Albuquerque y Santa Fe, y por buen número de pequeños ganaderos y granjeros hispanoamericanos que fueron severamente afectados por las recientes regulaciones del *National Forest*. La Alianza, fuertemente golpeada en dos años de batallas constantes en los juzgados, de pronto se ha convertido otra vez en una amenaza para los grupos políticos y económicos que controlan el norte de Nuevo

México. Convoyes de coches de los pueblos rurales hispano-americanos visitan nuevamente los balaceados cuarteles de la Alianza en Albuquerque.

Tijerina, el líder hispanoamericano más importante en Nuevo México, nació en una pobre familia emigrante, cerca de Falls City, Texas, el 21 de septiembre de 1923. Perdió a su madre a temprana edad. Su padre, que había perdido tres esposas, sostenía a su familia de diez hijos cultivando tierra ajena en el sur de Texas. Tijerina afirma que vio a su familia ser arrojada tres veces, a punta de fusil, de las granjas anglo-americanas, cuando los campos eran de granjeros que se negaban a pagar a la familia su parte de la cosecha. El padre, dócil pero que odiaba a los *anglos*, estableció finalmente a su familia en San Antonio. Durante la primavera, el verano y el otoño se movieron en la corriente migratoria entre el Medio Oeste y el oeste de Texas, invernando lo mejor que pudieron en San Antonio.

Aunque su padre aún vive, Tijerina habla muy poco de él. Prefiere explayarse con admiración acerca de su abuelo y su bisabuelo paternos. Explica que su bisabuelo poseía un pequeño rancho en una tierra mercedada, cerca de Laredo. Granjeros angloamericanos que querían sus tierras, según Tijerina, metieron en el rancho ganado marcado y acusaron a su bisabuelo de abigeo. Seis rurales texanos colgaron al acusado, frente a su familia. El hijo de este hombre, el abuelo de Tijerina, llegó a ser un merodeador fronterizo que atacaba las instalaciones y granjas angloamericanas a lo largo de la línea divisoria.

Tijerina es, pues, un producto de la enconada lucha fronteriza entre los agresivos granjeros y rurales angloamericanos, que odiaban a los mexicanos, y la población mexicano-americana residente en el bajo valle del río Bravo.

La infancia de Tijerina es algo oscura. Él cuenta que creció como un trabajador emigrante que asistía a la escuela con escasa frecuencia. En alguna parte a lo largo de la frontera logró adquirir un conocimiento decente del idioma inglés. Un misionero bautista que distribuía el *Nuevo Testamento* en los campos de trabajadores emigrantes del Medio Oeste visitó a

la familia de Tijerina. Reyes, que tendría cerca de quince años, leyó el libro de principio a fin. Esa noche soñó que Dios lo había elegido para sacar a su pueblo de la esclavitud y la pobreza. Interpretando esto como un llamado religioso, se enleyó el libro de principio a fin. Esa noche soñó que Dios lo Ysleta, Texas, hoy parte de El Paso. Al terminar su preparación recibió el título de ministro y fue mandado a despertar la religiosidad en Santa Fe y sus alrededores. A los pocos años perdió su licencia de predicador. Afirma que ello se debió a que argumentaba que la iglesia debería dar ayuda económica y espiritual a los pobres, en vez de que los pobres donaran dinero a la iglesia.

Algo desorientado, derivó hacia el norte de Nuevo México, estableciéndose en Tierra Amarilla cuando tenía cerca de 23 años. Poblado fronterizo semiabandonado, Tierra Amarilla ha sido siempre un centro de agitación antiangloamericana. La gente de esa región fue despojada de sus tierras mercedadas por abogados y políticos angloamericanos, hacia fines del siglo XIX. Los habitantes, que se negaron a abandonar sus tierras ancestrales, periódicamente han cortado las cercas, quemado los edificios de las granjas y sacrificado el ganado de los angloamericanos invasores.

Casado y teniendo que sostener a una familia cada vez mayor, Tijerina (en fecha incierta) acabó por dejar Tierra Amarilla. Durante 13 años, como predicador ambulante de Pentecostés, él y su familia recorrieron desde California hasta el este de Texas, y de la frontera mexicana hasta el Medio Oeste, como trabajadores emigrantes. Cuando tuvo cierto número de seguidores fundó un pequeño pueblo comunal de 17 familias, en unas tierras compradas cerca de Casa Grande, Arizona, a principios de la década de 1950. Los pobladores construyeron sus casas y una pequeña iglesia y trabajaron para los granjeros y rancheros vecinos. Pronto surgieron fricciones por cuestiones de terrenos con los angloamericanos vecinos. El pequeño pueblo fue quemado. Tijerina, acusado de tratar de ayudar a escapar a un hermano suyo encarcelado, huyó a México.

Permaneció allí seis años. Sostiene que en ese tiempo estudió la historia de las tierras mercedadas en México y en el Suroeste. Existe cierta evidencia de que llegó a participar en las actividades de grupos campesinos militantes mexicanos y fue deportado por el gobierno de México. Sus relaciones mexicanas le han ayudado a conseguir fondos y asegurarse un público simpatizante en México. No existe prueba alguna de que haya sido simpatizante de Castro o comunista. Entró a México como líder religioso ambulante, y lo dejó profundamente interesado en la filosofía de la Revolución Mexicana.

Al regresar a Tierra Amarilla, a principios de la década de 1960, fue acusado de haberse afiliado a grupos clandestinos de jinetes nocturnos hispanoamericanos que intentaban incendiar las usurpadas pertenencias de los granjeros angloamericanos de Texas y Colorado. Los rancheros achacaron a Tijerina la recurrencia de los movimientos nocturnos, y lo amenazaron. Hubo muchos atentados contra su vida. El hecho es que se trasladó a Albuquerque. Habiendo conseguido un empleo, por 1962, como conserje en una iglesia presbiteriana local, empezó a organizar la Alianza Federal de Mercedes, la Alianza Federal de Tierras Mercedadas. Su primera esposa acabó por dejarlo, ya que rara vez pudo sostener a su familia.

En un principio la Alianza atrajo a los inmigrantes hispanoamericanos rurales sin tierra, empobrecidos y envejecidos, que viven en los barrios bajos de Albuquerque y Santa Fe. Forzados a emigrar a la ciudad por haber perdido la tierra a manos de los rancheros y comerciantes angloamericanos, y por la declinación de los sistemas económicos de las aldeas, estos hombres subsisten animados por el sueño de recobrar sus tierras. Más profundamente aislados de la sociedad urbana angloamericana de lo que nunca estuvieron los habitantes de los ghettos negros urbanos, a gran número de ellos se les encuentra casi en cualquier ciudad de Nuevo México.

Cerca de 1965 la composición de los miembros de la Alianza cambió rápidamente. Miles de pequeños rancheros y granjeros hispanoamericanos se hicieron socios. Disgustados por las decisiones del Servicio Forestal Nacional, que para ellos

son desagradables, injustas y caprichosas, y que estaban forzando a muchos de ellos a emigrar o buscar empleo fuera de la agricultura, apelaron al Estado y a las agencias federales en busca de justicia. Al no obtener una audiencia se volvieron hacia Tijerina y la Alianza. Como miembros, hicieron que la Alianza se volviera más militante. El personal del Servicio Forestal de los pueblos rurales del norte de Nuevo México comenzó a trasladarse a las ciudades más grandes, afectado por esta expansión. Se disparó contra los policías rurales en los senderos de las montañas. Muchos incendios fueron deliberadamente provocados en los bosques nacionales de Nuevo México.

El Servicio Forestal puede haber tenido buenas razones para proceder, pero jamás las dio a conocer a los hispanoamericanos. Los permisos de apacentamiento de pequeños rebaños de ganado vacuno y lanar, de los que tantos hispanoamericanos dependían, fueron bruscamente negados. La estación de apacentamiento fue reducida de nueve a seis meses. A los que tenían permisos de apacentamiento se les pidió que cercaran sus lotes y trasladaran sus rebaños y manadas de un área de lotes a otra. El cercamiento estaba generalmente fuera de las posibilidades de compra o instalación de los hispanoamericanos pobres. Aunque los rancheros angloamericanos podían, con sus vaqueros, trasladar sus animales sin dificultad, era muy difícil para un granjero o un ranchero hispanoamericano pequeño, en ocasiones con otro trabajo, hacer lo mismo. Los permisos de los hispanoamericanos para apacentar vacas lecheras y caballos de labor fueron cancelados, mientras que a los rancheros angloamericanos se les permitía apacentar sus animales de trabajo. Esta decisión intensificó las penurias y amenazó con arrojar de la agricultura a centenares de granjeros hispanoamericanos que no disponían de recursos para comprar tractores para sus pequeñas superficies de terreno, ni podían ampliar sus medios de trabajo. El Servicio Forestal aduce que la erosión de los bosques lo ha forzado a tomar medidas severas. Sin embargo, gasta mucho más en instalaciones de recreo para cazadores, pescadores, turistas o excursionis-

tas angloamericanos que en mejorar los pastos o controlar la erosión. Los hispanoamericanos, que dependen de los bosques nacionales que una vez fueron parte de sus tierras mercedadas, están hoy convencidos de que el Servicio Forestal Nacional se empeña en eliminar a los hispanoamericanos y remplazarlos con rancheros y turistas angloamericanos.

El mensaje de la Alianza a la gente de los pueblos rurales hispanoamericanos fue muy simple y convincente. Tijerina y los organizadores de la Alianza lo repitieron en docenas de pueblos a lo largo de 1965 y 1966. A estas fechas muy pocos hispanoamericanos no lo han oído. "Ustedes han sido despojados de sus tierras por los angloamericanos y por algunos hispanoamericanos cómplices. Nadie quiere ayudarles a recobrar sus tierras, proteger sus derechos de agua o asegurar sus permisos de apacentamiento. Ni el gobierno estatal ni el federal se preocupan por ustedes. Juntos recuperaremos sus tierras o lograremos una compensación adecuada por ellas, y haremos valer sus derechos de apacentamiento y de agua. Esto se hará de preferencia mediante la acción de los tribunales. Si los tribunales no responden, entonces tendremos que recurrir a otros métodos". Estas palabras, repetidas sin cesar, han afectado profundamente el pensamiento de la población hispanoamericana del norte de Nuevo México.

Las tácticas de la Alianza fueron también simples, más bien ingenuas. El Servicio Forestal, poseedor de las tierras del norte de Nuevo México, fue el blanco principal. Las tierras de los bosques nacionales se formaron con las tierras mercedadas hispanoamericanas. Los títulos de las tierras de hispanoamericanos no habían caducado. Los bosques fueron descuidadamente deslindados, y a menudo abarcaban pueblos enteros. Como el Servicio Forestal se ha convertido en el foco principal de la hostilidad hispanoamericana rural, no fue difícil movilizar a los hispanoamericanos contra el Servicio Forestal Nacional.

Eligiendo una antigua comunidad de tierras mercedadas, San Joaquín del Río Chama (ahora parte del bosque nacional Kit Carson), Tijerina anunció en 1966 que el pueblo de la comunidad original, ahora deshabitada, había sido reconstituido con el nombre de Pueblo República de San Joaquín del Río

Chama, y que mantendría sus derechos sobre las tierras mercedadas. Los miembros de la comunidad salieron de entre los habitantes de los pueblos hispanoamericanos de los alrededores, algunos de los cuales eran descendientes de los pobladores originales. En una asamblea abierta, los pobladores eligieron a todas las autoridades del lugar. Para hacer hincapié en su demanda efectuaron reuniones en el *Echo Amphitheater*, un lugar para acampar dentro de la concesión del bosque nacional Kit Carson. Finalmente, el 22 de octubre de 1966 estalló un breve altercado entre dos nerviosos guardias rurales que trataban de vender permisos para acampar a los hostiles hispanoamericanos, y miembros de la Alianza.

El miércoles siguiente, Tijerina, su hermano Cristóbal y dos miembros más fueron llevados a una prisión federal, acusados de asaltar a dos guardias forestales y de apoderarse de propiedades gubernamentales para uso personal. En un cambio de tribunal, el caso fue transferido del amistoso condado de Río Arriba, donde el fallo condenatorio hubiera sido imposible, al hostil de Las Cruces. Después de múltiples aplazamientos, el juicio tuvo lugar finalmente en noviembre de 1967. El jurado, compuesto de angloamericanos, con la excepción de dos mexicano-americanos, halló culpables a los acusados. El juez federal sentenció a Tijerina a dos años de cárcel, a su hermano a dos años dieciocho meses suspendido, y a los otros dos acusados a 60 días. A todos se les permitió la fianza. El veredicto fue apelado.

El ritmo de los acontecimientos se aceleró en la primavera de 1967. Asamblea tras asamblea, Tijerina y otros líderes de la Alianza demandaron, en un lenguaje cada vez más fuerte, la devolución de las tierras mercedadas, condenando severamente a los gobiernos estatal y federal. Se provocaron incendios en los bosques nacionales. Los rancheros angloamericanos alquilaron nuevos pistoleros, porque sus cercas eran cortadas y sus propiedades destruidas. Finalmente se convocó una asamblea masiva para el 3 de junio de 1968, en Coyote, Nuevo México, en la cual se harían planes para tomar posesión de la tierra. La prensa angloamericana empezó a exigir que las agencias

coercitivas de la ley reprimieran a la Alianza y frenaran sus actividades.

En 1969 David F. Cargo, republicano liberal independiente, ganó sin el apoyo de los líderes republicanos oficiales el cargo de gobernador, con un considerable apoyo hispanoamericano. Ya en la gubernatura se casó con una muchacha hispanoamericana que había sido miembro de la Alianza. Comenzó a visitar los pueblos hispanoamericanos, oyendo sus problemas duramente expresados, sus resentimientos y necesidades. Hizo públicas declaraciones expresando su simpatía por los hispanoamericanos y llamándolos una minoría explotada y descuidada. Los periódicos de Albuquerque reaccionaron fríamente ante su descripción del norte de Nuevo México. Se entrevistó muchas veces con líderes de la Alianza y logró moderar un poco sus feroces ataques a los gobiernos estatal y federal. El día anterior a la asamblea de Coyote, el gobernador Cargo voló a Michigan para participar, con el gobernador George Romney, en un banquete de caridad.

El avión de Cargo apenas había levantado el vuelo cuando el procurador de distrito, Alfonso Sánchez, el procurador "demócrata" para el condado de Río Arriba —antiguo consejero de la Alianza y enemigo personal de Tijerina— y el capitán Joseph Black, comandante de la fuerza policíaca estatal, anunciaron que la asamblea de Coyote era ilegal y por tanto quedaba prohibida. Toda persona que intentara asistir a la asamblea sería aprehendida. Afirmaron también que Tijerina era un estafador, que los miembros de la Alianza eran unos incautos y que la organización era de inspiración comunista. Fueron bloqueadas todas las supercarreteras que llevaban al lugar. Se expidieron órdenes de aprehensión contra los líderes de la Alianza.

Enojados, sin entender la división del poder en el gobierno del estado, y sintiendo que habían sido traicionados por el gobernador, los escondidos líderes de la Alianza, encabezados por Tijerina, se colaron a través del bloqueo y se reunieron cerca de Canjilón para acordar su futura política. Enterados de que iba a efectuarse una audiencia en Tierra Amarilla, el

5 de junio de 1967, para juzgar a los miembros de la Alianza aprehendidos cuando intentaban asistir a la asamblea de Coyote, decidieron enviar a un grupo de aproximadamente 20 hombres para liberar a sus gentes y aprehender, como ciudadanos, al procurador de distrito Sánchez. Tijerina dio órdenes al grupo de evitar la violencia.

La partida invasora entró en el tribunal la tarde del 5 de junio de 1967. Dos comisionados y un conserje fueron heridos por los iracundos invasores. No pudiendo encontrar a los miembros de la Alianza encarcelados, que habían sido obligados a comparecer para el juicio, y liberados bajo fianza en una audiencia efectuada muy de mañana, ni a Sánchez, que no había ido a la audiencia, los invasores ocuparon el tribunal por muchas horas. Después, tomando dos rehenes —un periodista y un *sherif* comisionado—, huyeron a las montañas cerca de Canjilón, liberando a sus detenidos antes de desaparecer en las colinas.

El pánico y la confusión hicieron presa de la administración estatal, que se encontraba sin gobernador cuando la noticia de la incursión llegó a Santa Fe. El rumor de que bandas guerrilleras de la Alianza, mandadas por expertos guerrilleros cubanos, se dirigían hacia Santa Fe asesinando en el camino a los angloamericanos, fue ampliamente creído. Otros rumores decían que cuadrillas de incendiarios y asesinos de la Alianza se estaban infiltrando en Albuquerque y Santa Fe. Hombres de la Guardia Nacional, equipados con tanques y artillería, se movieron a lo largo de los caminos de las montañas, pero no penetraron en ellas. La policía tribal apache de Dulce, Nuevo México, fuerzas civiles angloamericanas mandadas por comisarios del centro y el este de Nuevo México, y unidades de la policía estatal, bloquearon los caminos, en busca de miembros de la Alianza. Los hombres de la Guardia Nacional y sus aliados barrieron los pueblos hispanoamericanos alrededor de Canjilón, irrumpiendo en las casas sin orden de aprehensión, confiscando propiedades, deteniendo a hombres, mujeres y niños por muchas horas, sin agua ni comida, en campos de concentración provisionales. Gran parte del condado de Río Arriba fue tratada como si fuera territorio enemigo

en proceso de ocupación. No se declaró el estado de emergencia ni la ley marcial, y no se expidió ninguna orden de aprehensión. Una de las más masivas violaciones de los derechos civiles norteamericanos en los últimos años tuvo lugar sin protestas ni investigaciones abiertas de agencias federales o estatales.

El gobernador Cargo regresó a Nuevo México la mañana siguiente, día 6 de junio. En 48 horas los soldados fueron enviados a casa junto con los apaches y los pelotones de angloamericanos. Se estableció contacto con los invasores escondidos. Habiéndoseles asegurado que sus vidas serían respetadas, la mayoría se entregaron y fueron detenidos por la policía estatal y local. Se efectuaron audiencias preliminares. Los acusados fueron obligados a comparecer en juicio bajo los cargos, entre otros, de secuestro, asalto a una cárcel y destrucción de propiedades del gobierno. Pasados 45 días todos fueron liberados bajo fianza. La crisis inmediata había pasado. Sin embargo, las graves violaciones impunes a los derechos civiles, y el maltrato de tantos hispanoamericanos rurales, tendrán efectos muy duraderos en las relaciones entre *anglos* e hispanoamericanos, y en la actitud de la población local ante el gobierno estatal y el federal.

Antes de que el estado se recobrará del impacto de la incursión, Eulogio Salazar, uno de los comisionados heridos en la invasión, y testigo *estrella* del estado, fue mortalmente golpeado por asaltantes desconocidos, en un camino cerca de Tierra Amarilla, el 3 de enero de 1968. Una vez más una ola de temor e inseguridad cubrió el norte de Nuevo México. La población local se negó a hablar del asesinato, de la Alianza o de los problemas locales con gente extraña.

La prensa del estado y las agencias coercitivas de la ley afirmaron automáticamente que Tijerina y la Alianza eran responsables del asesinato. El gobernador revocó la fianza y los acusados de la Alianza fueron inmediatamente encarcelados. Sus defensores apelaron del encarcelamiento ante la Suprema Corte del estado. Interrogado por el Tribunal, el procurador de distrito, Sánchez, admitió que no existía evidencia alguna

que relacionara a los acusados con el asesinato. La corte ordenó que todos los acusados fueran liberados bajo fianza, excepto Tijerina, que estaba acusado del delito capital de secuestro. Con el tiempo también él fue liberado, cuando los cargos en su contra fueron rechazados por el juez Joe Angel.

El asesinato todavía no ha sido aclarado. Rumores emanados de Tierra Amarilla acusan a grupos de angloamericanos militantes deseosos de manchar la reputación de la Alianza. Otros rumores insinúan que el comisionado pudo haber sido asesinado porque estaba a punto de cambiar su testimonio. Los observadores locales desean saber por qué nunca se le dio protección policiaca, siendo un tan importante testigo del estado contra los invasores. Y otros aun creen que una lucha entre familias locales puede haber sido la causa de la muerte del testigo del estado.

El juicio por el asalto al tribunal fue asignado al juez de distrito estatal Joe Angel, de Las Vegas, Nuevo México. El 8 de febrero de 1968 el juez celebró amplias audiencias, y como resultado redujo los cargos contra Tijerina y diez invasores más, de secuestro en primer grado a falso encarcelamiento. Fueron obligados a comparecer en juicio y luego liberados bajo fianza. Los cargos contra los otros nueve acusados, entre ellos la encantadora hija de Tijerina, de 19 años, fueron descartados.

Sánchez, descontento con estas medidas, constituyó precipitadamente un gran jurado, de su propia elección, en el condado de Río Arriba, y restableció los cargos capitales que habían sido reducidos por el juez Angel. Mezclada en una controversia legal, la Suprema Corte del estado trasladó la jurisdicción del caso del juez Angel al juez de distrito Paul Larrazolo. Éste se amoscó un poco cuando encontró que Sánchez había tomado juramento a 13 hombres para formar el gran jurado, en lugar de los 13 especificados por la ley, y que al parecer se levantaban muy escasas constancias de los procedimientos del gran jurado. Permitió, sin embargo, que las acusaciones se mantuvieran. Ante la petición de sobreseimiento, el caso fue trasladado del condado de Río Arriba a Albu-

querque. Se le permitió a Tijerina hacer su propia defensa con la ayuda de dos consejeros señalados por el tribunal.

Las constantes batallas legales han sido costosas para el gobierno estatal y para el federal, y han retrasado las actividades de la Alianza. Muchos miembros de ésta la abandonaron por miedo y bajo la presión de las agencias coercitivas de la ley. Otros renunciaron a su calidad de miembros porque la Alianza estaba adquiriendo una reputación de violencia. Los fondos de la Alianza se vaciaron para pagar las pesadas fianzas y para asegurar la costosa defensa legal. Tijerina y muchos otros líderes de la Alianza tuvieron que pasar la mayor parte de su tiempo en la cárcel o en los tribunales. Grupos militantes angloamericanos han cometido múltiples atentados contra la vida de Tijerina. Se han arrojado bombas y se ha disparado sobre la sede de la Alianza en Albuquerque. En un atentado, un *sherif* comisionado del condado de Bernalillo perdió la mayor parte un brazo cuando estalló una carga de dinamita en la puerta del edificio de la Alianza. Aunque la policía fue puntualmente notificada, no se acusó a nadie ni nadie fue detenido.

Tijerina se ha convertido en el héroe de todo grupo hispano o mexicano-americano militante en el Suroeste. Él y la Alianza han acabado decisivamente con la apatía y la desesperanza de los hispanoamericanos. Han abierto un abismo de temor y antagonismo entre los *anglo* y los hispanoamericanos en el estado de Nuevo México. La vieja estructura política del norte de Nuevo México ha sido destruida. Hombres más jóvenes están ahora organizando grupos mucho más militantes e inclinados a la violencia de lo que nunca fue la Alianza. La inquietud está creciendo rápidamente. A menos que se apliquen programas para resolver el problema de la tierra, asegurar los derechos de agua y de apacentamiento, reducir la pobreza, construir caminos y reconocer la existencia del idioma español y de la cultura hispanoamericana, la violencia rural en Nuevo México es casi inevitable.

## APÉNDICE III

### SOY JOAQUÍN\*

Rodolfo González  
(Traducción libre)

Soy Joaquín, desolado habitante  
de un mundo de signos perdidos;  
sacudido por el vórtice blanco  
de una sociedad *angla*,  
atrapado por sus leyes,  
escarnecido y discriminado, manipulado  
como un objeto que la moderna sociedad  
desarma y usa.  
Mis padres mordieron la miseria en la derrota  
de la batalla económica  
y triunfaron en la lucha por la sobrevivencia cultural  
Y ahora yo, Joaquín, debo desanudar  
el ovillo donde se enreda el espíritu victorioso

---

\* Este poema, escrito por el dirigente de la organización Cruzada por la Justicia, de Denver, Colorado, ha sido ampliamente difundido entre los miembros del movimiento chicano. Sobre la base de este documento se realizó una película con el mismo nombre y los grupos de Teatro Campesino y Los Mascarones se han encargado de hacerlo todavía más popular. Joaquín representa la imagen del chicano frente a un mundo deshumanizado y hace alusión al célebre personaje mítico del siglo pasado, Joaquín Murrieta, figura del guerrillero anti-*anglo* en cuyas singulares hazañas el pueblo subyugado veía reflejados sus propios deseos de libertad y de resistencia contra el invasor. Debido a estas razones y al valor que el poema posee en sí mismo como una fiel descripción de muchos de los dramas por los que atraviesa el pueblo chicano, surgió nuestro interés en reproducirlo en estas páginas.

sobre la dentellada del hambre  
o la existencia dócil entre las garras  
de la norteamericana neurosis esterilizadora  
a través del estómago harto.

Soy Joaquín,  
caminante de senderos hacia ninguna parte,  
prófugo del monstruoso aparato tecnocrático  
que los beneficiarios blancos de la industria  
igualan a su progreso  
y a su éxito, y a su blanca tinta en...

Y yo lo veo,  
lo veo en los ojos de mis hermanos,  
y se borran el rostro de éstos y el resplandor del  
progreso: de mis ojos caen lágrimas y sólo miro simientes de  
[odio.

Soy proscrito y prófugo del cómodo círculo  
de aquella vida...  
MI GENTE SOY YO

Soy Cuauhtémoc,  
orgullosa y noble,  
guía de hombres civilizados más allá de los  
sueños del gachupín Cortés,  
quien también es la sangre  
de mi propia imagen.  
Soy el maya de prosapia principesca  
y el Netzahualcóyotl rey de pueblo y palabra,  
conductor de chichimecas, y soy el verbo,  
la espada y la flama de pólvora de Cortés,  
el conquistador cruel,  
y el enlace de escamas y plumas del águila azteca.  
Bajo la Corona de España yo era dueño  
de toda la tierra que mis ojos veían,  
y jugaba sobre ella  
y le daba mi dulzura y mi sangre india  
al amo español  
que tiranizaba a hombres y a bestias  
y a todo lo que su paso arrasaba.

Pero...

La tierra era mía...

Yo fui tirano y esclavo.

En nombre de Dios la Iglesia se asentó en la tierra  
y en su nombre explotaron mi fuerza virgen y mi juramento  
[inocente

los sacerdotes en cuya cruz se unen  
buenos y malos,

y aceptaron todos y yo, Joaquín,  
porque la última verdad era que  
españoles, indios,  
mestizos

éramos uno, Joaquín en la paternidad de Dios  
y de esa verdad nació el hombre de la plegaria  
y la pelea

por la existencia en el recinto de la dignidad  
y el momento dorado de las libertades.

Yo era parte de la mezcla de sangre y espíritu  
del cura guerrero llamado Hidalgo

y supe, ya desde ese año de 1810, al oír el grito,  
al escuchar "que mueran los gachupines y viva la virgen  
de Guadalupe", que iría yo, Joaquín, al mismo púlpito  
reivindicador, con la misma sangre, a conducir una revolución  
de sangre, suya y mía.

Yo lo maté:

Su cabeza es la mía,  
yo su pueblo, yo Joaquín, la clavé en el muro,  
aguardando la Independencia.

Morelos

Matamoros

Guerrero

soldados del mismo combate,

fusilados contra el paredón de infamia  
para hacerme sentir el ardiente acto de guiar  
iniciado por mis manos, las suyas.

Y morí con ellos y vivo en sus batallas  
no extinguidas.

Con ellos moría para ser libre  
 en un país libre, en un  
 mil ochocientos veintiuno sin gachupines idos,  
 en la muerte de ellos y en la mía, de Joaquín.  
 ¿Era México libre?

    No había Corona,  
 pero rifles y espadas; muerte y llamas  
 en las manos de los herederos gobernaron e impusieron  
 cruz y espada.  
 Y volví a luchar,  
 a derramar mi sangre  
 y a orar en silencio por el advenimiento de una nueva vida.  
 Y otra vez peleé y morí.

    Yo soy don Benito Juárez  
 guardián de la Constitución.  
 Con él anduve trashumante por caminos largos  
 y tierras anchas mientras él aferraba las  
 pruebas del derecho soberano.  
 Guardaba a México, en paisajes desolados y remotos,  
 entre sus manos gigantes de pequeño zapoteco.  
 Y Pancho Villa, fuerza ardiente  
 de un tornado movido por la pasión,  
 agitado por la ira de todo un pueblo.  
 También soy yo en la lucha justiciera  
 Y soy Emiliano Zapata y soy su grito:

    "Esta tierra,  
 este mundo es de nosotros".

La tierra de quien la trabaja,  
 la de los villorrios,  
 la de las montañas, toda es de nosotros,  
 zapatistas todos.

    Nuestras vidas todas  
 son las manos que con el arado firman el único trato  
 de la tierra morena y el maíz dorado, y del único credo:  
 "Esta tierra es nuestra..."

    Padre, te la devuelvo libre  
 dentro de un México libre..."

Pese a mí caminé las vías revolucionarias,  
 rústico, tosco y brutal, indio montaraz  
 encumbrado en la montaña, cimero sobre todos.  
 Los cascos de mi caballo hacían el trueno del rayo.

El traquetear de las ametralladoras  
 mató en mí todos y los hizo mi propio ser:

yaquis  
 tarahumaras  
 chamulas  
 zapotecos  
 mestizos  
 españoles

he sido la sangrienta revolución,  
 el victorioso y el vencido,  
 la muerte dada me la han dado.

Soy los déspotas Díaz y Huerta y el democrático apóstol  
 Francisco Madero.

Soy el rebozo de luto

de la mujer leal viva y muerta junto a mí  
 y soy el cándido Juan Diego amasado con el  
 credo moreno de la de Guadalupe y el de la Tonantzin  
 de los sangrientos dioses aztecas.

Rodé por las montañas de San Joaquín  
 hacia el lejano norte, crucé las montañas Rocallosas  
 y en todos los hombres hice penetrar el temor  
 a las balas de los rifles de Joaquín Murrieta  
 y acabé con hombres que me retaron  
 y raptaron mujeres, mis mujeres, mi amor.

Después sólo fue para sobrevivir,  
 fue Elfego Baca y nueve vidas viví  
 y en el Valle de San Luis fui los hermanos Espinosa.  
 Fui todos, todos fueron clavados, sus cabezas cercenadas,  
 en el paredón de fusilamientos de la Independencia.  
 Cabezas valientes tan muertas como vivos sus principios,  
 hombres buenos y malos,

Hidalgo, Zapata,  
 Murrieta, Espinosa,

todos y no sólo algunos  
enfrentados a la tiranía como uno,  
y en todos y en mí veo ahora el pasado  
y atisbo el presente y todavía soy  
el campesino y el coyote gordo del político,  
yo soy su nombre mismo, Joaquín, agobiado por mi edad ve-  
[tusta

en el país destructor de mi historia,  
silenciador de mi plegaria,  
imperio de la nueva indignidad  
que pesarosa se echa sobre mi espalda.  
Inferioridad es la nueva carga...

los indios la soportan y aún surgen vencedores  
y la cargan los mestizos y resisten y se ignora al gachupín  
al tiempo que repaso y contemplo la parte de mí mismo  
que rechaza a mi padre y a mi madre y fundo  
mi ser en una mezcla que arde en vergüenza.  
Algunas veces a mi hermano ido reclamo  
para mí mismo cuando la sociedad  
me llama líder de ella en su nombre.  
Los altares de Moctezuma he teñido  
de sangre mía, de Joaquín, roja y sufrida.  
Mi sangre de esclavo indio deslavada de carmesí  
por los amos de los barcos conquistadores  
que podían perder la suya ante los paredones revolucionarios  
del castigo.

La sangre ha manado  
en todos los campos de batalla,  
sangre de campesinos, hacendados,  
amos y esclavos, sangre de Revolución.  
Salté de las torres de Chapultepec  
arropado ya en la fama,  
la bandera de mi país,  
el sudario de mi nostalgia de muerte niña  
con Los Niños a los que asesinó su coraje y dignidad  
ante huestes extrañas. ...  
Ahora sus cuerpos sangran

en alguna vitrina de museo

o sala de armas

o gabinete de tiranos.

Sangro como si los guantes punzantes de un hambriento vicioso  
arañaran mis ojos y mi cara,

en mi pelea rijosa de barrio maloliente,

en la púgil gloria del cuadrilátero,

y opaca y viciosa, luciente y con fama

corre mi sangre lo mismo sobre cuajarones de hielo

de las islas de Alaska

que sobre pilas de cadáveres de Normandía

o las tierras extrañas de Corea y, ahora,

empapa los arrozales de Vietnam.

Pero estoy de pie

y siento en el banquillo a la Corte de Justicia

culpable de sentenciar a mi raza y su gloria a la abolición.

Estoy de pie,

desnudo de dineros,

arrogante y orgulloso,

valiente y macho,

en coraje rico

y en espíritu y dignidad poderoso.

Hasta las rodillas tengo el fango,

el azadón puso callos duros en mis manos,

haciendo rico al anglo,

y está vacía la palabra igualdad

y el tratado de Hidalgo es sucio papel roto

en que la promesa también se rompe y traiciona:

mi tierra se ha perdido después de saqueada

y al tiempo que sostengo el caudal del bienestar de unos  
lloso las cárceles del crimen.

Estas son las recompensas, así se premia

a nosotros, a mí, a los hijos de jefes y reyes,

de los revolucionarios de sangre derramada.

Quienes dieron a un país extranjero

cerebros y sangre para hacer la alfombra

pisóteada por extranjeros amantes del oro,

quienes por ellos  
 cambiaron su lengua y borraron su escritura  
 y hablaron de eso como hazaña y proeza.  
 Ahora, depredadores ellos, miran con asco nuestra forma de  
 [vida  
 y se apoderan y lucran con lo que pueden lucrar.

Nuestro arte

Nuestras letras

Nuestra música.

No eran el oro que querían, las dejaron  
 y marcaron el destino de su propia destrucción  
 con emblemas de voracidad y avaricia.  
 Vieron en la límpida fuente de lo que es Joaquín  
 el arte de los grandes señores:

Diego Rivera

Siqueiros

Orozco

visionarios plásticos de la revolución de los hombres.

La agridulce música del mariachi,  
 el puro corazón del campesino,  
 la vida en crecimiento de los niños,  
 el amor y la felicidad. Y oyeron  
 el son de los corridos hazañosos  
 empapados de vida y muerte  
 y de nuevas y viejas leyendas  
 y de pasión y tristeza de gente como yo.

Porque en los ojos como en el rebozo de la mujer  
 me guarezco; en su profunda y triste mirada  
 que transita el dolor de los hijos sepultados  
 en los campos de batalla o en las barricadas  
 de la lucha social.

Y me recuento en el rosario que rezan su boca y sus dedos  
 mientras los hijos se doblan sobre el surco de remolacha,  
 y cómo sus dedos vuelven de nuevo

al trabajo,  
 al trabajo...

Para eso no hay fin ni jornada.

Y no lo hay para sus ojos, espejo mío de cordialidad sin fin.  
Y soy ella...

y ella soy yo.

Juntos somos uno ante la vida  
y en el dolor y el pensamiento  
y en la pena que agarrota  
como en el sueño que se ilumina de deseos.

Derramo lágrimas angustiadas  
al ver a mis hijas amortajadas en la mediocridad,  
sin poder recordarme siquiera.

Yo soy Joaquín,  
la batalla la doy por todos:  
yo soy mis hijos y ellos deben saber;  
yo soy Joaquín porque eso soy y ése es mi ser.  
Los moros no pueden quitarme la sangre mía, su parte,  
los vencí tras de quinientos años de lucha y he resistido.

Y mi sangre ha trabajado quinientos años  
bajo el látigo y la lujuria europeos  
y estoy aquí como derroté la aspereza de las montañas  
de la patria original,  
la dureza del trabajo,  
la pesadumbre de la esclavitud.

He agonizado en los barrios podridos de la ciudad,  
en el suburbio inhumano de la prostitución,  
en las minas del rico ostentoso,  
en las prisiones de la tristeza;  
me han bañado con estiércol de explotación  
y marcado con el color de la discriminación.

Ahora suenan las trompetas,  
la gente convoca con música a la revolución,  
parece como si un gigante dormido desperezándose  
levantara la cabeza  
al escuchar pisadas,  
clamor y clarines,  
mariachis estruendosos  
y rabias encendidas en tequila,  
y oliera el picor del chile verde y la invitación

apetitosa de los rojos avisos de una vida mejor.

Y yo y todos caminamos  
por las tierras de las granjas ajenas,  
por las áridas llanuras, los villorrios y escalando montañas  
e irrumpimos en las ciudades densas de humo...  
empezamos el movimiento.

¡La raza!

¡Mexicano!

¡Español!

¡Latino!

¡Chicano!

No importa, dígnanos como quieran.

Soy el mismo, siento lo mismo.

Lloro y canto igual.

Soy mi gente, su masa;

no quiero ser cambiado: soy Joaquín.

La desigualdad es mucha, uno mi espíritu y una mi fuerza.

Mi fe es una, inquebrantable,

mi sangre pura y una;

soy un príncipe azteca y un Cristohombre.

Resistamos todos.

Yo resistiré.

Se terminó de imprimir este libro de la EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, S. A., el día 3 de agosto de 1971, en los talleres de la EDITORIAL LIBROS DE MÉXICO, S. A., Av. Coyoacán 1035, México 12, D. F. La edición estuvo al cuidado de Rosendo Gómez Lorenzo. La impresión quedó a cargo de Cayetano Pérez Camacho, y se imprimieron 3 000 ejemplares.

Nº: 2756

LOPEZ  
Y RIVAS



LOS  
CHICANOS

BIBLIOTECA MTIO. JESUS SILVA HER



E841 L65



3220

E841